



EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA

INFORME GENERAL

EBAU2021
JUNIO / JULIO

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA
EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
REGIÓN DE MURCIA (COEBAU).

ÍNDICE

1. Introducción	3
1.1. Convocatorias, fechas y sedes	4
1.2. Estructura del tribunal y gastos de personal	6
1.3. Composición del Tribunal (género y procedencia)	12
2. Estudiantes matriculados que poseen título de Bachillerato	15
2.1. Evolución de la convocatoria ordinaria y extraordinaria	15
2.2. Matriculación por sede	17
2.3. Matriculación por género	19
2.4. Matriculados por materia y sede	20
2.5. Comparativa a nivel nacional por sexo y procedencia (2020)	22
3. Acceso a la universidad para quienes poseen el título de Bachiller	25
3.1. Aptos	25
3.2. Calificaciones generales	26
3.3. Fase voluntaria	32
3.4. Algunos datos-resumen de la convocatoria ordinaria	32
4. Datos por materias para quienes poseen el título de Bachiller	33
5. Proceso de corrección (1ª corrección)	39
6. Proceso de revisión (2ª corrección y visionado de exámenes)	43
6.1. Fase General	43
6.2. Por materias	44
7. Resultados por centros (EBAU2021-ordinaria)	47
7.1. Datos globales	47
7.2. Análisis comparativo de resultados de la FG y la NMB	52
7.3. Centros con diferencias extremas en sus calificaciones	55
8. Estudiantes con adaptación	56
9. Estudiantes que poseen títulos superiores de Formación Profesional	58
9.1. Estudiantes matriculados	58
9.2. Resultados por materias	59
9.3. Proceso de revisión	60
10. Informe para el INE	61
10.1. De la prueba de acceso de Bachillerato	61
10.1.1. Solo Fase General	61
10.1.2. Solo Fase Voluntaria	61
10.1.3. Fase General y Fase Voluntaria	61
10.1. De las pruebas de acceso para mayores de 25 y 45 años.	63

1. INTRODUCCIÓN

Las características de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) desde el curso 2016/2017 (acceso para el curso 2017/2018) hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la Educación, se establecen y desarrollan en:

- el **Real Decreto-Ley 5/2016**, de 9 de diciembre (BOE 10/12/2016), de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa;
- la **Orden PCM/2/2021**, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2020/2021;
- la **Resolución de 19 de febrero de 2021** (BORM 04/03/2021) de la Directora General de Universidades de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, como Presidenta de la Comisión Coordinadora del Distrito Único Universitario de la Región de Murcia, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de 19 de febrero de 2021, de la Comisión Coordinadora del Distrito Único Universitario en relación con el proceso de admisión a estudios universitarios de grado para el curso 2021/2022.

Esta normativa establece los requisitos que deben cumplir quienes posean un título de Bachiller o equivalente para acceder a enseñanzas universitarias oficiales de Grado (Fase General) y también prevé el uso de calificaciones obtenidas en la prueba en los procesos de admisión que fijen las Universidades (Fase Voluntaria), siempre en el marco del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio (BOE 07/06/2014), por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Este año, la situación excepcional generada por la COVID-19, arrastrada del curso anterior, ha dado lugar:

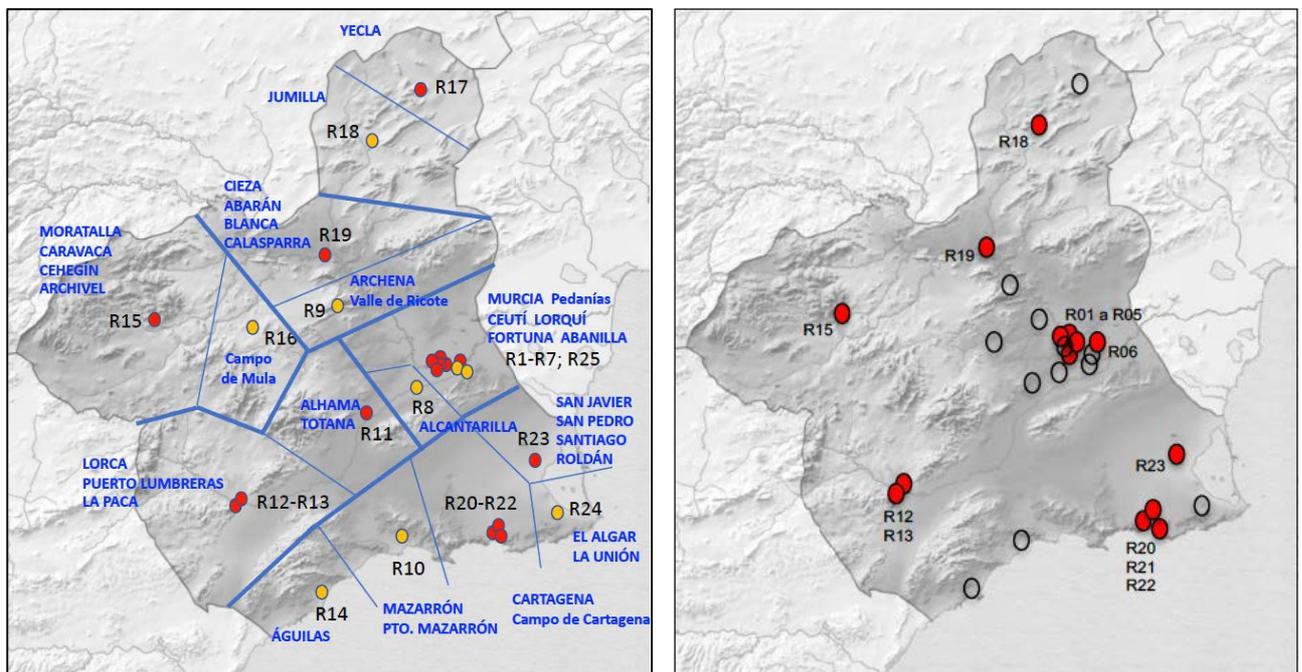
- a. al mantenimiento de una estructura inusual de los exámenes de las diferentes materias (sustitución de opciones A y B por un examen único), tal y como dicta la Orden PCM/2/2021 de 11 de enero;
- b. al mantenimiento del protocolo sanitario ya aplicado el curso anterior con medidas de prevención e higiene, dictadas conjuntamente por los ministerios con competencias en Sanidad, Universidades y Educación (del que solo se ha modificado la necesidad de ofrecer pantallas faciales al tribunal): mascarillas obligatorias en sedes e intermediaciones, hidrogeles en aulas/pasillos, distanciamiento de 1,5 m., limpieza intensa de espacios, cierre de fuentes, limitaciones en el uso de WC, puntos de encuentro en exteriores y llamamientos ya dentro del aula.
- c. al diseño de una estructura basada en 15 sedes.

Todo ello se ha acordado en las correspondientes Comisiones Organizadoras (COEBAU), junto con los asuntos ordinarios de gestión propios de estas pruebas, en nueve sesiones (28/07/2020; 20/10/2020; 08/02/2021; 25/03/2021; 07/05/2021; 18/06/2021; 29/06/2021; 15/07/2021; 27/07/2021).

1.1. Convocatorias, fechas y sedes

La situación de pandemia ha supuesto una reconfiguración que ha afectado a la práctica totalidad de sus procedimientos, como ya ocurrió el curso pasado, para adecuar el modus operandi a ese escenario. Como novedad con respecto a 2020, se ha prescindido del concepto de comarcalización que llevó a la creación de 25 sedes (en lugar de las nueve habituales), al no provenir estudiantes ni trabajadores de una situación de confinamiento absoluto, ni siquiera a nivel municipal.

Así, en la fase extraordinaria hemos contado con 15 sedes localizadas en los municipios que tradicionalmente albergan EBAU en condiciones ordinarias, además de San Javier, en ese caso por cuestiones puntuales organizativas de infraestructuras insuficientes en Cartagena este año 2021 y con los distanciamientos de 1,5 marcados por norma.



Distribución de sedes 2020 y 2021 (fase ordinaria): comarcalización del DURM con 25 sedes para reducir en 2020 la movilidad intraterritorial (izquierda) y localización de las 15 sedes de 2021 con mantenimiento de 1,5 m. de distancia interpersonal pero sin comarcalización (derecha)

Gracias a ello, al esfuerzo de todo el personal implicado y al ejemplar comportamiento del alumnado, no se ha podido relacionar la EBAU ordinaria ni la extraordinaria con la COVID-19 como vector de contagio.

En la Región de Murcia se han realizado dos convocatorias de esta EBAU2021, siempre con un único Tribunal con varias sedes de actuación (calendario modificado por la COVID-19):

- a. Convocatoria ordinaria: 1, 2 y 3 de julio (7.263 estudiantes de FG)
- b. Convocatoria extraordinaria: 30 de junio y 1 y 2 de julio (1.081 estudiantes de FG)

Además, se han tenido que activar sendas convocatorias de incidencias que, de manera excepcional, acogieron a estudiantes que en la convocatoria que les correspondía no podían presentarse a las pruebas por padecer COVID, estar en cuarentena preventiva o presentar síntomas compatibles con la enfermedad. Recordemos que en EBAU2020 (9, 10 y 11 de septiembre) ya desplegamos una

convocatoria de este tipo, a la que se acogieron ocho estudiantes de los que finalmente se examinaron cinco.

- a. Convocatoria ordinaria de incidencias: 15 y 16 de junio (5 estudiantes)
- b. Convocatoria extraordinaria de incidencias: 13 y 14 de julio (26 estudiantes)

Estas convocatorias de incidencias se han regido por su propio calendario, con un horario de exámenes hecho a la medida de la matrícula del alumnado acogido a esta medida, movilizándolo 16 y 15 exámenes de reserva en cada convocatoria y generando las correspondientes necesidades extra de vigilancia y corrección, más allá de los trastornos organizativos:

CONVOCATORIA DE INCIDENCIA COVID-EBAU2021 JUNIO		
Horario examen	martes 15 de junio	miércoles 16 de junio
9 a 10:30	201-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	207-MATEMÁTICAS APL. CC.SS. 208-LATÍN 209-FUNDAMENTOS DEL ARTE 222-QUÍMICA
11:15 a 12:45	202-HISTORIA DE ESPAÑA	211-BIOLOGÍA 212-CULTURA AUDIOVISUAL 220-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
16:00 a 17:30	203-INGLÉS	206-MATEMÁTICAS II 214-DISEÑO 215-ECONOMÍA DE LA EMPRESA 221-HISTORIA DEL ARTE
18:15 a 19:45	204-FRANCÉS	

CONVOCATORIA DE INCIDENCIA COVID-EBAU2021-JULIO		
	martes 13 de julio	miércoles 14 de julio
9:00-10:30	201-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 213-DIBUJO TÉCNICO	206-MATEMÁTICAS II 207-MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC.SS. 208-LATÍN II
11:15-12:45	202-HISTORIA DE ESPAÑA	211-BIOLOGÍA 212-CULTURA AUDIOVISUAL 220-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
16:00-17:30	203-INGLÉS II	215-ECONOMÍA DE LA EMPRESA 216-FÍSICA 221-HISTORIA DEL ARTE
18:15-19:45		217-GEOGRAFÍA 222-QUÍMICA

Horario específico de las convocatorias de incidencias de junio y julio

Destacamos el fuerte incremento de estudiantes en la convocatoria de incidencias de julio, sensible a los numerosos contagios producidos tras los más que lamentables viajes “de estudios” a Mallorca y otros eventos masivos en los que se han relajado de manera excesiva las prevenciones sanitarias.

Por tipología también hay enormes diferencias entre las dos convocatorias de incidencia. Mientras que en junio solo un estudiante procedía de cuarentena por contacto con un paciente COVID (familiar conviviente), mientras los otros cuatro solo presentaban síntomas compatibles con la enfermedad, en la de julio de los 26 solo dos tenían esos síntomas, siendo el resto estudiantes en cuarentena (18, casi todos por contactos con no familiares) o que padecían COVID (7).

Las decisiones inconscientes e insolidarias tienen consecuencias en el conjunto de la población. Si trasladáramos las cifras de incidencias de julio a la fase ordinaria de junio, donde el número de estudiantes fue 6,7 veces mayor, en esa fase ordinaria habríamos tenido que organizar una convocatoria de incidencias para 174 estudiantes, es decir, una sede prácticamente. De esos 174, unos 50 habrían padecido la enfermedad, más de 100 estarían en cuarentena por contacto estrecho con no familiares y solo unos 15 en cuarentena por contacto con convivientes. Este ha sido el “regalo” que algunas familias y estudiantes han hecho a una EBAU que ha costado mucho organizar, con muchos esfuerzos añadidos, y a una población que como colectivo ha hecho infinitos esfuerzos por superar la pandemia.

Se ha mantenido la denominación de las sedes adoptada el curso pasado, anteponiendo a su numeración la letra “R”, queriendo simbolizar el esfuerzo colectivo de Resistencia frente a la COVID-19 y a que ese esfuerzo colectivo sirve para hacer Región. En el siguiente cuadro puede verse la evolución del número de sedes en los últimos tres años, para la fase ordinaria:

EBAU2019 (9 sedes)

Sede	Edificio	Campus
1	Aulario Norte (UM)	ESPINARDO
3	Aulario Giner de los Ríos (UM)	
8	Aulario General (UM)	
4	I.E.S. Ros Giner	LORCA
5	I.E.S. Diego Tortosa	CIEZA
6	I.E.S. San Juan de la Cruz	CARAVACA
7	I.E.S. José Martínez Ruiz "Azorín"	JUMILLA
2	Muralla del Mar (UPCT)	CARTAGENA
20	Teleco (UPCT)	

EBAU2020 (25 sedes)

R-SEDE	SEDE	LOCALIDAD
R1	AULARIO NORTE-UM	ESPINARDO
R2	FAC. ECONOMÍA-UM	ESPINARDO
R3	GINER DE LOS RÍOS-UM	ESPINARDO
R4	AULARIO GENERAL-UM	ESPINARDO
R8	IES FRANCISCO SALZILLO	ALCANTARILLA
R5	FAC. CIENCIAS DEL TRABAJO-UM	ESPINARDO
R7	IES EL CARMEN	MURCIA
R25	IES ALFONSO X EL SABIO	MURCIA
R6	LA MERCED-UM	MURCIA
R11	IES MIGUELHERNÁNDEZ	ALHAMA
R10	IES DOMINGO VALDIVIESO	MAZARRÓN
R12	CAMPUS UNIV. DE LORCA-UM	LORCA
R13	IES ROS GINER-JOSÉ IBÁÑEZ	LORCA
R14	IES EUROPA	ÁGUILAS
R15	IES GINÉS PÉREZ CHIRINOS	CARAVACA
R16	COLEGIO CRISTO CRUCIFICADO	MULA
R19	LOS ALBARES	CIEZA
R9	IES VICENTE MEDINA	ARCHENA
R17	IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE	YECLA
R18	IES INFANTA ELENA	JUMILLA
R20	CIM-UPCT	CARTAGENA
R24	IES PEDRO PEÑALVER	EL ALGAR
R21	MURALLA DEL MAR-UPCT	CARTAGENA
R22	TELECOMUNICACIONES-UPCT	CARTAGENA
R23	FAC. CC DEL DEPORTE-UM	SAN JAVIER

EBAU2021 (15 sedes)

EBAU2021		
R01 Aulario Norte	ESPINARDO	
R02 Fac Economía		
R03 Aulario Giner de los Ríos		
R04 Aulario General		
R05 Fac CC. Trabajo		
R27 Fac Veterinaria		
R06 Aulario La Merced	MURCIA	
R26 Edificio Rector Sabater		
R12 Campus de Lorca	LORCA	
R13 Ros Giner/Ibáñez		
R15 IES Ginés Pérez Chirinos	CARAVACA	
R18 IES Infanta Elena	JUMILLA	
R19 IES Los Albares	CIEZA	
R20 CIM	CARTAGENA	
R21 Muralla del Mar		
R22 Telecomunicaciones		
R23 Campus San Javier	SAN JAVIER	

Las sedes R26 y R27, acordadas en un primer momento de manera preventiva, no se llegaron a activar al no ser necesarias.

Sedes de EBAU ordinaria correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021.

En la fase extraordinaria, que por primera vez se ha hecho en julio (el curso pasado se revirtió esa decisión ante las dificultades organizativas provocadas por la pandemia), se establecieron las tres sedes habituales (Aulario Norte y General en la UM y Muralla del Mar en Cartagena), manteniendo las medidas de distanciamiento, higiene y organizativas de julio.

Como novedad, se ha modificado la distribución de centros en las dos sedes de Espinardo. Hasta ahora el Aulario General (S8/R04) acogía al alumnado de las sedes periféricas (Lorca, Cieza, Caravaca, Altiplano) y el resto acudía al Aulario Norte (S1/R01). Con el fin de adecuar los aforos a un posible aumento de matrícula por estar cercanas las convocatorias ordinaria y extraordinaria, se han adscrito al Aulario Norte todos los centros de Murcia y Molina, yendo el resto al Aulario General. De este modo, aún contando con el alumnado adaptado que sigue estando en el Aulario Norte, ambas sedes quedan equilibradas en tamaño.

1.2. Estructura del Tribunal y gastos de personal

La práctica totalidad del profesorado necesario se ha cubierto con las solicitudes; la excepción han sido las materias de Cultura Audiovisual y Diseño, donde al no haber suficientes docentes solicitamos más a través de las listas de distribución de materia (este año hemos estrenado esta herramienta, de forma que disponemos de un listado de docentes que imparten cada materia de EBAU en 2º de Bachillerato, por centros).

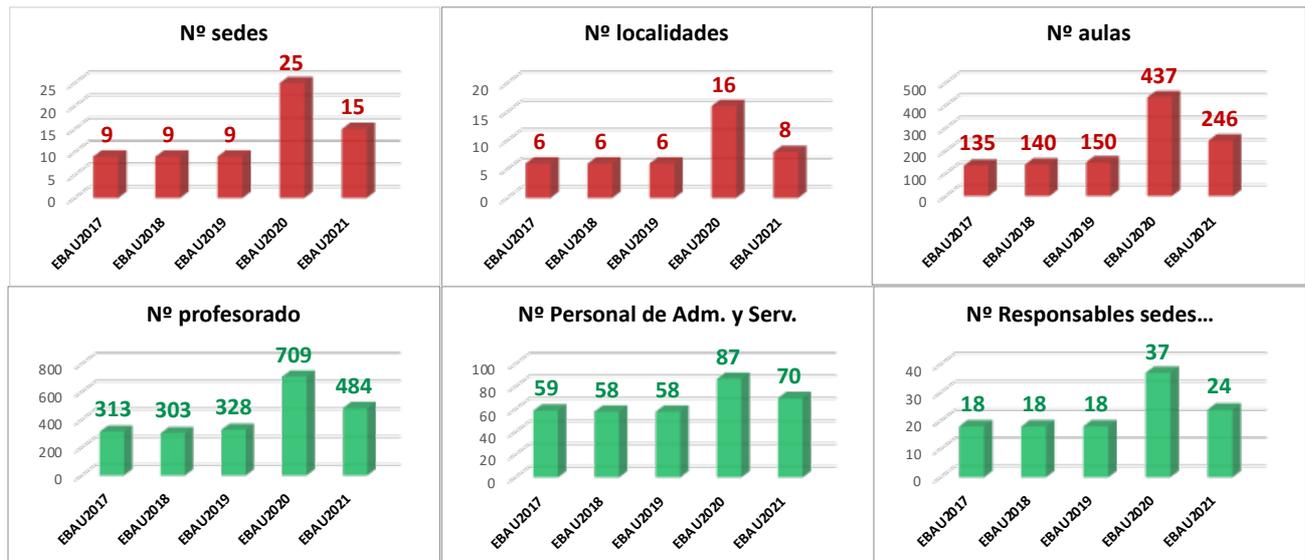
Recordemos que en 2020 se produjeron casi 200 renunciaciones por parte de profesorado que inicialmente había solicitado formar parte de los tribunales y hubo que acudir a varias convocatorias masivas solicitando docentes que cubrieran todas las necesidades extraordinarias de aquella EBAU2020.

En todo caso, como ya ocurrió el año pasado, se ha abierto el tribunal a personal no funcionario de universidades y centros no universitarios, teniendo prioridad en cualquier caso el funcionariado para las funciones de corrección de exámenes. En 2020 se nombró algún vocal no evaluador en algunas materias, cosa que no ha sido necesario hacer este año salvo con dos personas.



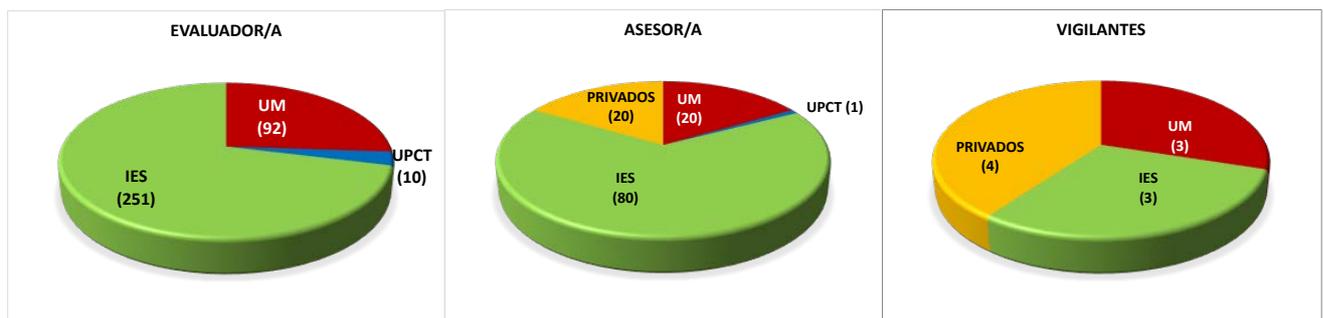
CONVOCATORIA ORDINARIA	EBAU2017	EBAU2018	EBAU2019	EBAU2020	EBAU2021
Nº sedes	9	9	9	25	15
Nº localidades	6	6	6	16	8
Nº aulas	135	140	150	437	246
Nº profesorado	313	303	328	709	484
Nº Personal de Adm. y Serv.	59	58	58	87	70
Nº Voluntariado	0	0	0	50	80
Nº Responsables sedes...	18	18	18	37	24

Como en 2020, el tribunal lo han compuesto no solo evaluadores sino un número sustancial de asesores/vigilantes, bastante superior al habitual pero inferior al de 2020, como se ve en la tabla adjunta.



La distribución del profesorado que ha atendido las aulas refleja la participación de personal no funcionario en universidades y centros, así como la participación de profesorado de centros que no son de titularidad pública. Sin todas esas colaboraciones la EBAU2021 no habría sido posible.

	EVALUADOR/A	ASESOR/A	VIGILANTES
UMU	92	20	3
UPCT	10	1	0
IES	251	80	3
PRIVADOS	0	20	4
	353	121	10



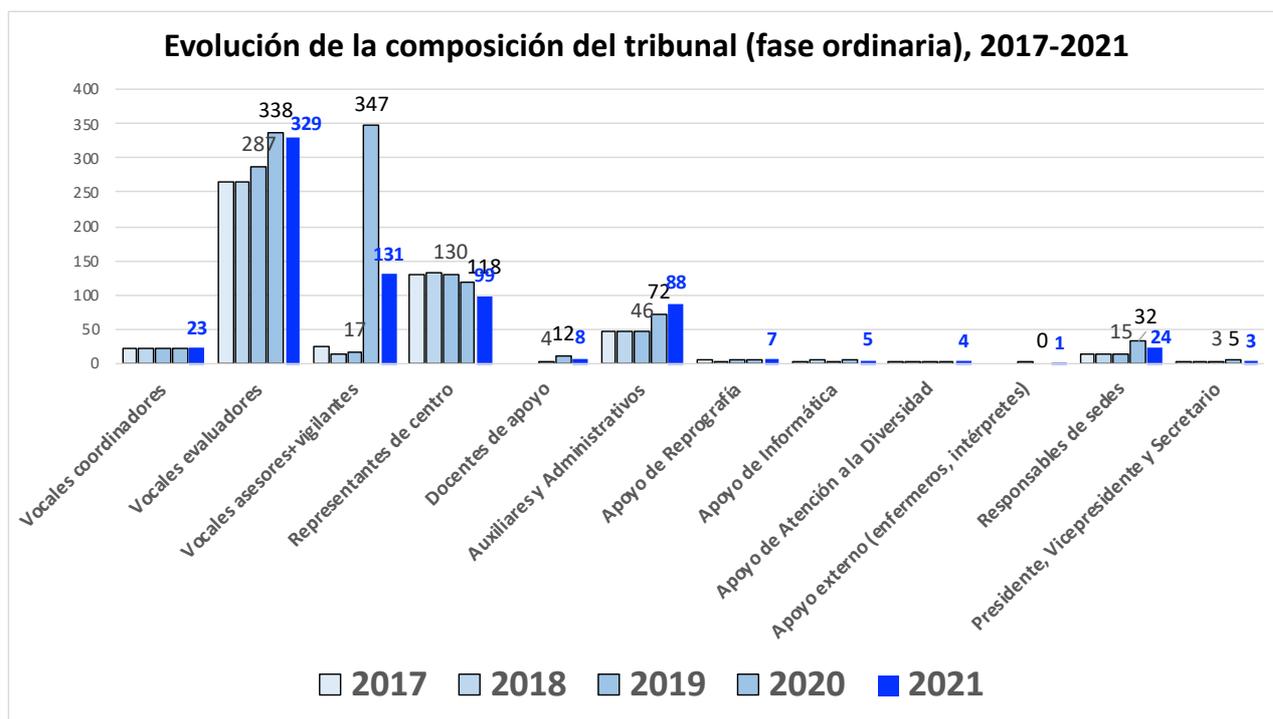
Para la fase ordinaria (junio) de los 484 docentes, 353 han sido evaluadores (23 de ellos los coordinadores/as de materia), 122 asesores/vigilantes y 9 con funciones exclusivas como vigilantes.

Para la extraordinaria (julio) de los 78 docentes, 68 han sido evaluadores (22 de ellos coordinadores/as de materia) y los 10 restantes asesores (4 solo asesores, 6 con funciones de asesoría y vigilancia).

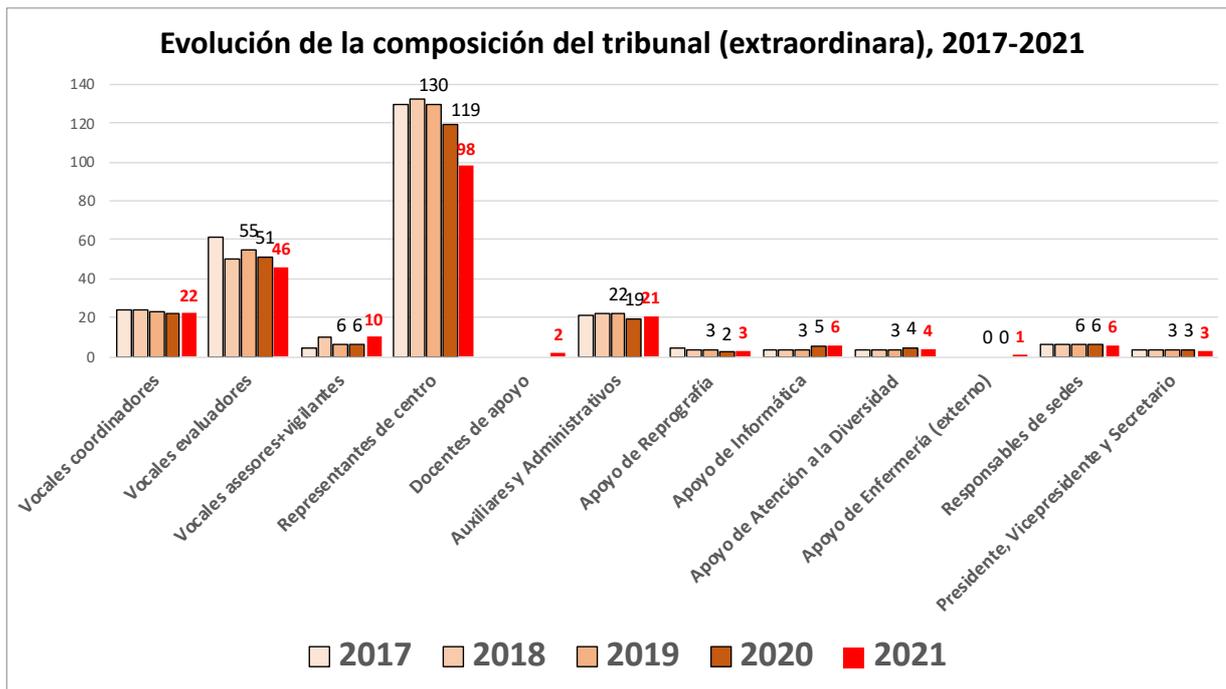
Evolución interanual del Personal Tribunal EBAU		ORDINARIA					EXTRAORDINARIA					TOTALES				
		2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Personal docente	Vocales coordinadores	23	23	23	23	23	24	24	23	22	22	24	24	24	45	45
	Vocales evaluadores	264	265	287	338	329	61	50	55	51	46	325	315	342	389	375
	Vocales asesores+vigilantes	25	14	17	347	131	4	10	6	6	10	29	24	23	353	141
	Representantes de centro	131	132	130	118	99	130	132	130	119	98	261	264	260	237	197
	Docentes de apoyo	0	0	4	12	8	0	0	0	0	2	0	0	4	12	10
	Auxiliares y Administrativos	47	46	46	72	88	21	22	22	19	21	68	68	68	91	109
Personal de Administración y Servicios	Apoyo de Reprografía	5	4	5	6	7	4	3	3	2	3	9	7	8	8	10
	Apoyo de Informática	4	5	4	5	5	3	3	3	5	6	7	8	7	10	11
	Apoyo de Atención a la Diversidad	3	3	2	4	4	3	3	3	4	4	6	6	5	8	8
Responsables Tribunal	Apoyo externo (enfermeros, intérpretes)	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
	Responsables de sedes	15	15	15	32	24	6	6	6	6	6	21	21	21	38	30
	Presidente, Vicepresidente y Secretario	3	3	3	5	3	3	3	3	3	6	6	6	8	6	
	Total personal	520	510	537	962	722	259	256	254	237	222	756	743	769	1.199	944

La pandemia provocó en la fase ordinaria de 2020 un aumento enorme de necesidades de personal, duplicando el personal de administración y servicios y responsables de sedes, aumentando en un 18% el número de vocales evaluadores (al subir la matrícula en casi 900 estudiantes, un 12% más que el año anterior) y multiplicando por 20,4 el de asesores/vigilantes.

Este año 2021 ha seguido demandando mucho personal, pero no en la misma proporción. Disminuir el número de sedes pero, sobre todo, aplicar una distancia interpersonal de 1,5 m. (frente a los 2 m. del año anterior) con su efecto en el número de aulas, y reducirse la matrícula de los casi 8.000 estudiantes de junio a 7.263, han tenido un efecto claro, bajando el número de evaluadores en un 2,6% y el de asesores/vigilantes en casi un 38%.

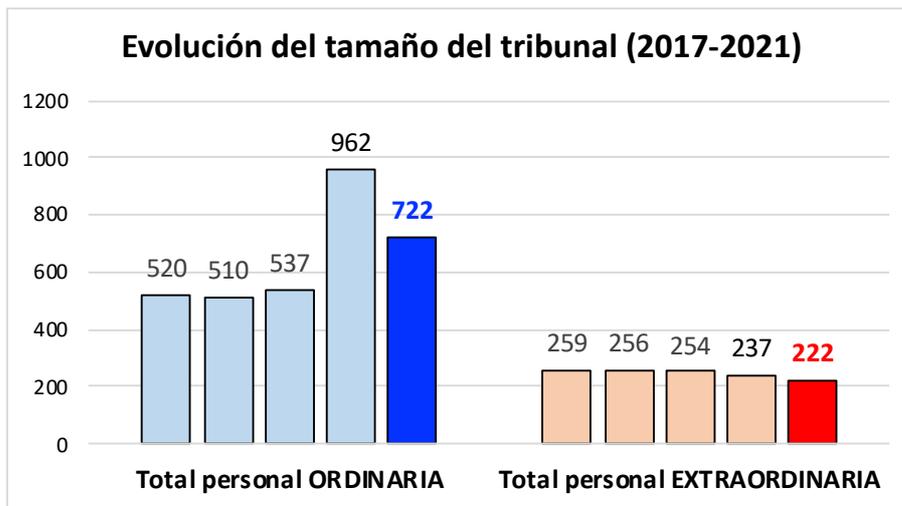


En julio, en cambio, hemos logrado como el año pasado mantener el equipo habitual, con un pequeño aumento de necesidades de asesoramiento con respecto a una EBAU "normal" al haberse redistribuido el alumnado entre las dos sedes de Espinardo de un modo diferente, más equilibrado con respecto a las infraestructuras, lo que mejora su gestión aunque demande de la incorporación puntual de algún asesor.



En términos absolutos, el tamaño del tribunal de la fase ordinaria disminuyó un 25,05%, después del incremento del 44,13% de 2020 (frente a un 5% de 2019 respecto a 2018).

En la extraordinaria se redujo a pesar de aumentar la matrícula, debido al aumento del aforo por aulas, a pesar de haber aumentado la matrícula.



En cuanto a las retribuciones, el notable retraso en la aprobación de los presupuestos de la CARM ha traído como efecto colateral un retraso también en la definición de los incrementos de honorarios asociados al aumento del IPC, aún no aprobados, de forma que se han efectuado provisionalmente los pagos en función de lo vigente para 2020. Esto significa que cuando se aprueben dichos incrementos el cálculo se trasladará también a la EBAU, que deberá hacer un pago complementario con esa diferencia, tanto en gratificaciones como en indemnización por desplazamientos, a todo su personal.

Teniendo en cuenta este detalle, provisionalmente para la EBAU2021, las retribuciones han sido las siguientes:

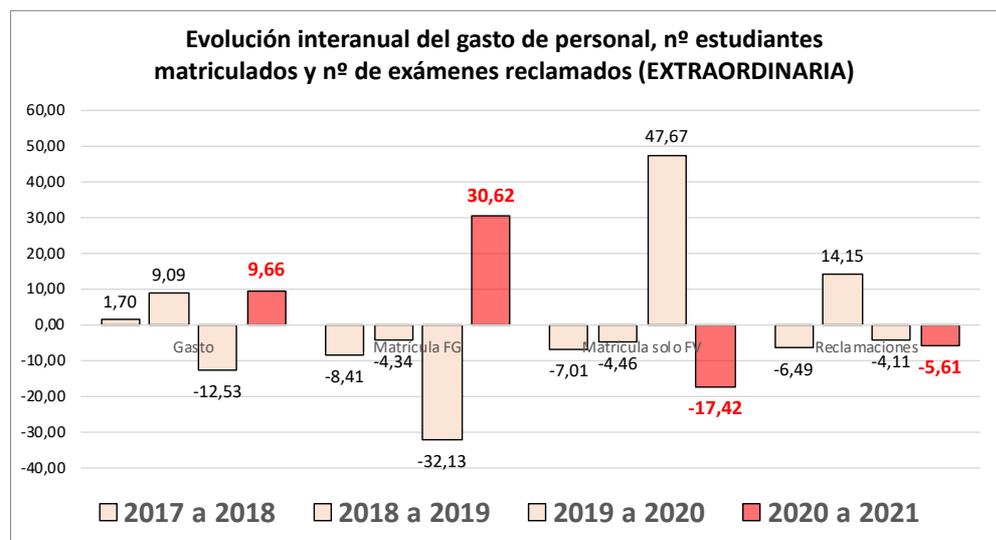
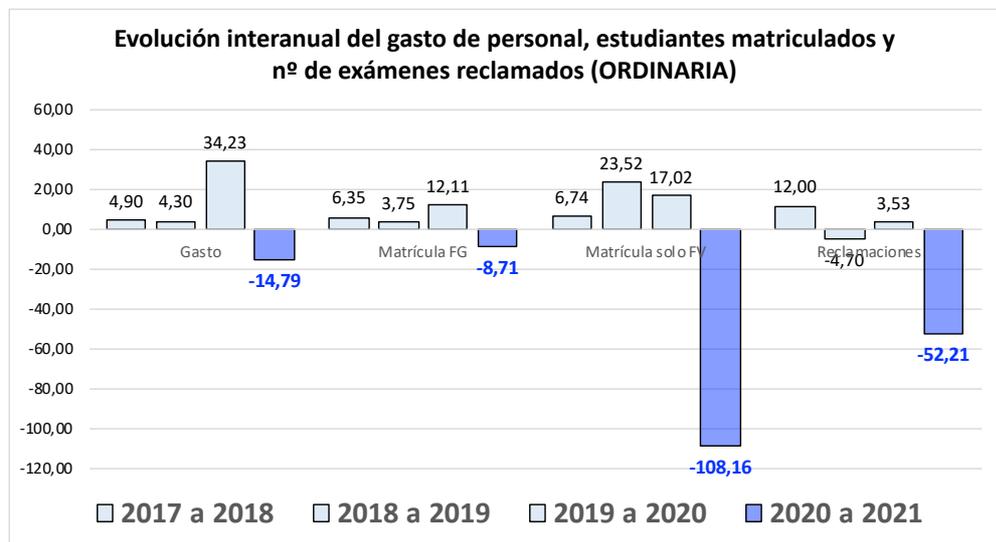
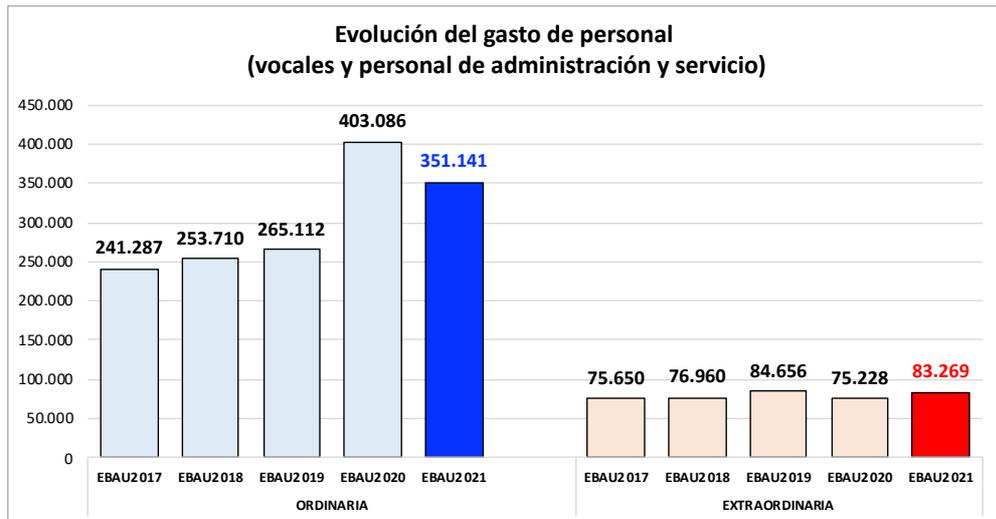
Retribuciones a personal Tribunal EBAU	2017	2018	2019	2020	2021
Presidente, Vicepresidente y Secretario/a	1050,1	1.068,48	1.095,19	1117,09	1127,14
Vicepresidente/a y Vicesecretario/a de Sede	912,68	928,65	951,87	970,91	979,65
Vicepresidente adjunto en sede "satélite"	-	-	-	450,00	
Delegado de pruebas	-	-	-	850,00	
Adjunto al Delegado de pruebas	-	-	-	850,00	
Vocal evaluador/a	597,34	607,65	622,98	635,44	641,16
Vocal evaluador/a 2ª corrección	40,0 + 1,60	40,7 + 1,63	41,72 + 1,67	42,55+1,70	42,93 + 1,72
Vocal asesor/a	60,00	61,05	62,58	63,83	64,40
Vigilancia de examen (por aula)	-	-	-	40,00	40,36
Representante de centro	116,13	118,16	121,11	123,53	124,64
Personal administrativo, TIC y auxiliar	365,06	371,45	380,74	388,35	391,85
Auxiliar reprografía	250,00	254,38	260,74	265,95	268,34
Especialista Atención a la Diversidad	305,00	310,34	318,10	324,46	327,38

La aplicación de estas retribuciones y, en su caso, de las correspondientes indemnizaciones por desplazamiento, dan lugar a los siguientes gastos, que han de compararse con la evolución de los parámetros que los generan (matriculación y reclamaciones, zona inferior de la tabla):

Evolución interanual Gastos Personal EBAU	CONVOCATORIA ORDINARIA					CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA				
	EBAU2017	EBAU2018	EBAU2019	EBAU2020	EBAU2021	EBAU2017	EBAU2018	EBAU2019	EBAU2020	EBAU2021
Retribuciones UMU	87.238,47	95.651,38	86.762,86	135.664,16	124.221,33	40.801,15	43.584,36	44.512,31	42.059,08	44.810,05
Retribuciones IES	120.139,78	121.886,84	146.197,95	224.127,62	193.646,17	26.001,70	23.136,14	30.712,21	24.555,36	29.013,68
Retribuciones UPCT	21.159,56	20.423,65	18.195,05	24.954,74	19.803,81	7.455,18	8.801,22	7.996,49	7.066,56	8.193,72
Total	228.537,81	237.961,87	251.155,86	384.746,52	334.352,53	74.258,03	75.521,72	83.221,01	73.681,00	81.279,05
Desplazamientos UMU	2.836,24	3.295,76	3.067,65	6.396,18	5.745,06	92,56	33,06	191,74	416,51	859,45
Desplazamientos IES	9.510,10	11.926,67	10.313,38	11.076,89	10.141,43	1.249,52	1.186,74	1.176,87	1.047,92	816,52
Desplazamientos UPCT	403,28	525,62	575,18	866,07	902,45	49,59	218,19	66,12	82,65	314,04
Total	12.749,62	15.748,05	13.956,21	18.339,14	16.788,94	1.391,67	1.437,99	1.434,73	1.547,08	1.990,01
Total UMU	90.074,71	98.947,14	89.830,51	142.060,34	128.841,66	40.893,71	43.617,42	44.704,05	42.475,59	45.262,96
Total IES	129.649,88	133.813,51	156.511,33	235.204,51	201.770,96	27.251,22	24.322,88	31.889,08	25.603,28	29.571,56
Total UPCT	21.562,84	20.949,27	18.770,23	25.820,81	20.528,85	7.504,77	9.019,41	8.062,61	7.149,21	8.434,54
Totales	241.287,43	253.709,92	265.112,07	403.085,66	351.141,47	75.649,70	76.959,71	84.655,74	75.228,08	83.269,06
Matrícula FG+FV (DNI)	6.252	6.676	6.936	7.892	7.260	1.121	1.034	991	750	1.081
Matrícula solo FV (DNI)	664	712	931	1.122	539	351	328	314	600	511
Reclamaciones (nº exámenes)	4.035	4.585	4.379	4.539	2.982	788	740	862	828	784

El espectacular incremento de gasto en la convocatoria ordinaria de 2020 se debió al mayor número de sedes (25 en vez de las nueve habituales) y al gran número de aulas empleadas al aplicar un distanciamiento de 2 m. En 2021 sigue habiendo un gasto alto debido a que el distanciamiento es de 1,5 m. (2 asientos vacíos a derecha e izquierda y 1 delante y detrás) y no el metro habitual (un asiento vacío a derecha e izquierda pero no delante y detrás), pero menor que el del curso precedente.

En los siguientes gráficos podemos observar la evolución del gasto por honorarios en términos absolutos, para una y otra convocatoria, así como la evolución del porcentaje de aumento o disminución de los datos en relación con el curso anterior, también desde 2017, cuando se realizó la primera EBAU (anteriormente era PAU, con unos parámetros y estructura diferentes), pudiendo compararse el gasto.



A estos gastos de personal hay que sumar los ordinarios provocados por el uso de las instalaciones (refuerzo de limpieza, iluminación y refrigeración a pleno rendimiento, refuerzo de personal de

acceso e instalación de señalización temporal), la adquisición del papel empleado en las pruebas (cuadernillos de tamaño especial y pegado manual de sus cabeceras, papel para enunciados, sobres y cartelería de aulas y sedes, carpetillas para el personal, fundas de acreditaciones) y su impresión (cabeceras, enunciados y etiquetado, tarjetas de identificación, listados por aulas), gastos de transporte (desplazamiento de exámenes), el soporte ordinario a lo largo de todo el año de los procesos derivados de la EBAU (personal administrativo y técnico en TIC dedicado a estos procedimientos), revisión de lectores ópticos, alquiler de fotocopiadora y la retribución mensual de los coordinadores general de las Pruebas (UM y UPCT) y de los coordinadores/as de las diferentes materias.

Por último, hay que añadir gastos extraordinarios por la COVID-19 derivados del aumento sustancial de edificios puestos en funcionamiento (limpieza, personal, gastos corrientes y sobrecoste de aire acondicionado) y su desinfección diaria, el refuerzo de limpieza de todas las aulas entre exámenes, la impresión de cartelería específica por la COVID-19, la adquisición de un stock suficiente de mascarillas de repuesto, así como la compra de hidrogeles para todos los edificios y aulas.

En el caso de **julio** el gasto ha sido el ordinario, teniendo en cuenta que ha habido que emplear más aulas que en años anteriores debido a la obligación de mantener distancia de seguridad en el aula y al aumento de matrícula, lo que a su vez ha supuesto un mayor gasto de personal (más evaluadores).

1.3. Composición del Tribunal (género y procedencia).

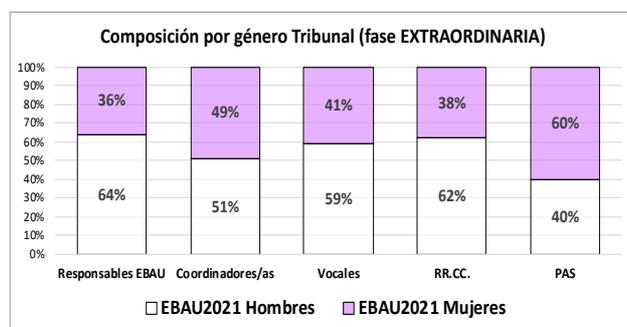
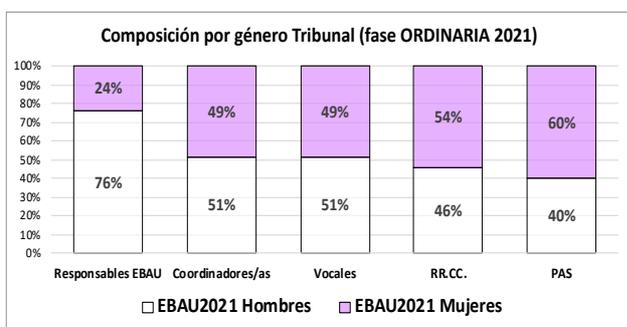
En cuanto a la composición del Tribunal, podemos analizarlo en atención al género y, en el caso de vocales evaluadores, también en función de la procedencia del profesorado (IES, UMU, UPCT).

ORDINARIA	EBAU2019		EBAU2020		EBAU2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Responsables EBAU	83%	17%	84%	16%	76%	24%
Coordinadores/as	54%	46%	63%	38%	51%	49%
Vocales	54%	46%	54%	46%	51%	49%
RR.CC.	43%	57%	45%	55%	46%	54%
PAS	39%	61%	47%	53%	40%	60%

EXTRAORDINARIA	EBAU2019		EBAU2020		EBAU2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Responsables EBAU	64%	36%	64%	36%	64%	36%
Coordinadores/as	67%	33%	67%	33%	51%	49%
Vocales	59%	41%	59%	41%	59%	41%
RR.CC.	63%	37%	63%	37%	62%	38%
PAS	42%	58%	42%	58%	40%	60%

En la tabla adjunta se puede observar la evolución de la **distribución por género** en el tribunal, por colectivos, en los últimos tres años de EBAU.

En los histogramas se refleja gráficamente la composición de 2021 para las fases ordinaria y extraordinaria.



En lo que respecta al **origen del profesorado**, por acuerdo de la Comisión de la EBAU se debe tender a que exista una presencia equilibrada entre el procedente de las universidades y de los centros públicos, debiendo ser en ambos casos personal funcionario, siempre que el número de solicitudes para integrar el Tribunal lo permitan.

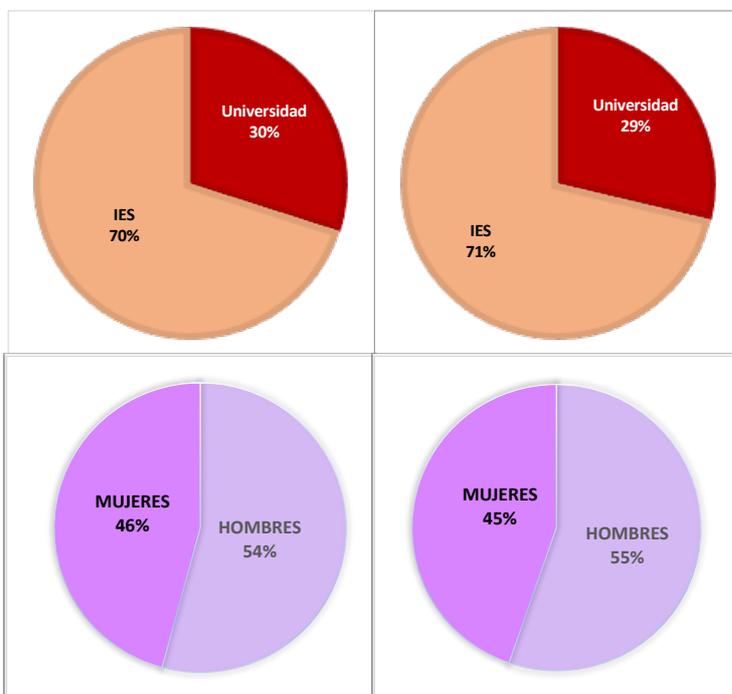
Como ya ocurrió en 2020, la clara insuficiencia de personal ha obligado a realizar solicitudes de incorporación extraordinarias, admitiéndose al proceso para labores de asesoramiento y/o vigilancia a personal no funcionario, proviniese de centros públicos, concertados o privados o de las universidades. Muy puntualmente en dos materias se acudió a personal no funcionario como vocales evaluadores/as.

Con el fin de dar cumplimiento a dicho mandato, el sorteo por el que se seleccionan dichas solicitudes marca el nombre a partir del cual debe seleccionarse al profesorado de cada materia, existiendo a tal fin dos listados diferentes por materia, uno para profesorado universitario y otro para el procedente de centros en los que se imparte Bachillerato, sumando ambos la cifra necesaria de vocales necesarios por materia, en función de la matrícula prevista.

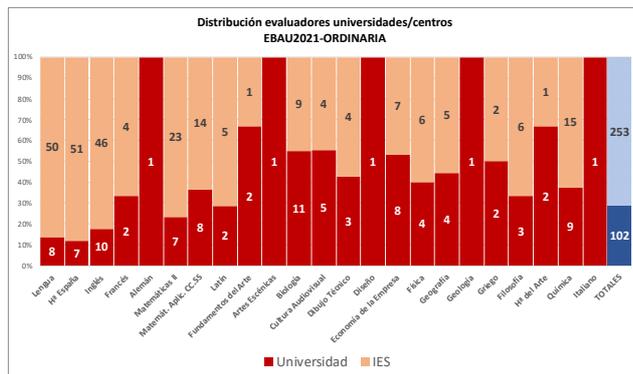
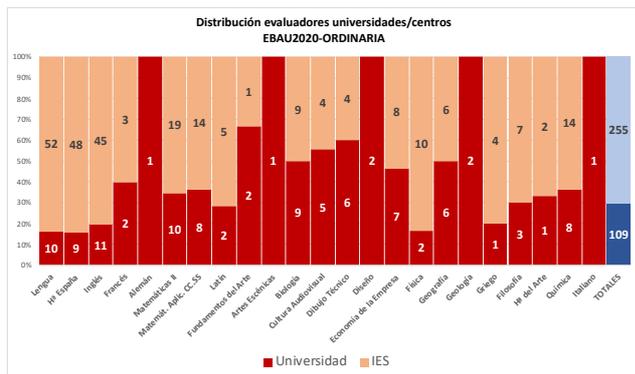
Esta metodología da lugar a que en algunas materias pueda atenderse correctamente a ese equilibrio, mientras que en aquellas en las que es necesario el concurso de mucho personal docente, ese equilibrio se rompe a favor del profesorado de IES, obviamente mucho más numeroso.

El análisis de su distribución incluye solo a vocales evaluadores y coordinadores/as y solo para la **fase ordinaria**, por considerarse más ajustado ese doble criterio (solo evaluadores y solo convocatoria ordinaria).

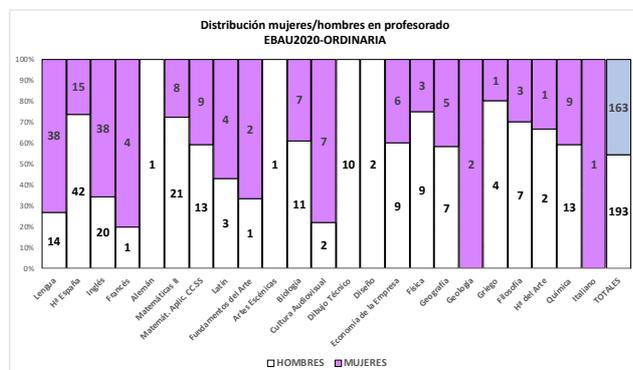
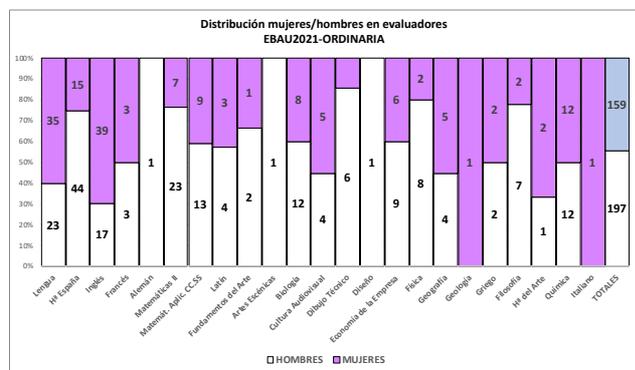
En los gráficos adjuntos puede verse esa distribución por materias, tanto en 2020 (columna de la izquierda) como en 2021 (derecha), atendiendo a la procedencia del profesorado (arriba) y a la distribución por género (abajo).



Distribución de profesorado (evaluadores) según procedencia y género en 2020 (columna izquierda) y 2021 (derecha) de la fase ordinaria.



Distribución de evaluadores/as de la fase ordinaria, atendiendo a su procedencia universitaria o de centros (IES). A la izquierda, datos de 2020, a la derecha 2021.



Distribución de evaluadores/as de la fase ordinaria, atendiendo al género. A la izquierda, datos de 2020, a la derecha 2021.

En cuanto a la **distribución entre hombres y mujeres**, también referida solamente a la fase ordinaria, volvemos a encontrar diferencias entre materias que, en este caso, no dependen de un factor determinante como es la procedencia del mismo, sino que es consecuencia de que no hayamos establecido como criterio de selección la paridad, pues en todas las materias hay suficientes de hombres y mujeres solicitudes como para lograrla, salvo unas pocas excepciones relacionadas con el bajo número de vocales necesarios.

Con respecto al curso anterior, se han producido relevos en las coordinaciones de las siguientes materias:

- Lengua castellana y literatura II
- Geología

además de atribuciones temporales de funciones para salvar situaciones de incompatibilidad puntual, revertidas tras acabar la incompatibilidad, en:

- Matemáticas II

Acabada la EBAU2021, se revierte además el cambio de coordinación en Geología, que vuelve a desempeñar Francisco Guillén Mondejar.

Materia	Coordinador/a
201-LINGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	Esther Vivancos
202-HISTORIA DE ESPAÑA	Juan Francisco Jiménez Alcázar
203-INGLÉS	M ^a Lourdes cerezo García
204-FRANCÉS	M ^a Gloria Ríos Guardiola
205-ALEMÁN	Carlos Hernández Lara
206-MATEMÁTICAS II	Pedro Nicolás Zaragoza
207-MAT.APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	Matilde Lafuente Lechuga
208-LATÍN II	José Carlos Miralles Maldonado
209-FUNDAMENTOS DE ARTE II	Noelia García Pérez
210-ARTES ESCÉNICAS	Francisco de Asís Florit Durán
211-BIOLOGÍA	Jorge de Costa Ruiz
212-CULTURA AUDIOVISUAL II	M ^a Teresa Pellicer Jordá
213-DIBUJO TÉCNICO II	Julián Coneza Pastor
214-DISEÑO	Alfredo José Ramón Verdú
215-ECONOMÍA DE LA EMPRESA	José Andrés López Yepes
216-FÍSICA	Luis Roca Zamora
217-GEOGRAFÍA	Encarnación Gil Meseguer
218-GEOLOGÍA	Asunción Alías Linares
219-GRIEGO II	Alicia Morales Ortíz
220-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	José Antonio García Lorente
221-HISTORIA DEL ARTE	Alejandro García Avilés
222-QUÍMICA	Eloisa Martínez Viviente
223-ITALIANO	M ^a Belén Hernández González

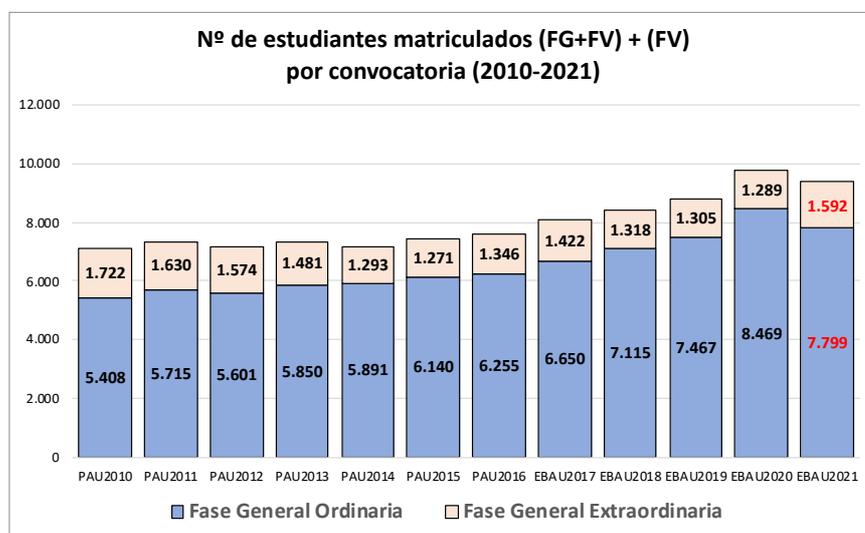
2. ESTUDIANTES MATRICULADOS QUE POSEEN TÍTULO DE BACHILLERATO

2.1. Evolución de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

En la convocatoria ordinaria (junio) se matricularon en la prueba de acceso un total de 7.799 estudiantes procedentes de 146 centros, y en la extraordinaria (julio) 1.592 de 139. De estas cifras, 7.260 de junio y 1.081 de julio se matricularon tanto de la FG como de la FV, mientras que el resto (539 y 511, respectivamente) lo hicieron solo de una o varias materias de la FV.

Si bien no es fiable la comparación de la EBAU con la PAU vigente hasta 2016, por ser pruebas que presentan una estructura diferente, la distribución de estudiantes entre junio y septiembre si presenta una serie coherente que nos permite comparar los datos de 2021 con los de 2010 y años sucesivos.

El histograma adjunto muestra esa evolución interanual, observándose un ritmo de altibajos en los años de PAU en los que alternaban años de ascenso y descenso, situación que ha dado paso con la EBAU a un continuo incremento de matrícula: cada año son mas los estudiantes que se matriculan en las pruebas de acceso a la Universidad. Este año, recuperamos la tendencia natural de incremento, tras el “salto” de 2020.

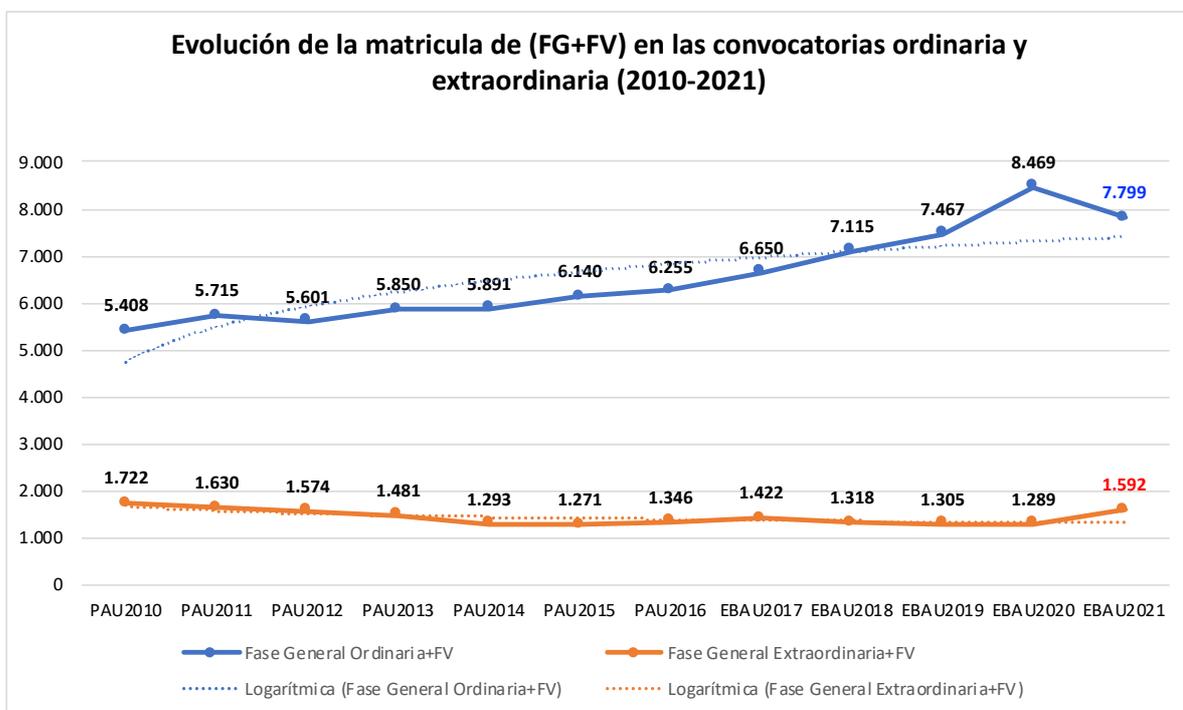


El curso pasado, 2020, la matrícula experimentó un espectacular incremento, centrado además en la fase ordinaria, y que no podía achacarse a que hubiera más estudiantes en 2º Bachillerato (de hecho la cifra era prácticamente la misma que en 2019, muy poco más de 12.000 estudiantes), sino que se relacionó con un anómalo incremento de estudiantes que titularon antes de celebrarse la convocatoria ordinaria de las pruebas. Este fenómeno tuvo que ver con la modificación de los criterios de evaluación en los centros, al carecer de 3ª evaluación por haberse decretado el Estado de Alarma y, por ende, haberse paralizado la actividad docente presencial.

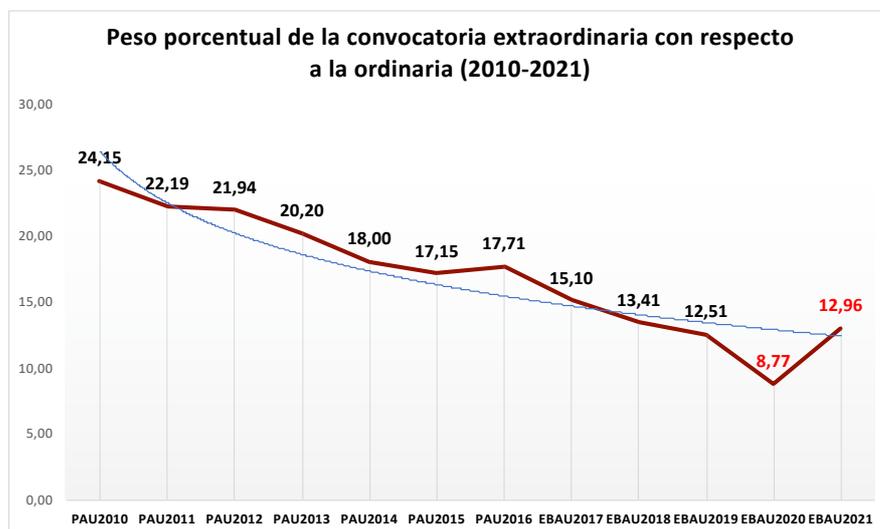
En 2021 se ha recuperado el ritmo ordinario de matrícula, de forma que el número de egresados de Bachillerato ha recuperado las cifras “normales”, de forma que en la serie se observa claramente 2020 como un episodio anómalo completamente superado.

Cuando atendemos a la evolución de la fase ordinaria y la extraordinaria, en cambio, la situación cambia en 2021. En el curso anterior el aumento de matrícula de la fase ordinaria se había acompañado de un descenso mucho más acentuado de lo normal del número de estudiantes presentes en la extraordinaria. Este año 2021 la fase ordinaria recupera su “tono”, mientras que la extraordinaria experimenta un aumento notable de matrícula, hecho que relacionamos con la proximidad entre ambas convocatorias, pues es la primera vez que la extraordinaria se celebra en julio. En el siguiente gráfico se observa perfectamente cómo la curva de evolución de la fase ordinaria alcanza una cifra muy próxima a la tendencia logarítmica de la serie, lo que demuestra que se ha

reconducido completamente la anomalía de matrícula de 2020 en esa convocatoria. La extraordinaria, en cambio, presenta un salto que debemos seguir en los próximos años, con el fin de saber si se estabiliza esa nueva cifra ciertamente engrosada (que es lo que pensamos que ocurrirá) o si se recupera, aunque sea desde esa nueva cota, la tendencia al descenso en la matrícula de esta fase.



En el gráfico adjunto mostramos el peso de la convocatoria extraordinaria con respecto a la ordinaria. Dentro de la tendencia general a que pese cada vez menos, se ve perfectamente el dato anómalo del año 2020, donde la fase ordinaria “se comió” parte de la matrícula de la extraordinaria, mientras que en 2021 no solo se ha recuperado la proporción sino que, además, ha aumentado ligeramente el peso de la extraordinaria.

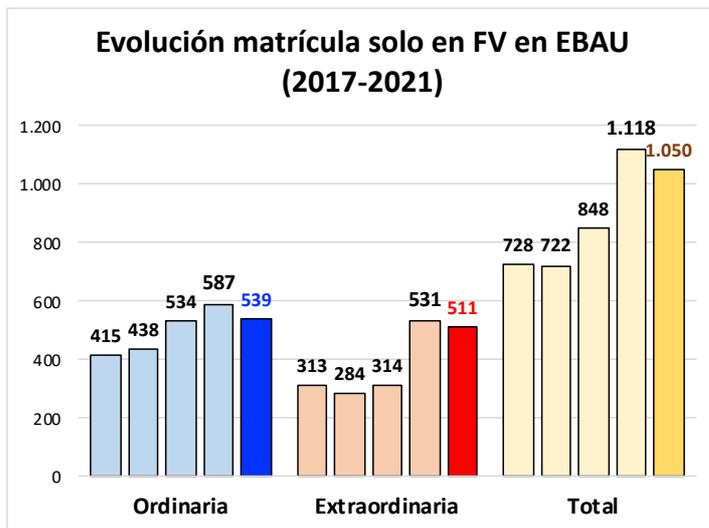


En 2020 la convocatoria extraordinaria experimentó una caída nunca vista de casi 4 enteros, cuando el resto de diferencias interanuales oscila entre 2,20 y 0,25, con una media de descenso de 1,55 anual desde los últimos diez años, y que es de 1,73 en la serie de la EBAU. Los datos se refieren solo a la FG, excluyendo por tanto los de “solo FV”.

Puesto que la materia troncal de modalidad incluida en la Fase General es valorada en los procesos de admisión, prácticamente todo el alumnado matriculado en la Fase General participa en la Fase Voluntaria.

Además, hay estudiantes que al satisfacer previamente algún requisito de acceso pueden matricularse exclusivamente de la Fase Voluntaria, como es el caso de quienes proceden del *BachiBac* o de Formación Profesional 2 o, con carácter más general, quienes se presentan a esta fase para mejorar su nota de admisión.

En la tabla y gráfico adjuntos, referidos ya solo a la EBAU por ser este formato el que permite mejorar la nota de admisión con la FV, se observa bien como muestra un continuo y acelerado incremento, que en 2021 ha modificado su tendencia.

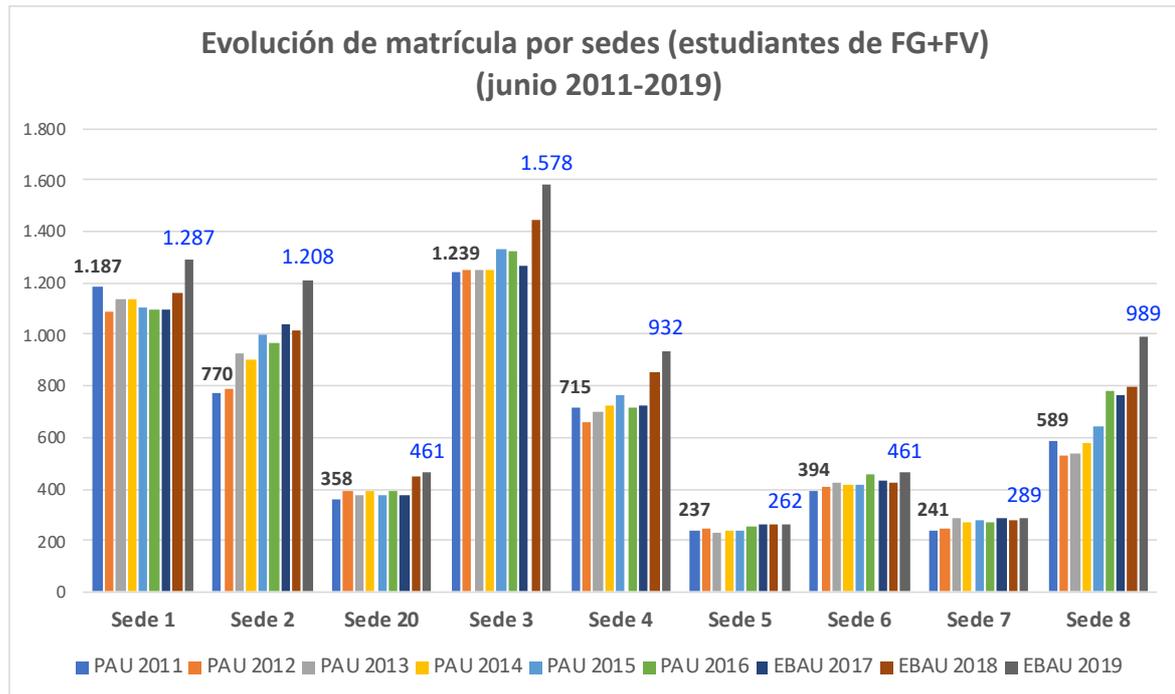


		2017	2018	2019	2020	2021
Ordinaria	Fase General Ordinaria	6.235	6.677	6.933	7.882	7.260
	Sólo Fase Voluntaria	415	438	534	587	539
	Total Ordinaria	6.650	7.115	7.467	8.469	7.799
Extraordinaria	Fase General Extraordinaria	1.109	1.034	991	758	1.081
	Sólo Fase Voluntaria	313	284	314	531	511
	Total Extraordinaria	1.422	1.318	1.305	1.289	1.592
Totales	Fase General	7.344	7.711	7.924	8.640	8.341
	Sólo Fase Voluntaria	728	722	848	1.118	1.050
	Total	8.072	8.433	8.772	9.758	9.391

2.2. Matriculación por sedes

En un análisis de la serie histórica por sedes desde 2011 hasta antes de la pandemia por COVID-19 se puede observar en qué medida se producen tensiones de recursos humanos y materiales en función de la distribución del alumnado por sedes de perfil geográfico en cuanto a su origen.

Observábamos que en la convocatoria ordinaria subían todas las sedes menos tres que experimentaban ligeros descensos (S5-Cieza, S7-Altiplano, S20-Cartagena). Se superaba además en 2019 el aforo, por primera vez, en la S1-Aulario Norte por sumar a los centros que tenía tradicionalmente asignados la mayor parte de los estudiantes con adaptación de la región; mientras que las otras dos sedes del campus de Espinardo (S3-Giner de los Ríos y S8-Aulario General) mostraban estar al límite casi de sus capacidades, sobre todo la primera de ellas. En el siguiente gráfico podemos observar la evolución de la matrícula de esas sedes desde 2011 hasta ese ya lejano EBAU2019.

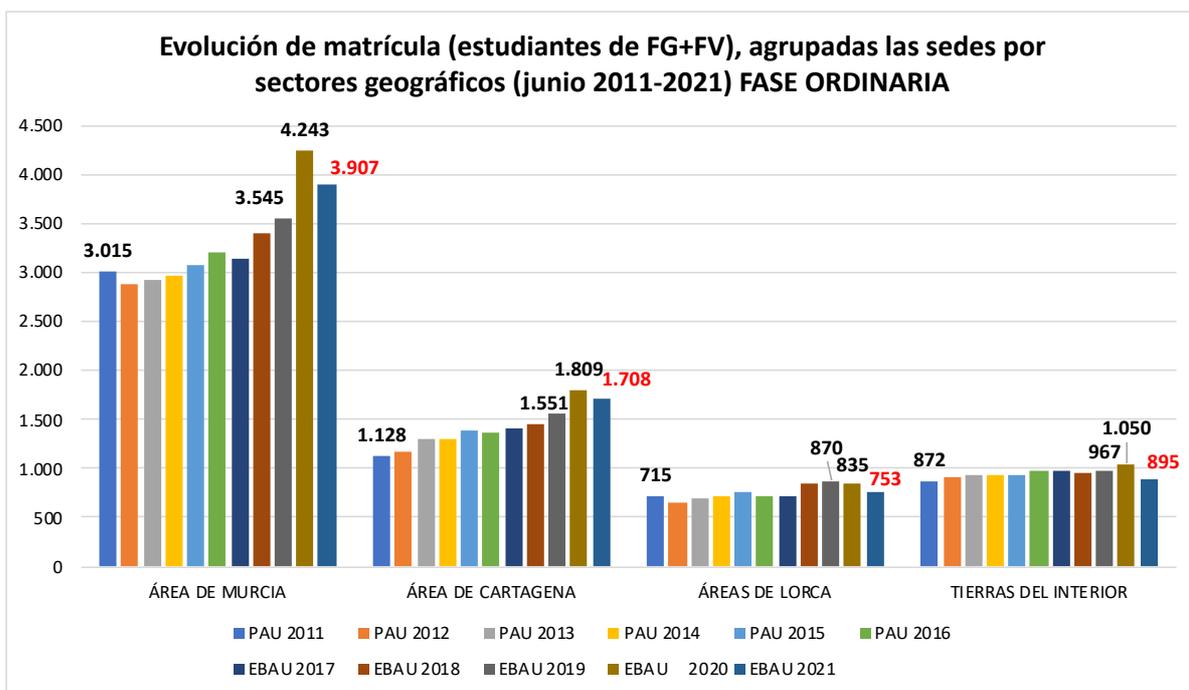


La necesidad de cambiar completamente la estructura de sedes en 2020 (25 sedes) y 2021 (15), como consecuencia de la COVID-19, hace imposible continuar esa serie comparativa. Los datos de matrícula de las 15 sedes diseñadas este año fueron para la fase ordinaria los siguientes:

SEDE	SEDE	27 de mayo (CIERRE DE MATRÍCULA)	ADAP.01 DSLX	ADAP.02 TDAH	ADAP.03 ESPECIALES	EN PROPIA SEDE	TOTAL por sedes (según última actualización)
R01	AULARIO NORTE	217	124	45	26	5	412
	(de su sede R01)		4	1	3	3	
R02	FAC ECONOMÍA	791	11	3	2	1	775
R03	GINER DE LOS RÍOS	934	31	10	5	4	888
R04	AULARIO GENERAL	450	10	3	1	2	436
R05	FAC CC TRABAJO	650	17	3	5	7	625
R06	LA MERCED	865	25	10	3	9	827
R12	LORCA-CAMPUS	390	5	3	0	8	382
R13	LORCA-IES	363	2	5	0	2	356
R15	CARAVACA	330	15	3	2	2	310
R18	JUMILLA	286	3	2	1	1	280
R19	CIEZA	279	1	2	4	1	272
R20	CIM-UPCT	650	6	6	2	3	636
R21	MURALLA DEL MAR-UPCT	418	26	19	6	0	469
	(de su sede R21)		8	6	1	1	
R22	TELECO-UPCT	235	5	1	1	1	228
R23	SAN JAVIER	405	7	6	2	0	390
	TOTALES	7.263	150	64	32	50	7.263
		14:00 HORAS	Total DSLX	Total TDAH	Total Especiales	Total en propia sede	

Distribución de estudiantes matriculados por sedes, de FG. En las columnas centrales se colorean en rojo los estudiantes desplazados a las sedes R012 o R21 por adaptación, que figuran sumados en azul en las mismas como incorporaciones. La columna "en propia sede" indica aquellas adaptaciones que se efectúan en la propia sede, sin necesidad de desplazamiento a las de referencia (la cifra total de 7.263 es anterior a tres anulaciones de matrícula que se produjeron a última hora)

Aunque es complicado comparar el crecimiento de las sedes tradicionales, al haberse alterado de manera profunda la distribución de centros de muchas de ellas, sí que podemos analizar la serie de la fase ordinaria agrupando al alumnado por sectores geográficos. Esto permite confirmar la tendencia de aumento de estudiantes de EBAU en las áreas de Murcia y Cartagena, mientras que las tierras del interior (Altiplano y Noroeste) y el entorno de Lorca (Lorca, Puerto Lumbreras, Águilas y Totana) continúan su lento pero continuado descenso, tras el espejismo que supuso su incremento en 2020.



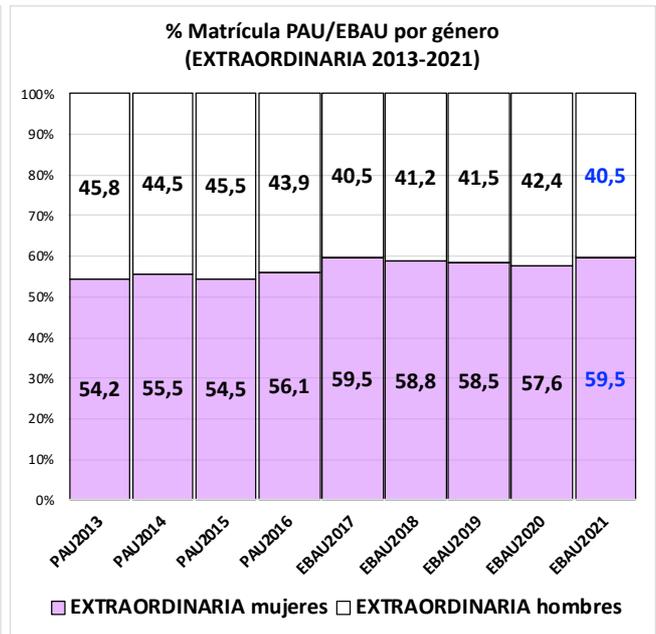
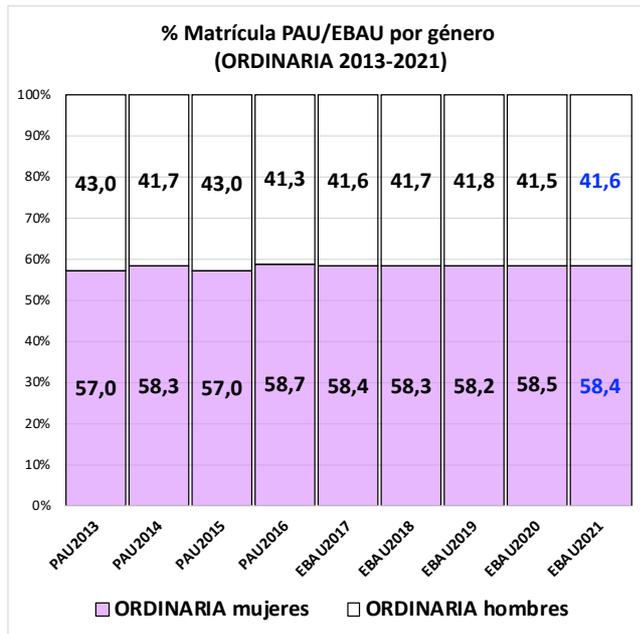
La fase extraordinaria tiene un carácter residual con respecto a la ordinaria en lo que se refiere a la matrícula por sedes, por lo que no merece realizar un análisis de su evolución, más allá de indicar que todas las áreas descendían su matrícula año a año, que en 2020 ese descenso fue mucho más acentuado de lo normal y que este 2021 se ha producido un aumento de matrícula, que debe vincularse al hecho de que las convocatorias ordinaria y extraordinaria están muy juntas en el calendario (paso de septiembre a julio en la extraordinaria).

2.3. Matriculados por género

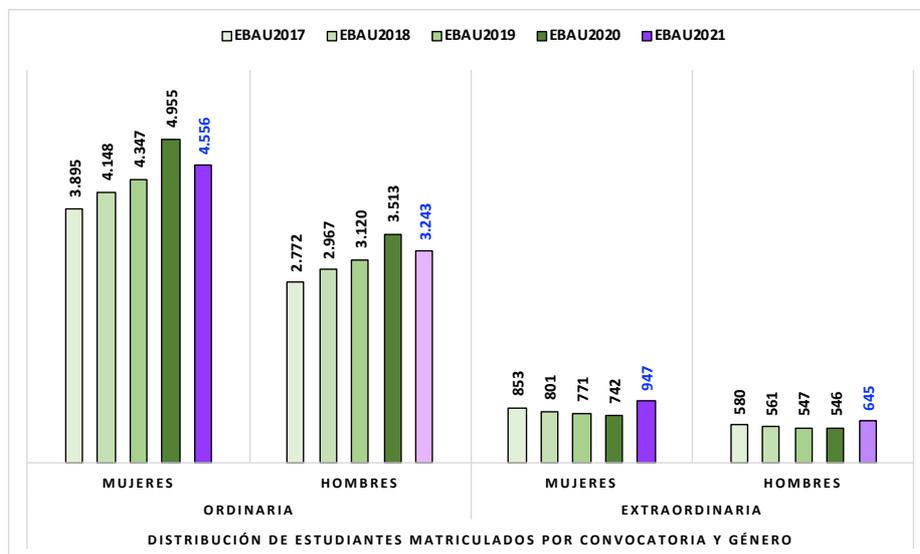
La tabla adjunta muestra la evolución cuantitativa de la presencia de hombres y mujeres en la matrícula de las PAU y, desde 2017, la EBAU.

En la distribución porcentual de los histogramas correspondientes podemos ver cómo se mantiene esa mayor presencia de mujeres.

	Distribución de estudiantes matriculados por convocatoria y género						Total
	ORDINARIA			EXTRAORDINARIA			
	mujeres	hombres	total	mujeres	hombres	total	
PAU2013	3.820	2.886	6.706	998	842	1.840	8.546
PAU2014	3.887	2.778	6.665	957	767	1.724	8.389
PAU2015	4.036	3.044	7.080	892	745	1.637	8.717
PAU2016	4.031	2.833	6.864	962	752	1.714	8.578
EBAU2017	3.895	2.772	6.667	853	580	1.433	8.100
EBAU2018	4.148	2.967	7.115	801	561	1.362	8.477
EBAU2019	4.347	3.120	7.467	771	547	1.318	8.785
EBAU2020	4.955	3.513	8.468	742	546	1.288	9.756
EBAU2021	4.556	3.243	7.799	947	645	1.592	9.391



Como puede observarse, la proporción de mujeres es tradicionalmente mayoritaria, independientemente de si estamos ante las antiguas PAU como si no encontramos ante las EBAU. También se observa que ese porcentaje va aumentando de manera lenta pero constante, existiendo solo un pequeño descenso en el tránsito de las PAU a las EBAU. Si analizamos la distribución de hombres y mujeres según convocatoria, vemos que tanto en junio como en septiembre son muchas más mujeres que hombres.



2.4. Matriculados por materia y sede

En 2020 se realizó una estimación de matrícula pre-pandemia de 7.150 estudiantes para la FG de la **convocatoria ordinaria**; la COVID-19 provocó finalmente un aumento espectacular que alcanzó la cifra de 7.882, demostrando no existir datos válidos en los que apoyarnos para realizar una estimación de matrícula en un contexto tan atípico como el que ha generado la pandemia.

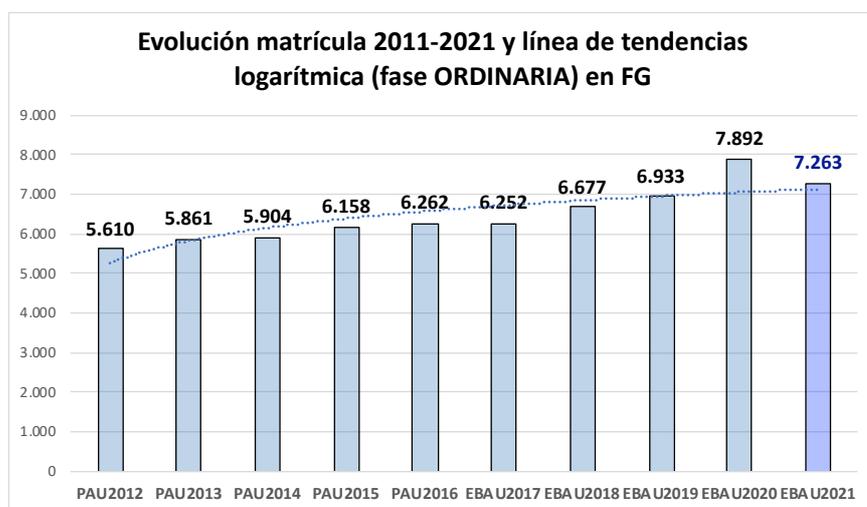
Recordemos que ese salto supuso un aumento del 12,15%, mientras que en los años anteriores había sido del 3,69% (2018-2019) y del 6,62% (2017-2018).

Para 2021 optamos por la cautela y mantener las cifras de matrícula del curso anterior como techo posible para 2021 en la previsión de matrícula. Sin embargo, esta ha actuado de un modo distinto, recuperando la serie lógica como si no se viera afectada por la situación anómala de pandemia, pues se han matriculado en la FG 7.260 estudiantes, un -7,89% de descenso respecto a 2020.

Si atendemos a la totalidad de estudiantes matriculados, es decir, a aquellos que se han matriculado en la FG y FV y también a los que lo han hecho solo de una o más materias voluntarias, la distribución de matrícula es la que se ofrece en la siguiente tabla, en la que podemos observar además la evolución de los últimos años, tanto de PAU como de EBAU:

CÓD	CONVOCATORIA ORDINARIA	PAU2012	PAU2013	PAU2014	PAU2015	PAU2016	EBAU2017	EBAU2018	EBAU2019	EBAU2020	EBAU2021
201	LENGUA CASTELLANA	5.610	5.861	5.904	6.158	6.262	6.252	6.677	6.933	7.892	7.263
202	HISTORIA	3.067	3.225	3.018	3.174	3.018	6.252	6.677	6.933	7.892	7.263
203	INGLES	5.140	5.404	5.484	5.675	5.810	6.083	6.475	6.733	7.787	7.116
204	FRANCES	456	443	406	462	432	156	254	357	562	713
205	ALEMAN	9	5	8	12	17	13	14	7	19	21
206	MATEMATICAS	1.570	1.597	1.696	1.813	1.740	3.191	3.533	3.540	4.154	3.989
207	MAT CCSS	1.843	1.882	1.768	1.805	1.790	2.142	2.406	2.612	2.974	2.798
208	LATIN	773	826	791	778	825	929	823	791	910	776
209	FUND ARTE						199	177	271	274	280
210	ARTES ESCÉN						66	40	50	51	43
211	BIOLOGIA	1.829	1.967	1.945	2.130	2.249	2.053	2.190	2.371	2.314	2.073
212	CULTURA AUDIOV						608	856	1.025	1.240	1.137
213	DIB TECNICO	672	676	676	768	685	740	865	738	871	887
214	DISEÑO	84	72	52	75	71	89	92	118	129	158
215	ECONOMIA	1.877	1.883	1.892	1.987	2.041	1.684	1.782	1.934	2.098	1.972
216	FISICA	1.171	1.197	1.238	1.396	1.322	1.251	1.325	1.173	1.298	1.303
217	GEOGRAFIA	1.879	1.962	1.915	1.937	1.875	1.203	1.202	1.219	1.137	1.133
218	GEOLOGÍA						22	40	62	58	40
219	GRIEGO	579	604	542	516	549	371	335	342	399	310
220	FILOSOFIA	2.543	2.636	2.886	2.984	3.244	1.282	1.250	1.283	1.256	1.074
221	HISTORIA DEL ARTE	848	852	884	909	1.012	441	297	240	197	144
222	QUIMICA	1.986	2.135	2.181	2.229	2.364	2.295	2.508	2.728	2.998	2.907
223	ITALIANO							9	16	20	24
TOTALES EXÁMENES		31.936	33.227	33.286	34.808	35.306	37.322	39.827	41.476	46.530	43.424

En cualquier caso, de esas 43.424 matrículas realizadas para la convocatoria ordinaria, finalmente se han efectuado 42.562 exámenes, es decir, no se ha ejercido el derecho a 862 exámenes (2.951 el curso anterior) por inasistencia de los estudiantes a la FV, ya que las de la FG son testimoniales y provocadas por situaciones puntuales sobrevenidas, tipo desvanecimientos o ataques de ansiedad, en todo caso muy excepcionales.

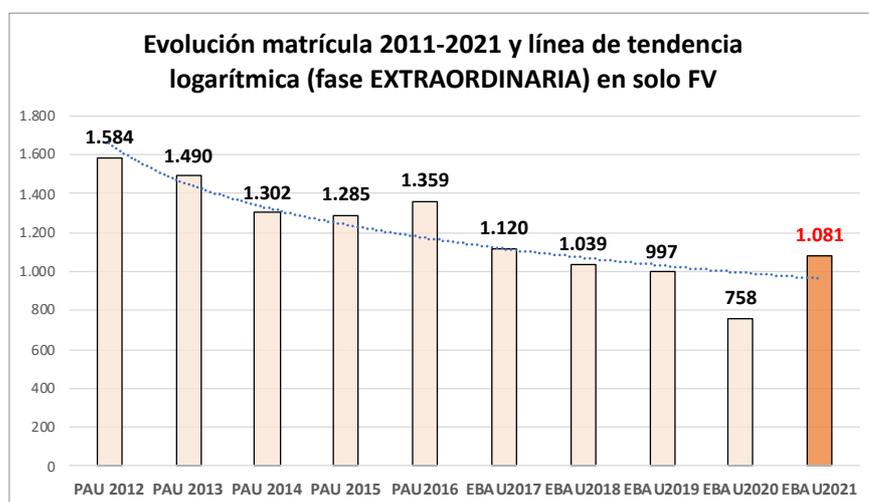


En cuanto a la **convocatoria extraordinaria** la principal apreciación es que, tras el acentuado descenso del curso anterior, mucho más marcado de lo que en principio preveía la serie, ha experimentado un repunte destacable.

La evolución por materias de la matrícula de esta convocatoria extraordinaria de julio es la que se refleja en la siguiente tabla:

COD	MATERIA (SEPTIEMBRE)	PAU 2012	PAU 2013	PAU 2014	PAU 2015	PAU2016	EBAU2017	EBAU2018	EBAU2019	EBAU2020	EBAU2021
201	LENGUA CASTELLANA	1.584	1.490	1.302	1.285	1.359	1.120	1.039	997	758	1.081
202	HISTORIA	861	773	693	675	637	1.120	1.039	997	745	1.081
203	INGLES	1.506	1.404	1.248	1.207	1.273	1.097	1.025	981	737	1.065
204	FRANCES	77	80	51	74	83	23	21	29	39	76
205	ALEMAN	0	5	2	1	1	0	2	1	0	
206	MATEMATICAS	279	291	342	299	306	551	489	545	606	696
207	MAT CCSS	566	529	425	381	379	446	474	405	343	547
208	LATIN	232	196	157	154	172	198	126	118	67	137
209	FUND ARTE						28	33	56	27	39
210	ARTES ESCÉN						3	5	11	2	5
211	BIOLOGIA	395	338	368	359	379	364	357	330	264	317
212	CULTURA AUDIOV						194	183	192	127	221
213	DIB TECNICO	121	128	134	142	118	85	79	67	52	102
214	DISEÑO	24	29	11	23	37	9	10	23	7	17
215	ECONOMIA	570	552	449	430	453	282	281	243	183	290
216	FISICA	199	211	241	224	220	134	130	146	93	145
217	GEOGRAFIA	599	552	415	411	400	165	171	130	88	161
218	GEOLOGÍA						7	11	13	4	2
219	GRIEGO	156	139	99	98	104	54	25	35	17	27
220	FILOSOFIA	723	717	609	610	722	238	177	140	96	166
221	HISTORIA DEL ARTE	294	242	201	182	241	74	38	33	8	22
222	QUIMICA	436	403	416	376	445	428	428	413	483	605
223	ITALIANO						0	0	4	5	4
TOTALES EXÁMENES		8.622	8.079	7.163	6.931	7.329	6.620	6.143	5.909	4.751	6.806

El número total de estudiantes matriculados en EBAU2020-septiembre, sumando los dos colectivos clásicos (FG+FV y solo FV) ha supuesto imprimir 6.806 exámenes para estudiantes (5.909 en 2019 y 4.751 en 2020), a los que se han sumado los correspondientes ejemplares de reserva y para RR.CC. De esa cifra inicial de matrícula, se han realizado finalmente 6.427 exámenes, dejando de hacerse 379.



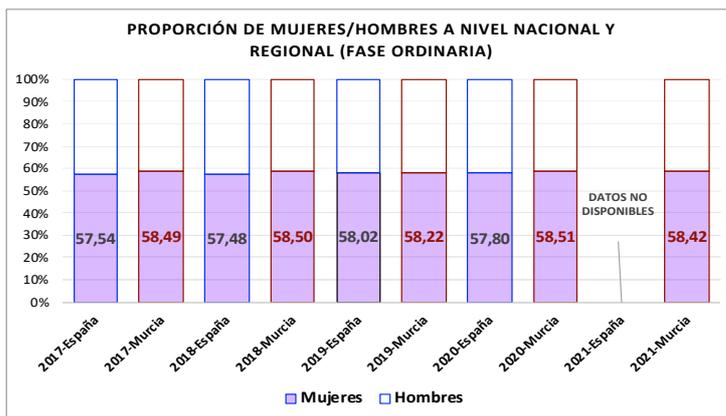
2.5. Comparativa a nivel nacional por sexo y procedencia (2020)

En la fecha de publicación de este Informe, el Ministerio aún no ha publicado obviamente los datos referidos a las Pruebas de Acceso de 2021. Sin embargo, pensamos que es interesante incorporar a este documento los del curso anterior, con el fin de comparar el perfil del alumnado del Distrito Universitario de la Región de Murcia (DURM) con el contexto nacional en el que se inserta.

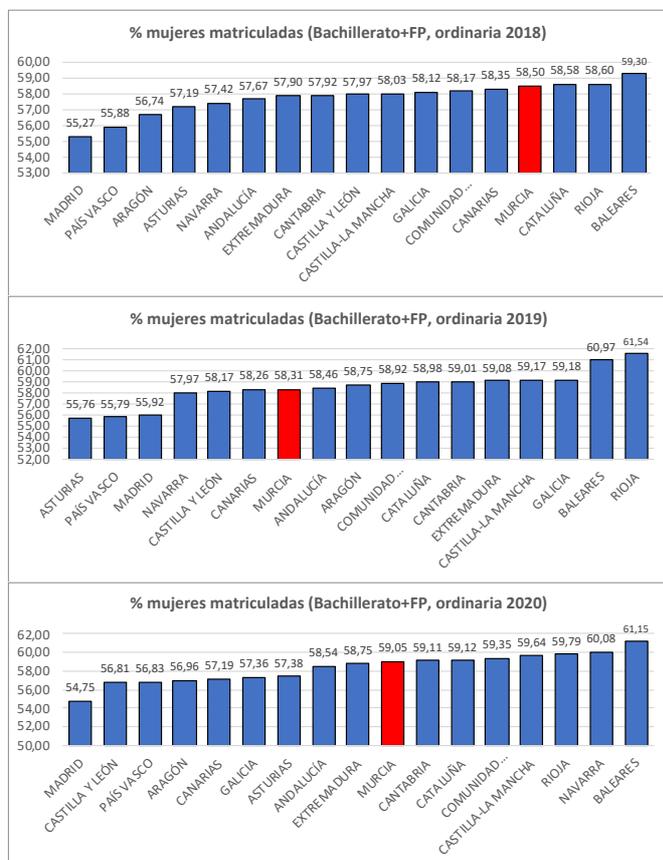
Salvo que se especifique lo contrario, los datos se refieren al contingente de estudiantes procedentes de Bachillerato y Formación Profesional y, además, se refieren a la convocatoria ordinaria, en la medida en que su composición se considera más significativa que la extraordinaria, además de que esta última incluye a parte de los estudiantes presentados en la otra fase y que repiten algunas materias, lo que le resta significatividad. Se excluye la UNED, por sus especiales características.

En este apartado nos referiremos al perfil de esa población, atendiendo a la distribución por sexo y a su procedencia.

Con respecto al primer criterio, el **desequilibrio entre hombres y mujeres** a favor de estas últimas que se observa en nuestro distrito es la tónica general a nivel nacional desde que se iniciaron las EBAU, siguiendo la tendencia que ya se observaba también en las PAU. En el histograma podemos ver los datos cuantitativos a nivel nacional y regional, al tiempo que de manera gráfica podemos comprobar en qué medida unos y otros datos se parecen.



También podemos comparar esa distribución mujeres/hombres con el resto de CC.AA. y con el conjunto nacional, destacando que nuestra posición es variable año a año, como podemos ver en los siguientes histogramas:

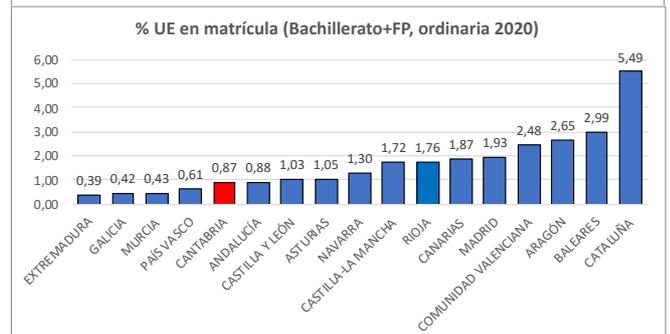
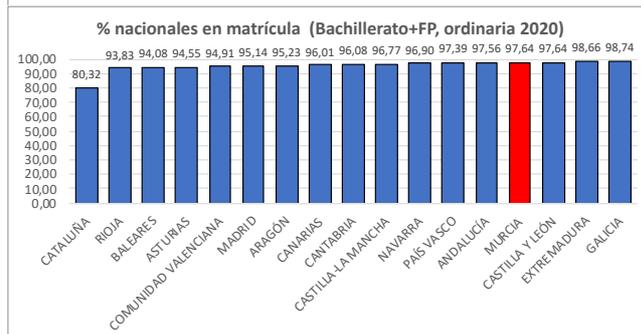
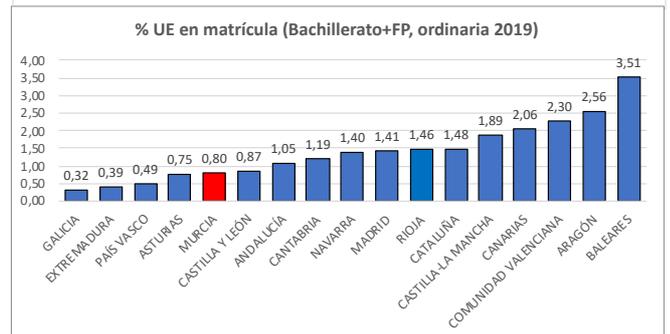
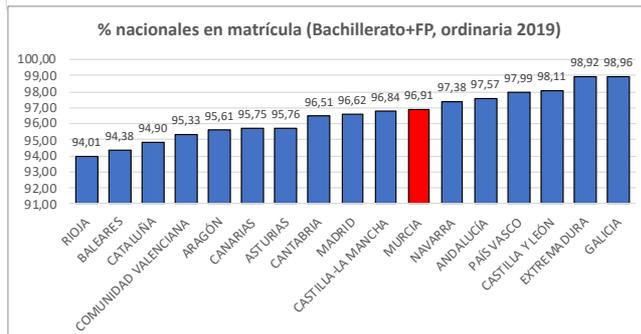
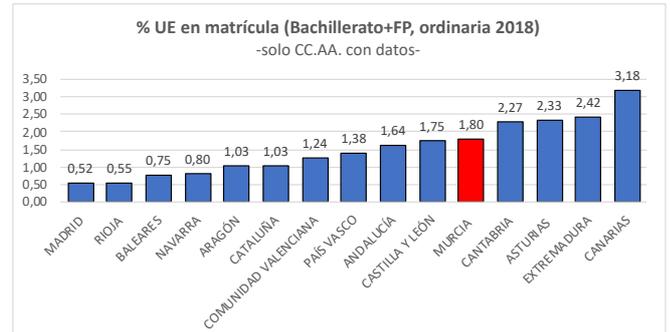
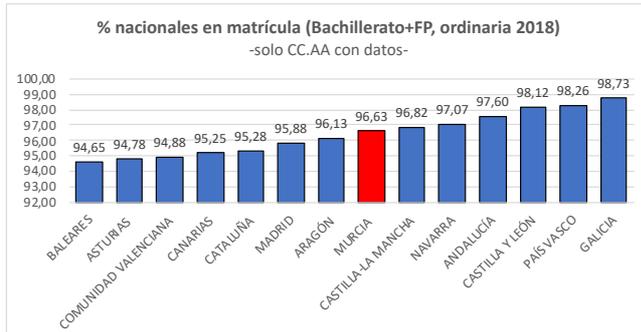


Como podemos observar, nuestra posición es variable, ocupando el 4º puesto hace tres años para bajar hasta el 11º puesto al año siguiente y subir al 8º en 2020.

Si comparamos nuestro distrito con el resto, el **peso de los estudiantes de nacionalidad española** está algo un punto por encima de la media, pero en el ranking de aquellas que tienen datos disponibles al respecto hay tantas por encima como por debajo de nuestros datos.

Por último, y ya centrándonos solo en los **extranjeros**, podemos ver también la posición que ocupamos con respecto a las demás CC.AA. en cuanto a la presencia de otros miembros de la UE y de extranjeros procedentes del resto de países.

El peso porcentual de **estudiantes nacionales** en el DURM ha ido aumentando en los tres últimos años, pasando del 96,63% de 2018 al 96,91 de 2019 y 97,64 del curso pasado, 2020, siendo ese año el 4º distrito universitario con mayor porcentaje de nacionales.



% de estudiantes nacionales (izquierda) y del resto de países de la UE (derecha), en el intervalo 2018-2020, para la convocatoria ordinaria.

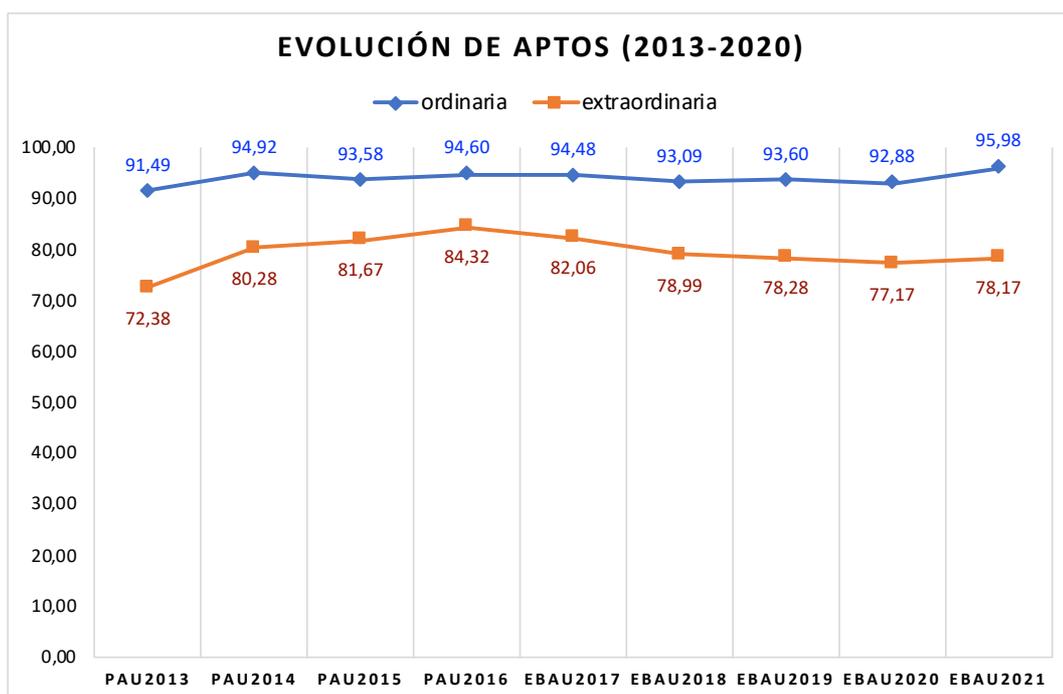
3. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA QUIENES POSEEN EL TÍTULO DE BACHILLER

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se obtiene con una calificación igual o superior a 5 puntos en la denominada Nota de Acceso. Esta nota se calcula como la media ponderada del 60 por ciento de la nota de Bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la Fase General de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, siempre que se haya obtenido un mínimo de 4 puntos en esta última calificación.

La Fase General consta de cuatro ejercicios, correspondientes a las materias generales del bloque de asignaturas troncales de segundo curso de una de las modalidades o itinerarios del Bachillerato. Cada ejercicio se califica de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales, y la calificación de la Fase General es la media aritmética de esas cuatro calificaciones redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3.1. Aptos

La evolución de aptos para el acceso a la Universidad (nota de acceso igual o superior a 5 puntos), por género y convocatorias, a partir de los estudiantes presentados, incorporados los datos de la EBAU2021, es la siguiente:

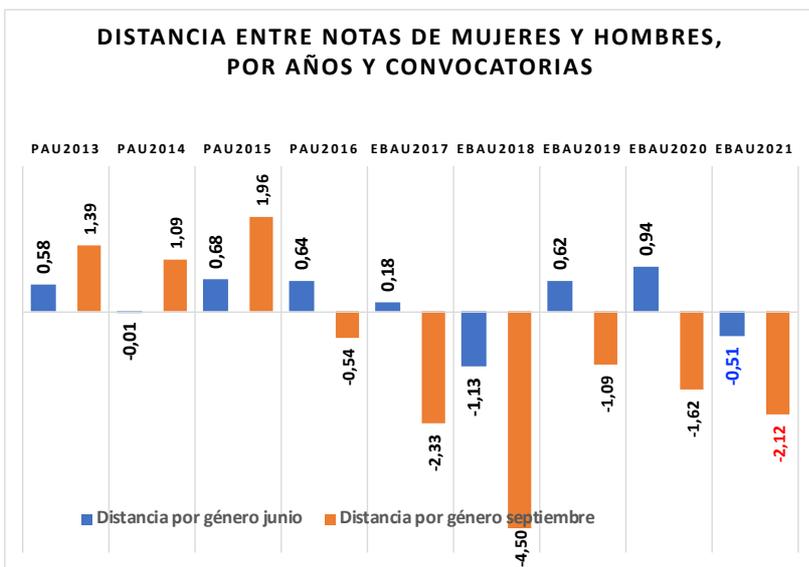


De estos datos se desprende una primera tendencia clara que diferencia la PAU de la EBAU: mientras en la primera, con menos estudiantes presentados, la tendencia era que el porcentaje de aptos fuera aumentando en ambas convocatorias, con la EBAU la progresión es la contraria, de forma que al mismo tiempo que aumenta el número de estudiantes, el porcentaje de aptos desciende tanto en junio como en la fase extraordinaria: esta tónica general se ha visto alterada profundamente en 2021, con un mayor porcentaje de aptos y también con notas más altas, como veremos, básicamente en la fase ordinaria, donde el porcentaje de aptos ha subido algo más de tres puntos, un salto solo parangonable al paso de las PAU de 2013 a 2014.

Si analizamos al colectivo atendiendo al **perfil de género**, al hecho de que se presenten mas mujeres que hombres, como se ha visto, se suma el mayor porcentaje de Aptos entre el colectivo femenino.

% DE APTOS (sobre presentados)	ORDINARIA (FG+FV)			EXTRAORDINARIA (FG+FV)		
	mujeres	hombres	ordinaria	mujeres	hombres	extraordinaria
PAU2013	92,48	91,90	91,49	73,71	72,32	72,38
PAU2014	95,69	95,70	94,92	82,00	80,91	80,28
PAU2015	94,25	93,57	93,58	83,14	81,18	81,67
PAU2016	95,50	94,86	94,60	86,33	86,87	84,32
EBAU2017	94,56	94,38	94,48	81,09	83,42	82,06
EBAU2018	92,62	93,75	93,09	77,00	81,50	78,99
EBAU2019	93,86	93,24	93,60	77,78	78,87	78,28
EBAU2020	93,27	92,34	92,88	80,68	82,30	77,17
EBAU2021	95,77	96,28	95,98	76,48	78,60	77,38

Hombres y mujeres van quitándose el uno al otro el porcentaje superior de aptos, según el año, sin que haya una tendencia clara al respecto en ninguna de las convocatorias.



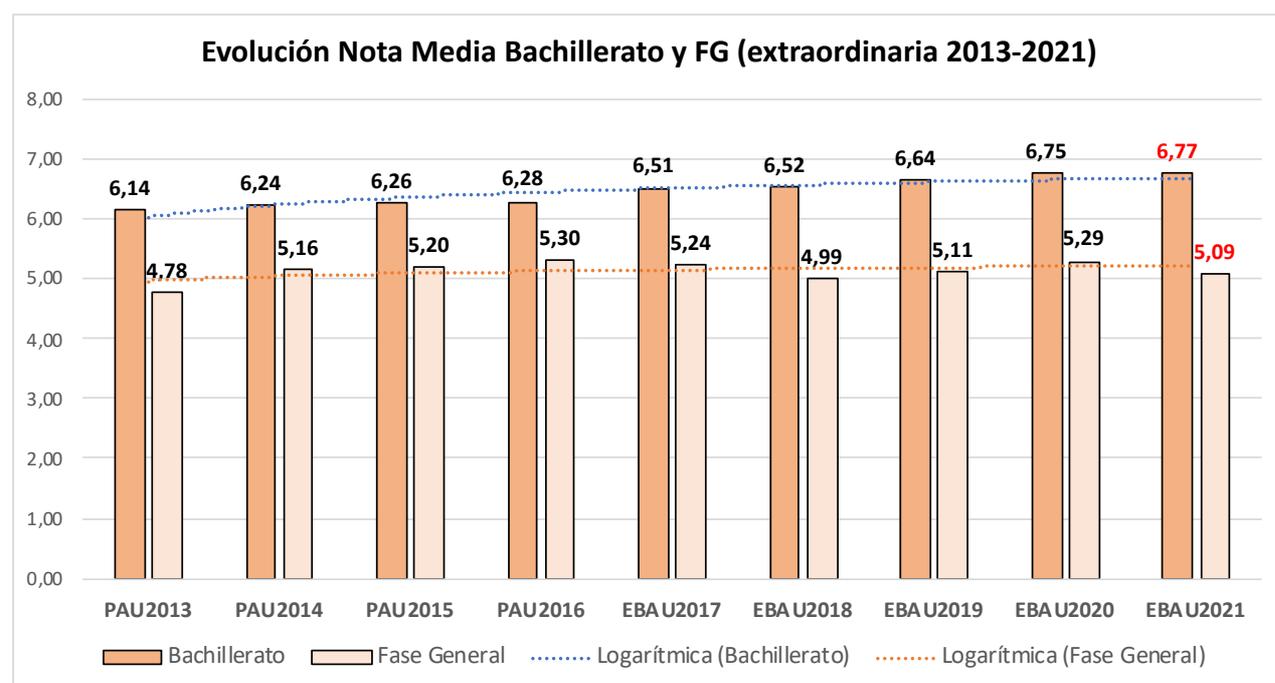
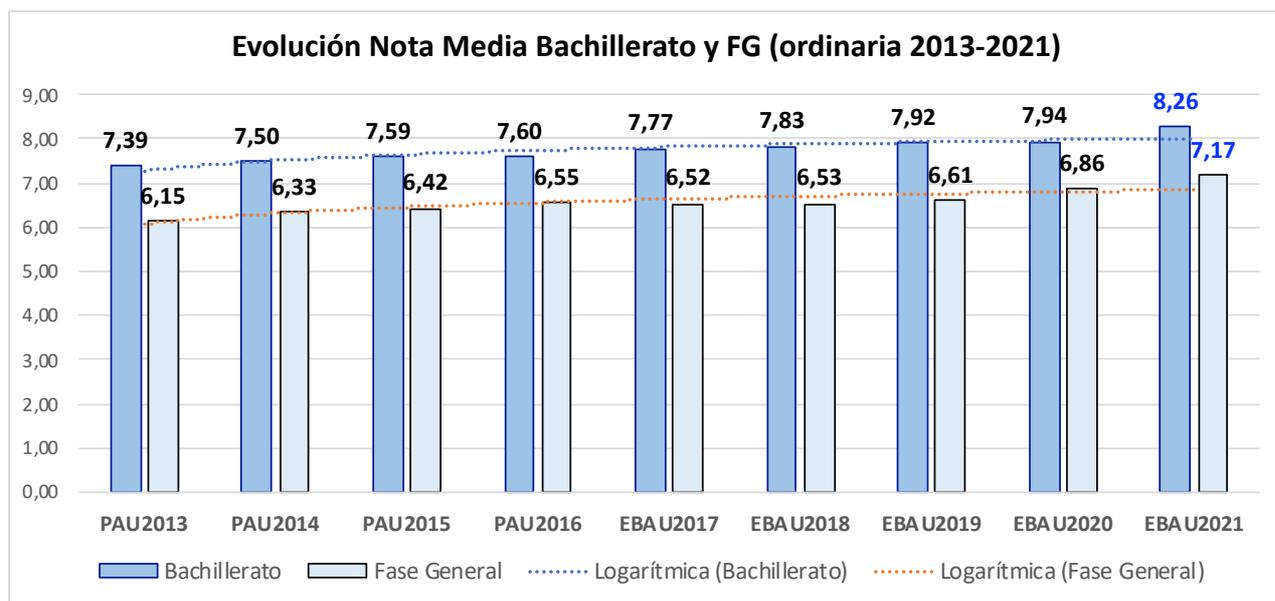
Estos datos se observan con mucha mayor claridad si se exponen en un gráfico de barras que representa la diferencia existente entre el valor de Aptos en hombres y mujeres, por convocatoria y año. Las cifras positivas se corresponden con aquellas en las que esta diferencia es favorable a las mujeres.

Destaca el cambio de tendencia a partir de 2016, que alcanza su punto álgido en 2018.

3.2. Calificaciones generales (NMB y FG).

Los niveles de Aptos, en cualquier caso, tienen una baja significatividad en la medida en que las pruebas están diseñadas más para ordenar el flujo de acceso a la Universidad que para establecer un filtro general: las pruebas terminan de certificar la aptitud para afrontar estudios universitarios y es realmente la nota obtenida la que permite determinar si, además de esa aptitud general, se tienen opciones para estudiar determinado título.

Por este motivo, el análisis de las notas medias constituye un elemento más significativo para valorar los resultados académicos del alumnado, y lo es atendiendo a tres aspectos fundamentales: la nota obtenida en la FG, la diferencia entre esta nota y la nota media de Bachillerato, y la diferencia entre esas últimas notas a nivel de materia.



	Nota Media fase ORDINARIA						Nota Media fase EXTRAORDINARIA					
	Bachi.	Desv. Típica	Fase General	Desv. Típica	Acceso	Desv. Típica	Bachi.	Desv. Típica	Fase General	Desv. Típica	Acceso	Desv. Típica
EBAU2017	7,77	1,16	6,52	1,59	7,40	1,16	6,51	0,84	5,24	1,43	6,23	0,89
EBAU2018	7,83	1,17	6,53	1,65	7,47	1,17	6,52	0,77	4,99	1,29	6,14	0,77
EBAU2019	7,92	1,17	6,61	1,62	7,55	1,15	6,64	0,9	5,11	1,52	6,32	0,93
EBAU2020	7,94	1,19	6,86	1,79	7,69	1,21	6,75	1,05	5,29	1,71	6,53	1,12
EBAU2021	8,26	1,15	7,17	1,65	7,93	1,18	6,77	1,19	5,09	1,79	6,39	1,21
EBAU-Media	7,94		6,74		7,61		6,64		5,14		6,32	

Las **notas medias generales**, es decir, la de la suma de las materias de la FG, son siempre más elevadas en la convocatoria ordinaria que en la extraordinaria. Y es así en los resultados de la FG de las pruebas y también en la nota media que traen los estudiantes del Bachillerato.

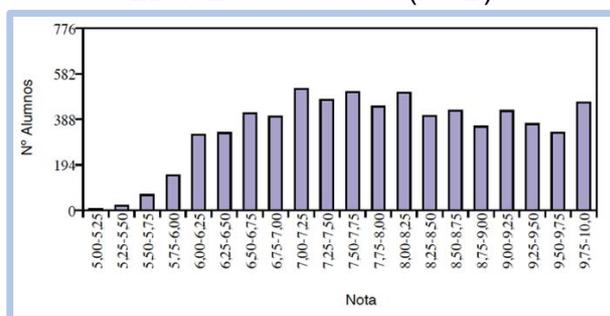
La diferencia en junio, de en torno a 1,2 puntos sobre 10, afecta tanto a la FG como a la nota media de Bachillerato, pero mientras en junio la tendencia es a que esa diferencia se mantenga, en el caso de julio (extraordinaria) se observa que la tendencia de la FG es a ir escalando décimas para aproximarse a la nota media que traen del Bachillerato.

El otro dato que merece destacar es el progresivo aumento de esas medias, si bien lo hace en mayor medida la Nota Media e Bachillerato (NMB) que la resultante de haberse examinado de la FG.

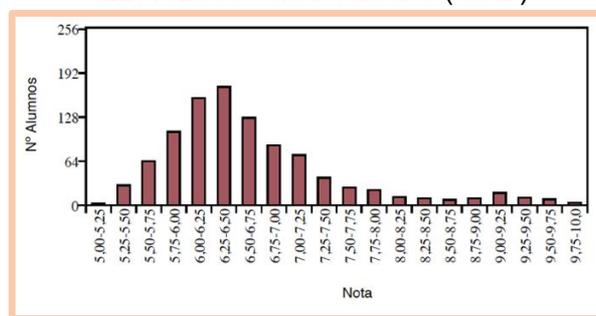
El análisis de la evolución de las notas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria delata diferencias apreciables. Así, la primera muestra que FG y NMB se acompañan, mientras que en la segunda la NMB tiende a subir mientras que la FG a descender, aunque sea muy ligeramente: son, a diferencia de en la fase ordinaria, series divergentes.

En la **Nota de Bachillerato (NMB)**, en todo caso, se observa la notable diferencia de perfil de estudiantes que se presentan en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, pues la diferencia entre las medias ronda 1,5 puntos.

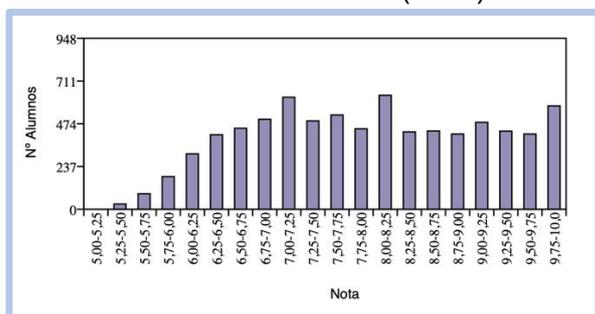
EBAU2019-ordinaria (NMB)



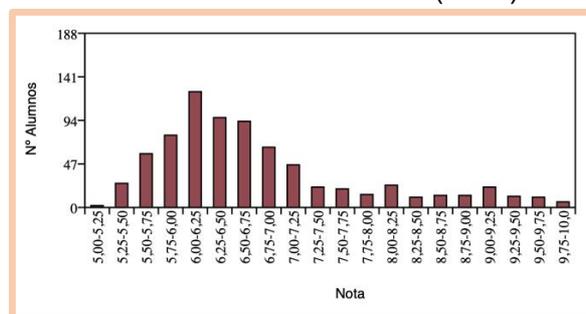
EBAU2019-extraordinaria (NMB)



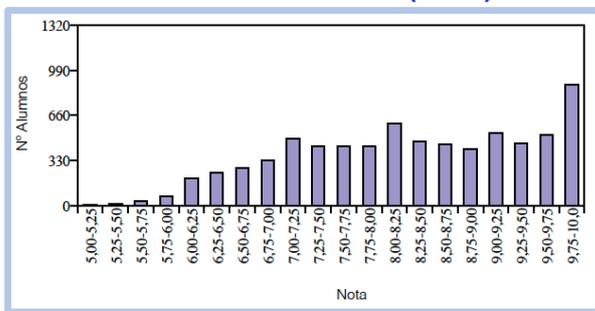
EBAU2020-ordinaria (NMB)



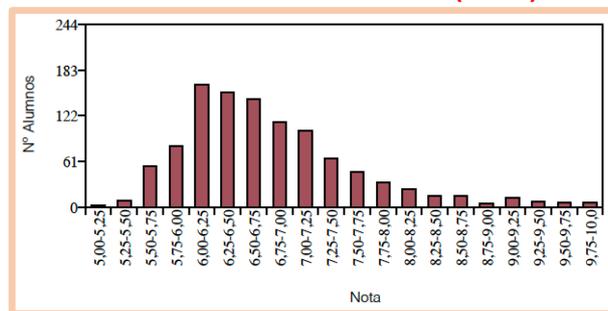
EBAU2020-extraordinaria (NMB)



EBAU2021-ordinaria (NMB)



EBAU2021-extraordinaria (NMB)

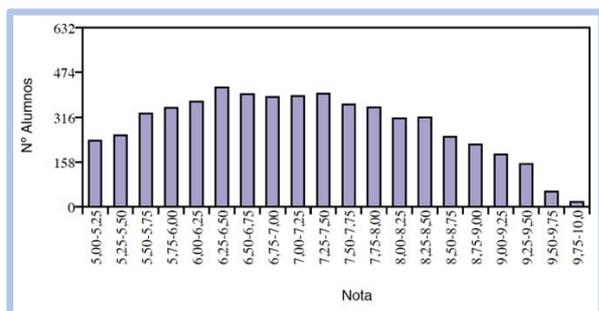


Distribución de Nota Media de Bachillerato (NMB) de aptos según el número de estudiantes que las han logrado. A la izquierda, la fase ordinaria y en la columna derecha, la extraordinaria (años 2019-2021).

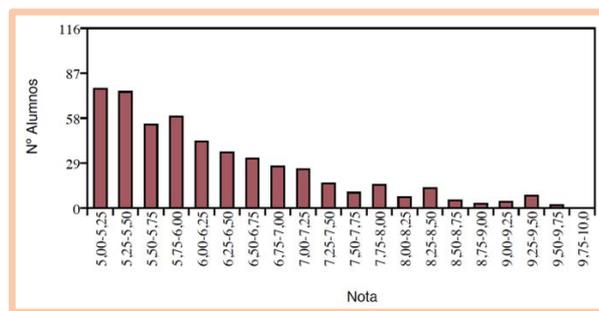
La distribución de las notas también tiene un comportamiento distinto entre ambas convocatorias. Así, en lo que respecta a la NMB, en junio se distribuyen de manera muy homogénea entre quienes consiguen 6 y aquellos que llegan al 9,75; en julio, en cambio, la distribución dibuja la típica campana de Gauss en torno al 6-6.25, siendo apenas perceptibles las calificaciones superiores a 7,5 puntos.

Si comparamos el comportamiento de esa distribución en época de pandemia (2020 y 2021) con el año precedente (2019) vemos, además, cómo en junio el alumnado se ha distribuido más homogéneamente entre las diferentes cohortes de nota, pero se han disparado las calificaciones extremadamente altas. Así, la gradación de calificaciones es más escalonada en 2020 entre el 5 y el 6, mientras que el curso anterior hay un salto muy claro entre las notas medias menores de 6 y el resto, siendo ese comportamiento el que vemos también en años anteriores. En la convocatoria extraordinaria, en cambio, no se observan diferencias entre el escenario prepandemia y el de los años de COVID-19.

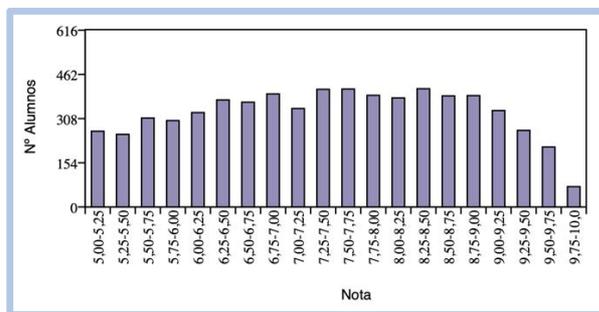
EBAU2019-ordinaria (FG)



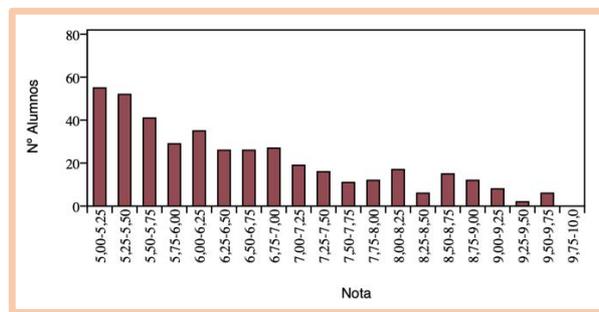
EBAU2019-extraordinaria (FG)



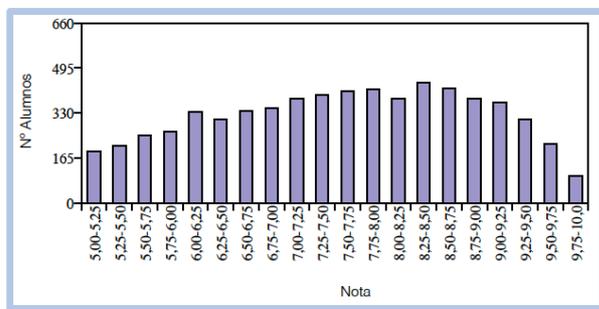
EBAU2020-ordinaria (FG)



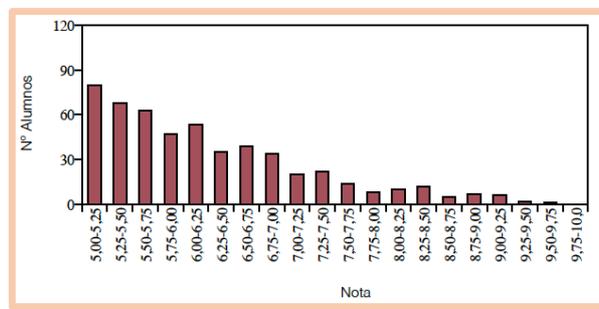
EBAU2020-extraordinaria (FG)



EBAU2021-ordinaria (FG)



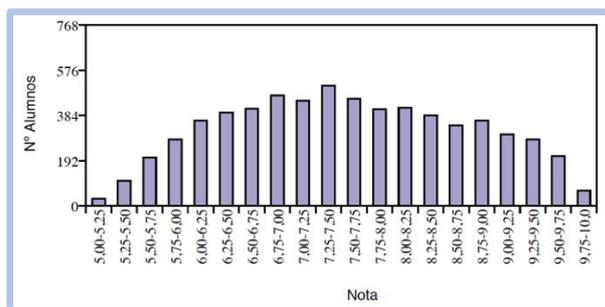
EBAU2021-extraordinaria (FG)



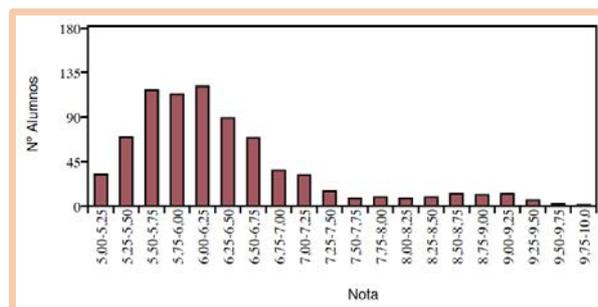
Distribución de Nota Fase General (FG) de aptos según el número de estudiantes que las han logrado. A la izquierda, la fase ordinaria y en la columna derecha, la extraordinaria (años 2019-2021).

Cuando atendemos a las notas obtenidas en la **Fase General**, es decir, ya en los exámenes de EBAU, las diferencias entre prepandemia y pandemia son más abultadas. Así, en la convocatoria ordinaria han aumentado los estudiantes que obtienen calificaciones muy altas y, además, la masa de notas se desplaza claramente hacia la derecha, es decir, hacia calificaciones más altas. Dentro de los dos años de pandemia también hay diferencias: en 2020 aumentó el número de estudiantes que se quedaba cerca del 5, mientras que en 2021 parece recuperarse esa gradación entre el 5 y el 6,25, más allá de que sea mayor el número de calificaciones elevadas (desplazamiento de la masa de estudiantes hacia la derecha de la gráfica). En la fase extraordinaria, en cambio, ocurre lo mismo que ya observábamos en la NMB: no hay diferencias de comportamiento antes y durante la pandemia.

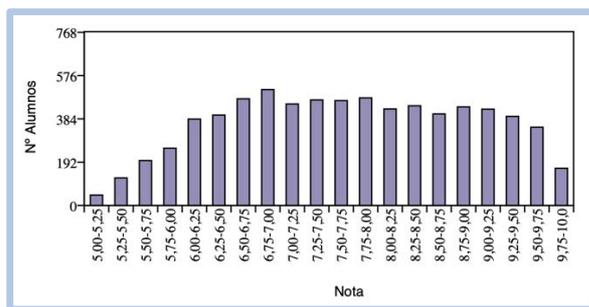
EBAU2019-ordinaria (Acceso)



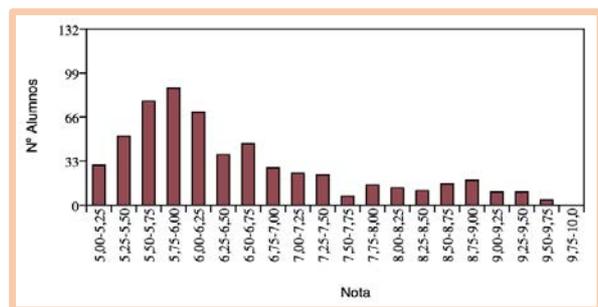
EBAU2019-extraordinaria (Acceso)



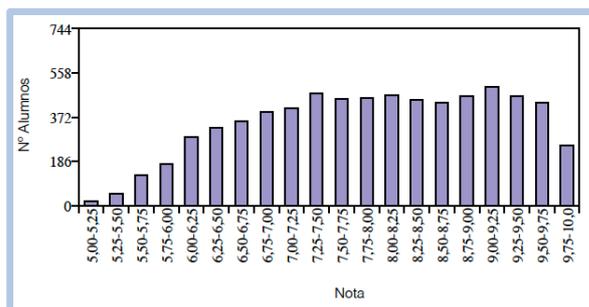
EBAU2020-ordinaria (Acceso)



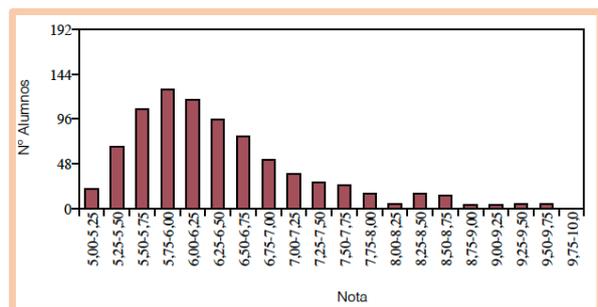
EBAU2020-extraordinaria (Acceso)



EBAU2021-ordinaria (Acceso)



EBAU2021-extraordinaria (Acceso)



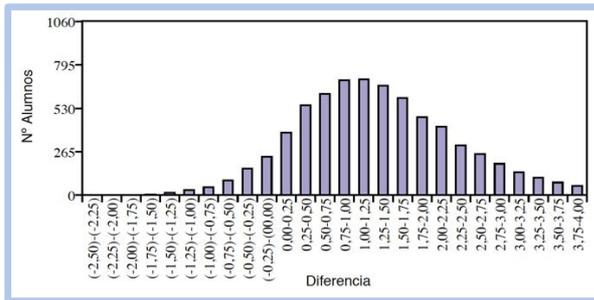
Distribución de Nota de Acceso (N_{Acceso}) de aptos según el número de estudiantes que las han logrado. A la izquierda, la fase ordinaria y en la columna derecha, la extraordinaria (años 2019-2021).

Por último, mostramos la distribución de la **Nota de Acceso**, es decir, la combinación de la NMB*0,6 y la FG*0,4, siendo la principal diferencia prepandemia/pandemia que aumentan las notas más altas, lo que hace que la distribución dibujando una campana (2019) de la convocatoria ordinaria se transforme en un ascenso escalonado que acaba en una meseta que luego termina, en su extremo

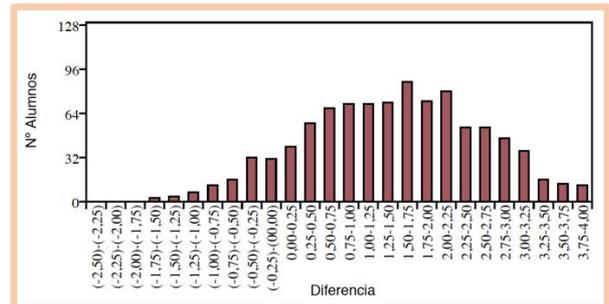
derecho, en un lógico descenso brusco, que indica el número de notas extremadamente altas, obviamente minoritario.

También tiene interés, por último, analizar en qué medida las notas obtenidas en la FG se separan de la distribución de las NMB, de forma que a mayor distancia, mayor incoherencia entre ambas series. En el caso de junio, las mayores diferencias se concentran en el intervalo de 0,75 a 1,25, de forma que en torno a esos parámetros se dibuja una curva normal; en el caso de la fase extraordinaria, en cambio, esta curva es más achatada o, lo que es lo mismo, las diferencias entre NMB y NFG no muestran un “pico”.

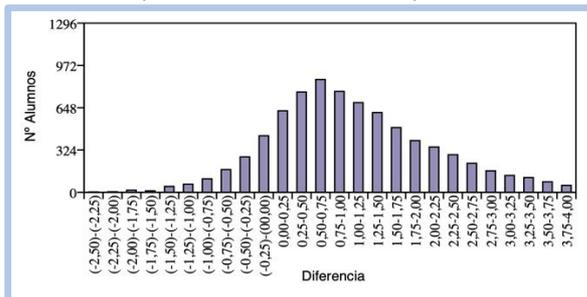
EBAU2019-ordinaria
(diferencias NMB/FG)



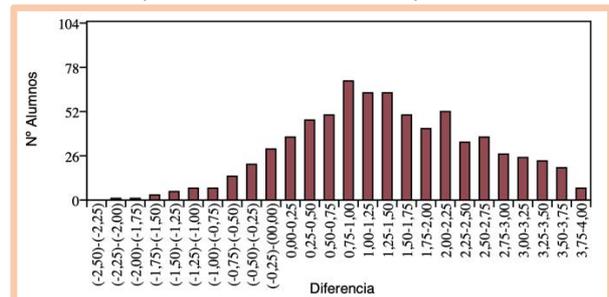
EBAU2019-extraordinaria
(diferencias NMB/FG)



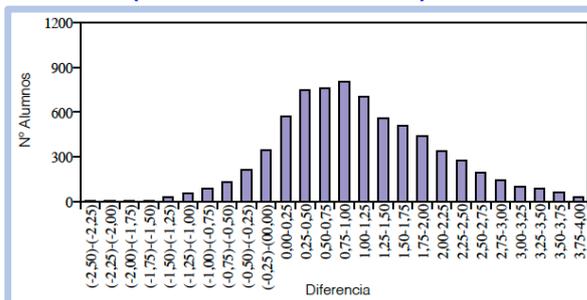
EBAU2020-ordinaria
(diferencias NMB/FG)



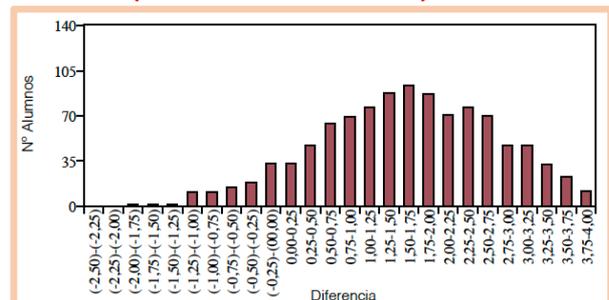
EBAU2020-extraordinaria
(diferencias NMB/FG)



EBAU2021-ordinaria
(diferencias NMB/FG)



EBAU2021-extraordinaria
(diferencias NMB/FG)



Distribución de distancias NMB/FG, de aptos, según el número de estudiantes que las han logrado. A la izquierda, la fase ordinaria y en la columna derecha, la extraordinaria (años 2019-2021).

3.3. Fase Voluntaria (FV)

En la Fase Voluntaria los estudiantes pueden examinarse de hasta cuatro materias de segundo de Bachillerato, elegidas entre las cuatro materias troncales generales que son específicas de una de las modalidades o itinerarios y entre las trece materias troncales de opción. Las notas iguales o superiores a 5 puntos obtenidas en esta fase permiten mejorar la Nota de Admisión en cada título oficial de Grado en la forma que cada Universidad establezca, pero si esa nota es <5, su valoración automáticamente es "0".

En la siguiente tabla se muestra el número de estudiantes matriculados de una, dos, tres o cuatro materias de la Fase Voluntaria en cada una de las convocatorias, con la comparativa respecto a los años anteriores de EBAU, sin contar la materia troncal general de modalidad para quienes estaban matriculados en la Fase General.

	Convocatoria ORDINARIA				Convocatoria EXTRAORDINARIA			
	una	dos	tres	cuatro	una	dos	tres	cuatro
2017	1.305	4.873	288	2	528	732	31	0
2018	1.517	5.076	322	9	465	677	30	1
2019	1.655	5.255	297	6	477	611	42	3
2020	2.643	5.169	325	13	535	544	47	2
2021	2.137	4.914	428	18	627	716	75	1

3.4. Algunos datos-resumen de la convocatoria ordinaria

En la siguiente tabla se resumen algunos datos generales que hemos considerado significativos a la hora de definir los resultados académicos de la convocatoria de junio.

	Evolución en cifras de PAU (hasta 2016) y EBAU (desde 2017)											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Personas matriculadas FG	5.425	5.730	5.610	5.861	5.904	6.157	6.262	6.252	6.677	6.935	7.892	7.263
% de mujeres FG		61,30	56,50	57,50	55,40	60,20	60,40	60,20	59,80	60,70	57,90	58,42
% aptos	93,90	93,80	92,40	90,50	93,60	92,30	93,80	93,20	92,19	92,95	92,88	95,98
Nº estudiantes solo FV	123	616	823	845	761	922	986	664	715	933	587	539
Nota media FG	6,32	6,27	6,21	6,06	6,24	6,26	6,50	6,42	6,41	6,59	6,86	7,15
Nota máxima FG	9,938	9,763	9,925	9,875	9,825	9,975	9,975	9,938	9,875	9,963	10,000	10,000
Nota media Bachillerato (NMB)	7,28	7,31	7,35	7,39	7,50	7,59	7,60	7,77	7,83	7,92	7,94	8,26
Nota media Nacceso	7,05	7,07	7,09	7,10	7,15	7,29	7,33	7,40	7,46	7,56	7,69	7,93
Estudiantes con más de 9,8 (FG)	5	7	3	7	10	26	25	39	42	35	120	189
% mujeres (>9,8)	60,00	57,00	33,00	57,00	60,00	46,00	72,00	72,00	42,00	57,00	57,00	62,96
Nota máxima Nacceso	9,939	9,905	9,905	9,884	9,930	9,954	9,990	9,975	9,950	9,985	10,000	10,000
Nota más alta (FG)	MUJER	HOMBRE	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	HOMBRE	HOMBRE	HOMBRE	HOMBRE
Procedencia nota más alta (FG)	Sangonera	Molina	P. Tocinos	Murcia	Cieza	Aljucer	Murcia	Murcia	Cartagena	Murcia	Murcia	Ceuti

4. DATOS POR MATERIAS PARA QUIENES POSEEN EL TÍTULO DE BACHILLER

Una vez analizado el comportamiento global tanto de la Fase General (FG) con respecto a la NMB y a la Voluntaria (FV), podemos observar las calificaciones por materia, lo que supone un mayor nivel de detalle. Como hasta ahora, además de proporcionar la información completa de EBAU2021, es significativa su desagregación por convocatoria (ordinaria y extraordinaria) pues, como ya se ha demostrado, es un criterio que debe contemplarse para una mejor comprensión de los datos.

La siguiente tabla muestra, para cada materia, el número de estudiantes presentados, especificándose los Aptos (calificación mayor o igual a 5 sobre 10) y la nota media; debe recordarse que se trata de cifras finales, es decir, acabados ya todos los procesos de reclamación.

EBAU2021 MATERIAS	ORDINARIA				EXTRAORDINARIA			
	Present.	Aptos	% Aptos	Media	Present.	Aptos	% Aptos	Media
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	7.233	6.182	85,47	6,98	1050	656	62,48	5,48
202- HISTORIA DE ESPAÑA	7.231	6.162	85,22	7,49	1047	519	49,57	5,08
203- INGLÉS	7.078	5.695	80,46	6,91	1028	602	58,56	5,44
204- FRANCÉS	694	672	96,83	7,71	74	66	89,19	6,72
205- ALEMÁN	19	17	89,47	8,18				
206- MATEMÁTICAS II	3.839	3.508	91,38	8,03	641	416	64,90	5,87
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	2.781	2.073	74,54	6,49	532	170	31,95	3,72
208- LATÍN II	762	562	73,75	6,64	128	72	56,25	5,38
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	267	261	97,75	8,33	35	27	77,14	5,89
210- ARTES ESCÉNICAS	41	38	92,68	6,75	4	4	100,00	6,94
211- BIOLOGÍA	1.635	1.254	76,70	6,37	229	148	64,63	5,95
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	937	884	94,34	7,36	182	181	99,45	7,79
213- DIBUJO TÉCNICO II	857	635	74,10	6,72	93	45	48,39	4,75
214- DISEÑO	143	141	98,60	7,77	16	15	93,75	6,72
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	1.854	1.673	90,24	7,48	263	147	55,89	5,07
216- FÍSICA	1.197	855	71,43	6,29	129	61	47,29	4,66
217- GEOGRAFÍA	1.003	797	79,46	6,45	131	64	48,85	4,65
218- GEOLOGÍA	28	28	100,00	8,22	1	1	100,00	5,60
219- GRIEGO II	305	290	95,08	8,37	27	19	70,37	6,14
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	958	777	81,11	7,09	134	61	45,52	4,40
221- HISTORIA DEL ARTE	126	105	83,33	7,14	17	4	23,53	3,52
222- QUÍMICA	2.574	2.127	82,63	6,67	495	353	71,31	6,31
223- ITALIANO	22	16	72,73	6,62	3	3	100,00	6,85

Estos datos deben compararse con los de las convocatorias anteriores, consultables en las siguientes tablas, de nuevo segregados por convocatorias. Tanto en la tabla anterior como en las siguientes debe tenerse siempre en cuenta que, cuando se trata de materias en las que se matriculan pocos estudiantes, los datos no son fiables por falta de significatividad, aumentando cuanto mayor es el número de exámenes realizados. Así, los datos de materias como Alemán, Geología, Artes Escénicas o Italiano no deben tenerse en cuenta en la convocatoria ordinaria, y en la extraordinaria deben sumarse a ese grupo las de Fundamentos del Arte, Historia del Arte, Griego o Diseño: el número de estudiantes es tan bajo que los resultados se ven excesivamente influenciados por el perfil de esos estudiantes, estadísticamente poco significativos.

En las dos tablas siguientes podemos observar la evolución de “**aptos**” de cada materia obtenida en las pruebas de EBAU desde que se inició la serie en el año 2017, entendiendo por tales los exámenes con una calificación igual o superior a 5,00. Guardando la prevención de no comparar los datos de materias con una población demasiado baja, vemos que la mayor parte de materias muestra un aumento de aptos, algo que puede observarse mejor en la segunda de las dos tablas siguientes, donde se indica la variación porcentual interanual de ese dato por materia (marcados en verde los incrementos). En los histogramas se ordenan las materias por % de aptos en los últimos tres años.

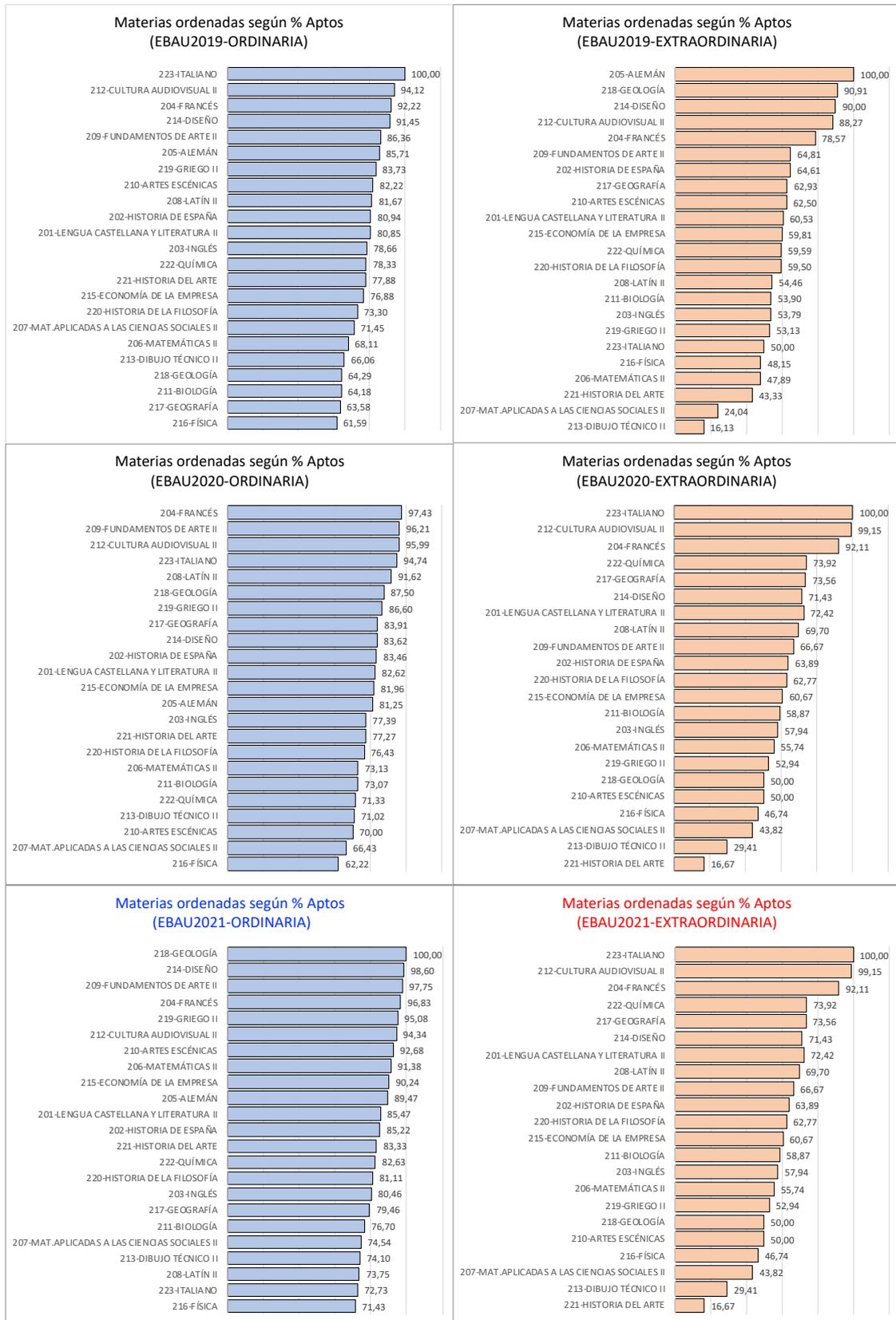
EVOLUCIÓN DE APTOS EN EBAU, POR AÑO Y CONVOCATORIA

MATERIAS	ORDINARIA					SEPTIEMBRE				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018,00	2019	2020	2021
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	84,94	83,56	80,85	82,62	85,47	75,70	48,49	60,53	72,42	62,48
202- HISTORIA DE ESPAÑA	80,13	83,80	80,94	83,46	85,22	66,58	63,16	64,61	63,89	49,57
203- INGLÉS	69,20	71,51	78,66	77,39	80,46	46,22	59,33	53,79	57,94	58,56
204- FRANCÉS	84,52	93,95	92,22	97,43	96,83	63,64	68,42	78,57	92,11	89,19
205- ALEMÁN	76,92	78,57	85,71	81,25	89,47			100,00		
206- MATEMÁTICAS II	72,90	79,03	68,11	73,13	91,38	49,62	29,72	47,89	55,74	65,47
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	65,61	43,23	71,45	66,43	74,54	19,41	25,59	24,04	43,82	31,95
208- LATÍN II	88,52	82,60	81,67	91,62	73,75	74,09	45,90	54,46	69,70	56,25
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	88,27	89,71	86,36	96,21	97,75	81,48	42,42	64,81	66,67	78,38
210- ARTES ESCÉNICAS	93,75	100,00	82,22	70,00	92,68	100,00	100,00	62,50	50,00	100,00
211- BIOLOGÍA	66,10	63,31	64,18	73,07	76,70	48,90	43,52	53,90	58,87	68,01
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	95,80	92,81	94,12	95,99	94,34	89,53	91,91	88,27	99,15	99,50
213- DIBUJO TÉCNICO II	74,38	62,39	66,06	71,02	74,10	40,00	26,76	16,13	29,41	48,39
214- DISEÑO	91,95	82,22	91,45	83,62	98,60	100,00	88,89	90,00	71,43	88,24
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	67,99	79,71	76,88	81,96	90,24	46,88	46,48	59,81	60,67	56,06
216- FÍSICA	69,51	61,92	61,59	62,22	71,43	55,74	44,07	48,15	46,74	47,29
217- GEOGRAFÍA	65,74	75,44	63,58	83,91	79,46	54,49	59,09	62,93	73,56	49,63
218- GEOLOGÍA	66,67	88,89	64,29	87,50	100,00	66,67	82,61	90,91	50,00	100,00
219- GRIEGO II	72,30	81,65	83,73	86,60	95,08	47,92	82,61	53,13	52,94	70,37
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	79,55	79,16	73,30	76,43	81,11	54,05	26,80	59,50	62,77	46,43
221- HISTORIA DEL ARTE	79,80	76,81	77,88	77,27	83,33	73,85	60,00	43,33	16,67	23,53
222- QUÍMICA	70,52	69,44	78,33	71,33	82,63	57,94	48,95	59,59	73,92	71,58
223- ITALIANO		88,89	100,00	94,74	72,73			50,00	100,00	100

Evolución del porcentaje de aptos en EBAU, por materia (2017-2021)

MATERIAS	Diferencia % de Aptos (ORDINARIA)				Diferencia % de Aptos (EXTRAORDINARIA)			
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	-1,38	-2,72	1,77	2,85	-27,21	12,04	11,89	-9,94
202- HISTORIA DE ESPAÑA	3,67	-2,86	2,52	1,76	-3,42	1,45	-0,72	-14,32
203- INGLÉS	2,31	7,15	-1,27	3,07	13,11	-5,54	4,15	0,62
204- FRANCÉS	9,44	-1,73	5,21	-0,60	4,78	10,15	13,54	-2,92
205- ALEMÁN	1,65	7,14	-4,46	8,22	-	100,00	-100,00	0,00
206- MATEMÁTICAS II	6,13	-10,93	5,02	18,25	-19,90	18,17	7,85	9,73
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	-22,38	28,21	-5,02	8,11	6,18	-1,55	19,78	-11,87
208- LATÍN II	-5,93	-0,93	9,95	-17,87	-28,19	8,56	15,24	-13,45
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	1,45	-3,35	9,85	1,54	-39,06	22,39	1,86	11,71
210- ARTES ESCÉNICAS	6,25	-17,78	-12,22	22,68	0,00	-37,50	-12,50	50,00
211- BIOLOGÍA	-2,79	0,87	8,89	3,63	-5,37	10,38	4,97	9,14
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	-2,99	1,31	1,87	-1,65	2,38	-3,64	10,88	0,35
213- DIBUJO TÉCNICO II	-11,98	3,66	4,96	3,08	-13,24	-10,63	13,28	18,98
214- DISEÑO	-9,73	9,23	-7,83	14,98	-11,11	1,11	-18,57	16,81
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	11,72	-2,83	5,08	8,28	-0,39	13,33	0,86	-4,61
216- FÍSICA	-7,58	-0,34	0,63	9,21	-11,67	4,08	-1,41	0,55
217- GEOGRAFÍA	9,69	-11,85	20,33	-4,45	4,60	3,84	10,63	-23,93
218- GEOLOGÍA	22,22	-24,60	23,21	12,50	15,94	8,30	-40,91	50,00
219- GRIEGO II	9,35	2,08	2,87	8,48	34,69	-29,48	-0,19	17,43
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	-0,40	-5,86	3,13	4,68	-27,26	32,71	3,27	-16,34
221- HISTORIA DEL ARTE	-2,99	1,06	-0,61	6,06	-13,85	-16,67	-26,66	6,86
222- QUÍMICA	-1,08	8,89	-7,00	11,30	-8,99	10,64	14,33	-2,34
223- ITALIANO	88,89	11,11	-5,26	-22,01	0,00	50,00	50,00	0,00

Evolución de la diferencia interanual de aptos en EBAU, por materia (2017-2021): en verde se marcan los valores positivos (aumento interanual de aptos)

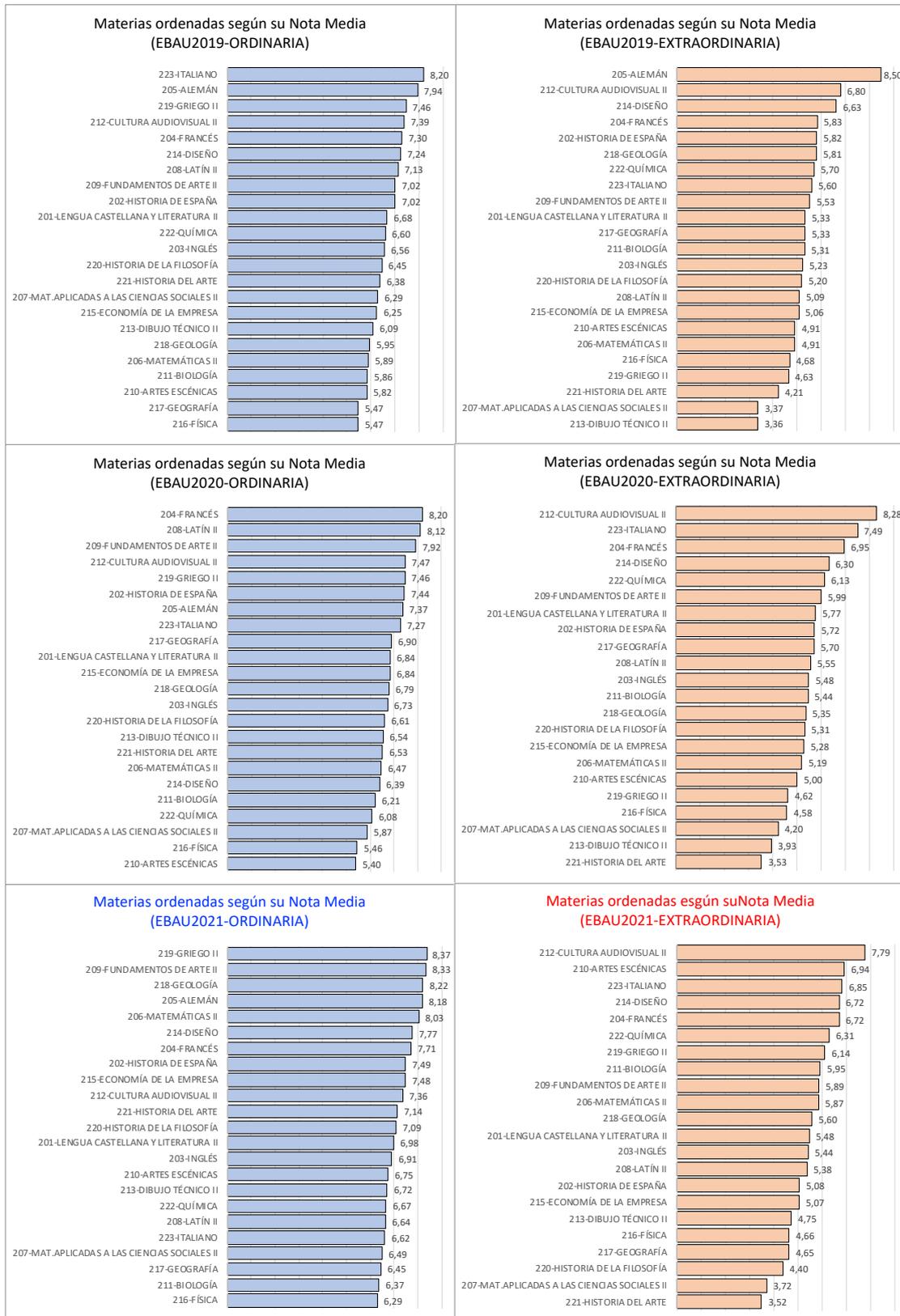


Materias ordenadas de mayor a menor en función de su porcentaje de aptos, de los años 2019, 2020 y 2021 (fase ordinaria a la izquierda, extraordinaria a la derecha)

En cuanto a la **Nota Media** de cada materia en las Pruebas, la siguiente tabla muestra su evolución desde 2017, acompañándose de histogramas en los que se ordenan las materias según dicho parámetro, como en el caso anterior atendiendo a los últimos tres años con el fin de comparar un escenario prepandémico con los dos de pandemia de 2020 y 2021.

MATERIAS	EVOLUCIÓN DE LA NOTA MEDIA POR MATERIAS									
	ORDINARIA					SEPTIEMBRE				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	6,84	6,77	6,68	6,84	6,98	5,96	5,12	5,33	5,77	5,48
202- HISTORIA DE ESPAÑA	6,94	7,09	7,02	7,44	7,49	5,94	5,90	5,82	5,72	5,08
203- INGLÉS	6,14	6,10	6,56	6,73	6,91	4,86	5,54	5,23	5,48	5,44
204- FRANCÉS	6,90	7,46	7,30	8,20	7,71	5,47	5,18	5,83	6,95	6,72
205- ALEMÁN	6,43	7,30	7,94	7,37	8,18	-	2,90	8,50	-	-
206- MATEMÁTICAS II	6,17	7,01	5,89	6,47	8,03	4,71	3,81	4,91	5,19	5,87
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	5,59	4,52	6,29	5,87	6,49	3,10	3,51	3,37	4,20	3,72
208- LATÍN II	7,37	7,17	7,13	8,12	6,64	5,79	4,74	5,09	5,55	5,38
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	7,35	7,61	7,02	7,92	8,33	6,87	4,78	5,53	5,99	5,89
210- ARTES ESCÉNICAS	7,94	7,37	5,82	5,40	6,75	5,67	6,13	4,91	5,00	6,94
211- BIOLOGÍA	5,80	5,82	5,86	6,21	6,37	4,90	4,71	5,31	5,44	5,95
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	7,38	7,40	7,39	7,47	7,36	6,26	6,45	6,80	8,28	7,79
213- DIBUJO TÉCNICO II	6,48	5,92	6,09	6,54	6,72	4,57	3,46	3,36	3,93	4,75
214- DISEÑO	7,08	6,81	7,24	6,39	7,77	7,03	6,08	6,63	6,30	6,72
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	5,77	6,54	6,25	6,84	7,48	4,53	4,46	5,06	5,28	5,07
216- FÍSICA	5,80	5,48	5,47	5,46	6,29	5,12	4,19	4,68	4,58	4,66
217- GEOGRAFÍA	5,43	6,27	5,47	6,90	6,45	4,69	5,01	5,33	5,70	4,65
218- GEOLOGÍA	5,68	7,59	5,95	6,79	8,22	5,66	5,91	5,81	5,35	5,60
219- GRIEGO II	6,27	7,16	7,46	7,46	8,37	4,58	6,73	4,63	4,62	6,14
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	6,75	6,70	6,45	6,61	7,09	5,00	3,42	5,20	5,31	4,40
221- HISTORIA DEL ARTE	6,46	6,77	6,38	6,53	7,14	5,98	5,03	4,21	3,53	3,52
222- QUÍMICA	6,05	6,25	6,60	6,08	6,67	5,24	4,80	5,70	6,13	6,31
223- ITALIANO	-	7,34	8,20	7,27	6,62	-	-	5,60	7,49	6,85

En los histogramas de la siguiente página vemos esos mismos datos, referidos a los últimos tres años, ordenadas las materias de menor a mayor nota media año a año.



Materias ordenadas de mayor a menor en función de su Nota Media, de los años 2019, 2020 y 2021 (fase ordinaria a la izquierda, extraordinaria a la derecha)

Finalmente, en las siguientes tablas aparecen las medias por materia obtenida en EBAU, comparadas con la media del expediente del alumnado que se ha examinado de esa materia. Esta última está calculada sólo sobre aquellos alumnos que se han examinado de cada una de las materias y no se refiere a la media en esas materias, sino a la media global de sus expedientes de Bachillerato.

MATERIAS	CONVOCATORIA ORDINARIA								
	EBAU2019			EBAU2020			EBAU2021		
	EBAU	NMB	Desviac	EBAU	NMB	Desviac	EBAU	NMB	Desviac
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	6,68	7,92	-1,24	6,84	7,94	-1,10	6,98	8,27	-1,29
202- HISTORIA DE ESPAÑA	7,02	7,93	-0,91	7,44	7,94	-0,50	7,49	8,27	-0,78
203- INGLÉS	6,56	7,92	-1,36	6,73	7,94	-1,21	6,91	8,26	-1,35
204- FRANCÉS	7,30	8,22	-0,92	8,20	8,27	-0,07	7,71	8,65	-0,94
205- ALEMÁN	7,94	8,44	-0,50	7,37	8,20	-0,83	8,18	8,50	-0,32
206- MATEMÁTICAS II	5,89	8,15	-2,26	6,47	8,16	-1,69	8,03	8,48	-0,45
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES	6,29	7,66	-1,37	5,87	7,68	-1,81	6,49	7,97	-1,48
208- LATÍN II	7,13	7,81	-0,68	8,12	7,89	0,23	6,64	8,16	-1,52
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	7,02	7,43	-0,41	7,92	7,55	0,37	8,33	7,89	0,44
210- ARTES ESCÉNICAS	5,82	7,39	-1,57	5,40	7,39	-1,99	6,75	7,78	-1,03
211- BIOLOGÍA	5,86	8,23	-2,37	6,21	8,30	-2,09	6,37	8,59	-2,22
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	7,39	7,37	0,02	7,47	7,45	0,02	7,36	7,73	-0,37
213- DIBUJO TÉCNICO II	6,09	8,10	-2,01	6,54	8,13	-1,59	6,72	8,44	-1,72
214- DISEÑO	7,24	7,35	-0,11	6,39	7,57	-1,18	7,77	7,92	-0,15
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6,25	7,76	-1,51	6,84	7,76	-0,92	7,48	8,08	-0,60
216- FÍSICA	5,47	8,15	-2,68	5,46	8,24	-2,78	6,29	8,59	-2,30
217- GEOGRAFÍA	5,47	7,58	-2,11	6,90	7,61	-0,71	6,45	7,90	-1,45
218- GEOLOGÍA	5,95	7,33	-1,38	6,79	7,52	-0,73	8,22	8,09	0,13
219- GRIEGO II	7,46	8,03	-0,57	7,46	8,18	-0,72	8,37	8,52	-0,15
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	6,45	7,86	-1,41	6,61	7,89	-1,28	7,09	8,22	-1,13
221- HISTORIA DEL ARTE	6,38	7,63	-1,25	6,53	7,90	-1,37	7,14	8,00	-0,86
222- QUÍMICA	6,60	8,22	-1,62	6,08	8,26	-2,18	6,67	8,52	-1,85
223- ITALIANO	8,20	8,08	0,12	7,27	7,49	-0,22	6,62	7,92	-1,30

MATERIAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA								
	EBAU2019			EBAU2020			EBAU2021		
	EBAU	NMB	Desviac	EBAU	NMB	Desviac	EBAU	NMB	Desviac
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	5,33	6,64	-1,31	5,77	6,76	-0,99	5,48	6,77	-1,29
202- HISTORIA DE ESPAÑA	5,82	6,65	-0,83	5,72	6,76	-1,04	5,08	6,77	-1,69
203- INGLÉS	5,23	6,65	-1,42	5,48	6,75	-1,27	5,44	6,76	-1,32
204- FRANCÉS	5,83	6,44	-0,61	6,95	7,11	-0,16	6,72	8,65	-0,94
205- ALEMÁN	8,50	5,82	2,68	-	-	-	-	-	-
206- MATEMÁTICAS II	4,91	7,15	-2,24	5,19	7,51	-2,32	5,87	7,42	-1,55
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES	3,37	6,39	-3,02	4,20	6,50	-2,30	3,72	6,64	-2,92
208- LATÍN II	5,09	6,43	-1,34	5,55	6,32	-0,77	5,38	6,70	-1,32
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	5,53	6,51	-0,98	5,99	6,45	-0,46	5,89	6,46	-0,57
210- ARTES ESCÉNICAS	4,91	6,54	-1,63	5,00	7,47	-2,47	6,94	6,33	0,61
211- BIOLOGÍA	5,31	7,69	-2,38	5,44	7,69	-2,25	5,95	7,61	-1,66
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	6,80	6,50	0,30	8,28	6,58	1,70	7,79	6,64	1,15
213- DIBUJO TÉCNICO II	3,36	6,49	-3,13	3,93	6,79	-2,86	4,75	6,92	-2,17
214- DISEÑO	6,63	6,69	-0,06	6,30	6,31	-0,01	6,72	6,57	0,15
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	5,06	6,38	-1,32	5,28	6,56	-1,28	5,07	6,55	-1,48
216- FÍSICA	4,68	6,88	-2,20	4,58	7,33	-2,75	4,66	7,34	-2,68
217- GEOGRAFÍA	5,33	6,34	-1,01	5,70	6,47	-0,77	4,65	6,56	-1,91
218- GEOLOGÍA	5,81	6,74	-0,93	5,35	6,84	-1,49	5,60	5,82	-0,22
219- GRIEGO II	4,63	6,64	-2,01	4,62	6,42	-1,80	6,14	6,84	-0,70
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	5,20	6,49	-1,29	5,31	6,57	-1,26	4,40	6,71	-2,31
221- HISTORIA DEL ARTE	4,21	6,39	-2,18	3,53	6,38	-2,85	3,52	6,54	-3,02
222- QUÍMICA	5,70	7,48	-1,78	6,13	7,79	-1,66	6,31	7,87	-1,56
223- ITALIANO	5,60	6,21	-0,61	7,49	7,33	0,16	6,85	5,96	0,89

5. PROCESO DE CORRECCIÓN (1ª CORRECCIÓN)

En este apartado se trata de hacer una valoración de los evaluadores y evaluadoras que han participado en la corrección de cada una de las materias.

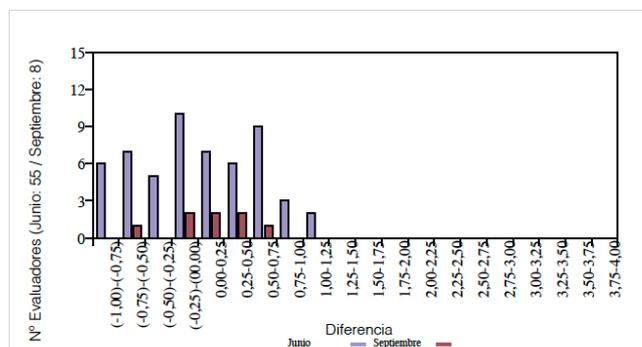
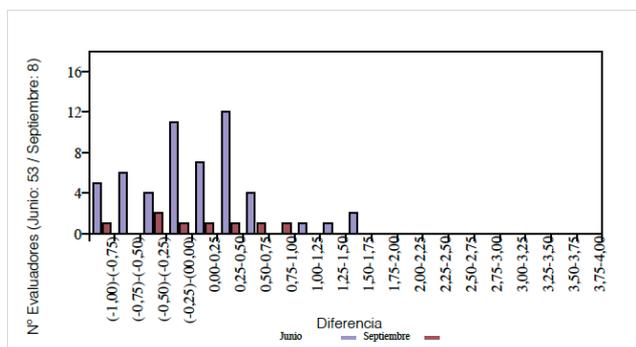
Cada cuadro los agrupa por materia, según la distancia que existe entre la nota media de los exámenes corregidos por ese evaluador y la media global obtenida en dicha materia en la primera corrección. Las materias se exponen atendiendo al orden de su código, tal y como consta en la tabla adjunta, figurando debajo de cada gráfico la identificación de la materia (código y nombre) así como el nº de evaluadores/as implicados en junio y en septiembre.

La correcta interpretación de estos gráficos debe atender a en qué medida los evaluadores/as se aproximan al "0", quedando a la izquierda de esa cifra quienes obtienen resultados por debajo de la media de la materia y a la derecha quienes los obtienen por encima de la misma; así, cuanto mayor sea la dispersión, mayor habrá sido la diferencia en el rigor de la corrección. La altura de las barras señala el número de evaluadores/as que ostentan esa diferencia con respecto a la nota media de la materia.

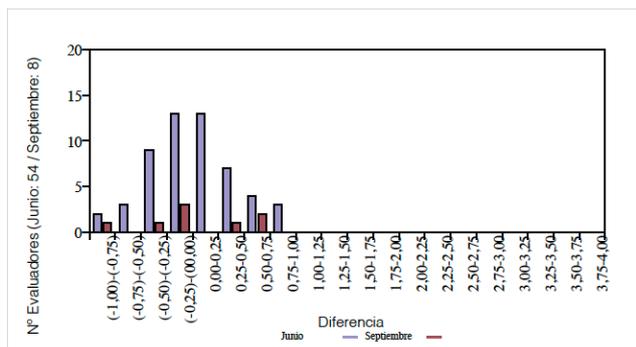
MATERIAS
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
202- HISTORIA DE ESPAÑA
203- INGLÉS
204- FRANCÉS
205- ALEMÁN
206- MATEMÁTICAS II
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II
208- LATÍN II
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II
210- ARTES ESCÉNICAS
211- BIOLOGÍA
212- CULTURA AUDIOVISUAL II
213- DIBUJO TÉCNICO II
214- DISEÑO
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA
216- FÍSICA
217- GEOGRAFÍA
218- GEOLOGÍA
219- GRIEGO II
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
221- HISTORIA DEL ARTE
222- QUÍMICA
223- ITALIANO

Se presenta para cada materia la dispersión de distancias con respecto a la media de esa materia para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

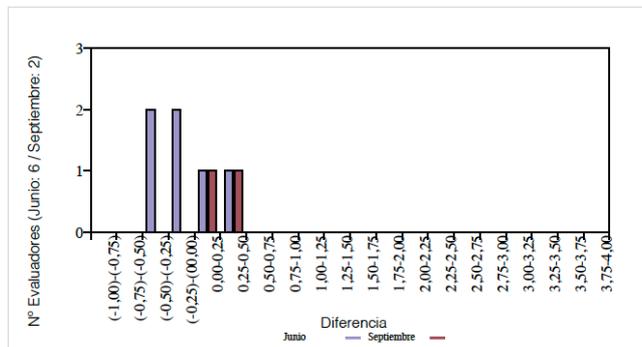
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 202- HISTORIA DE ESPAÑA



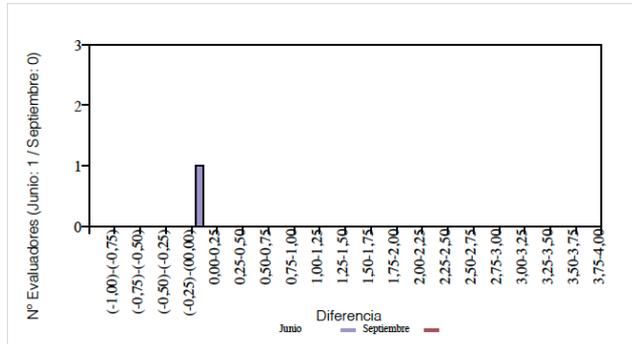
203- INGLÉS



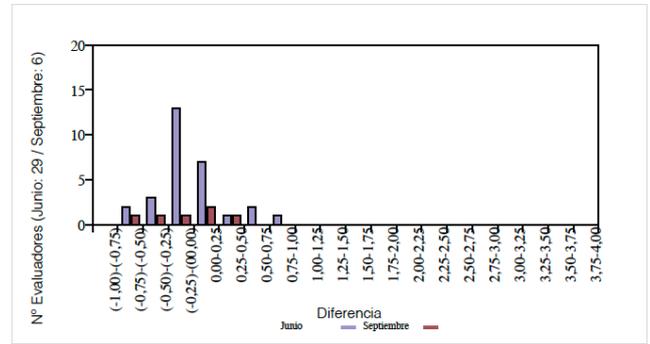
204- FRANCÉS



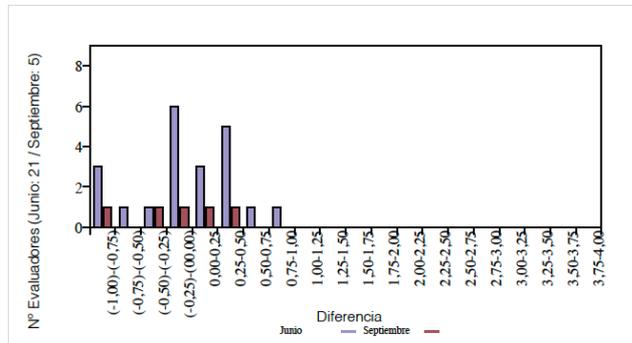
205-ALEMÁN



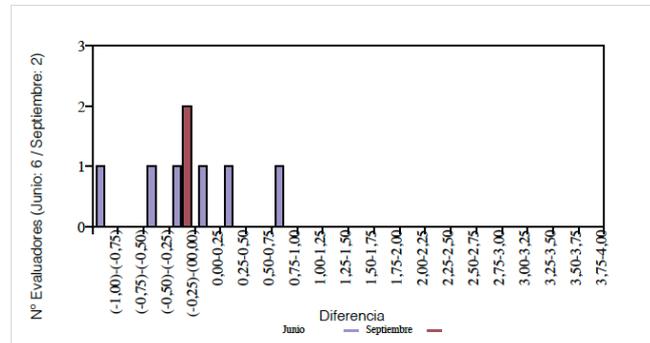
206-MATEMÁTICAS II



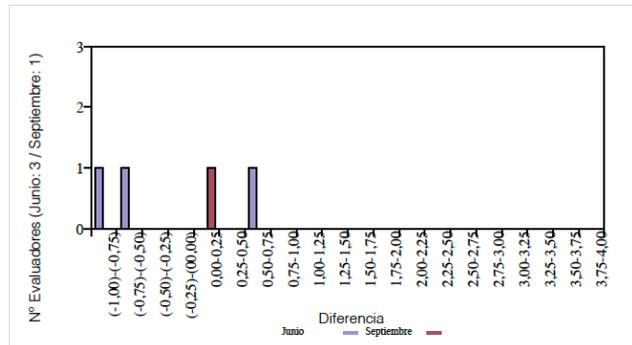
207-MATEMÁTICAS APLIC. A LAS CC.SS.



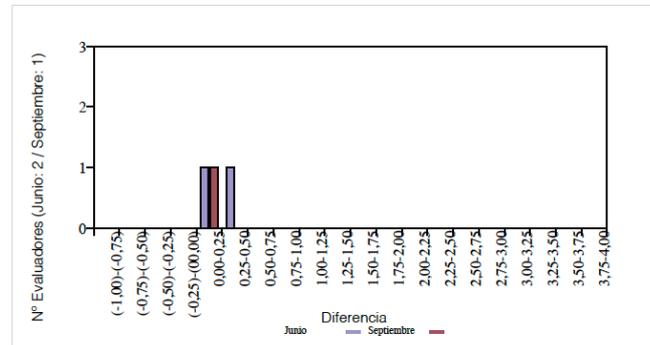
208-LATÍN



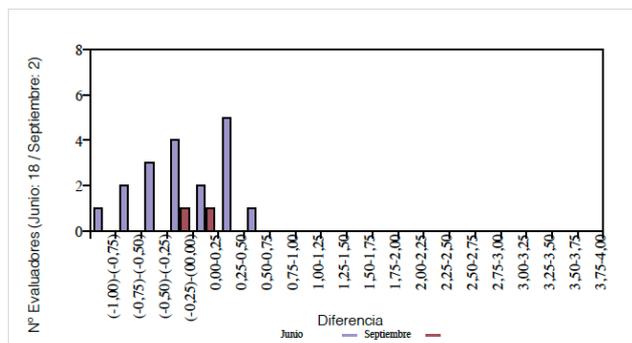
209-FUNDAMENTOS DEL ARTE



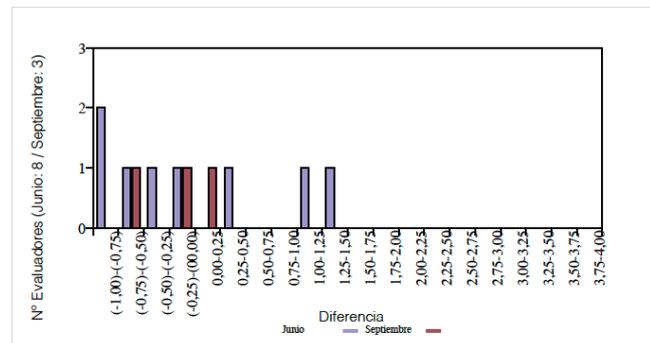
210-ARTES ESCÉNICAS



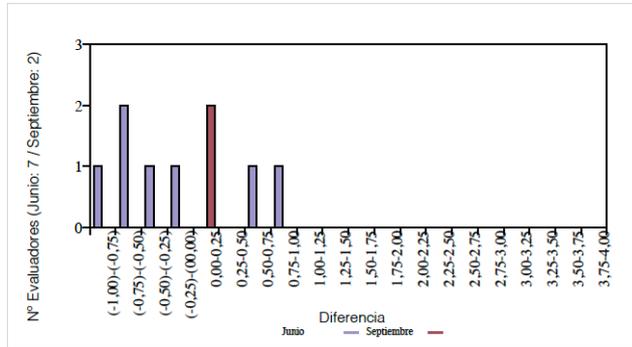
211-BIOLOGÍA



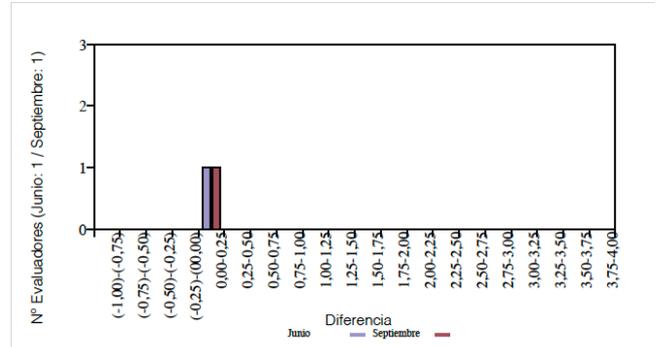
212-CULTURA AUDIOVISUAL



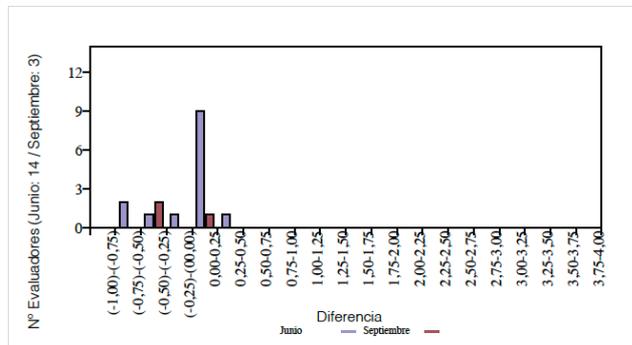
213-DIBUJO TÉCNICO



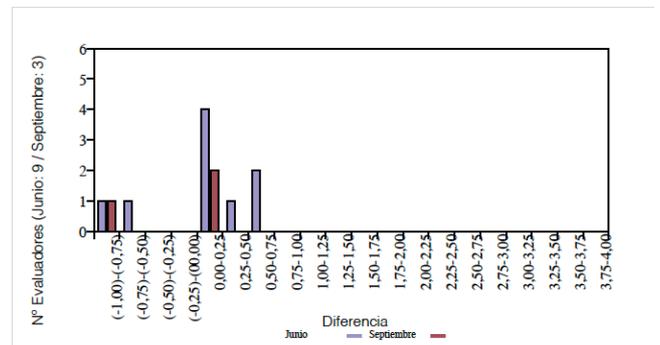
214-DISEÑO



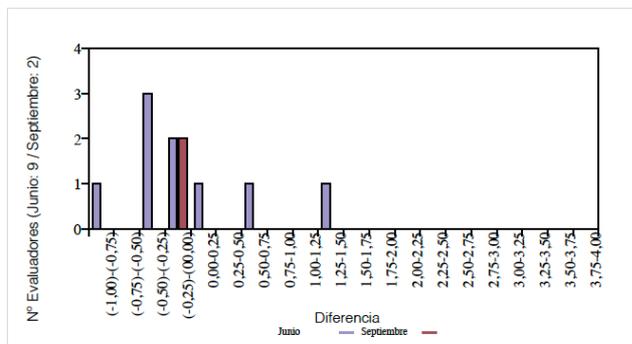
215-ECONOMÍA DE LA EMPRESA



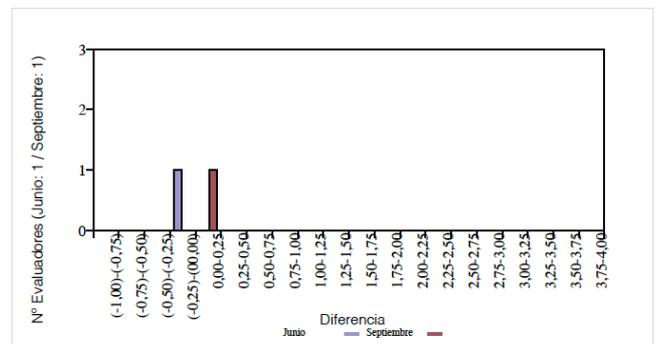
216-FÍSICA



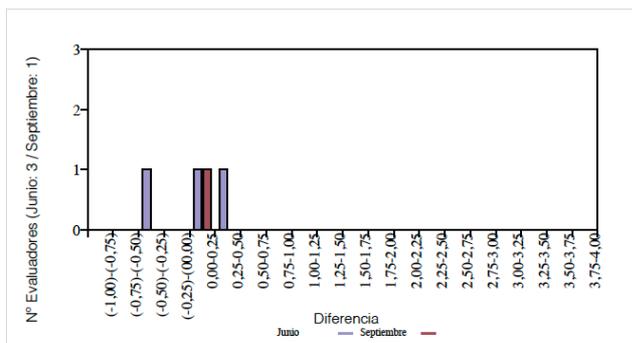
217-GEOGRAFÍA



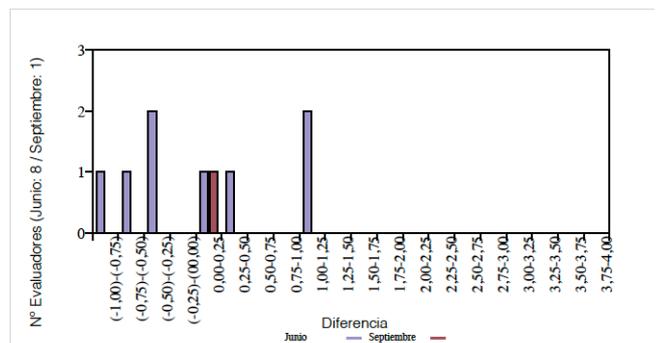
218-GEOLOGÍA



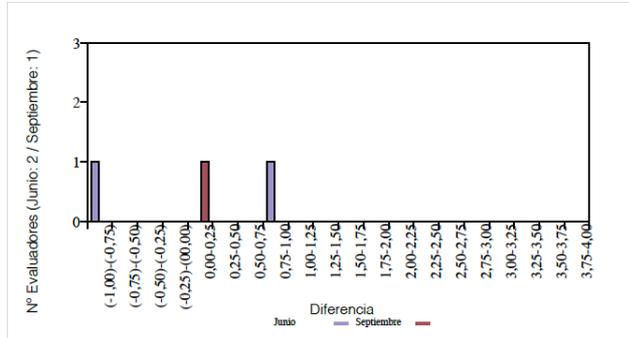
219-GRIEGO



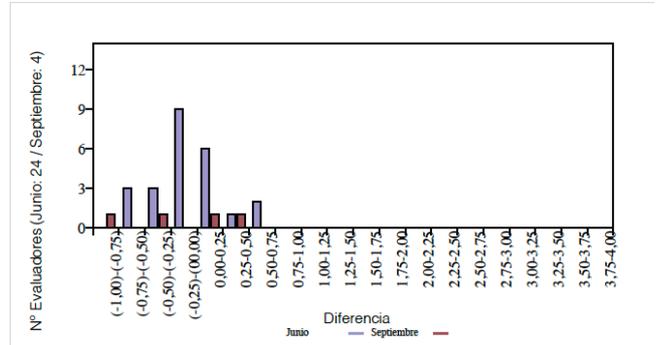
220-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA



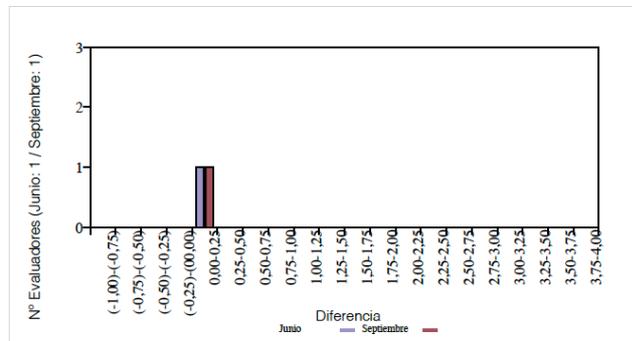
221-HISTORIA DEL ARTE



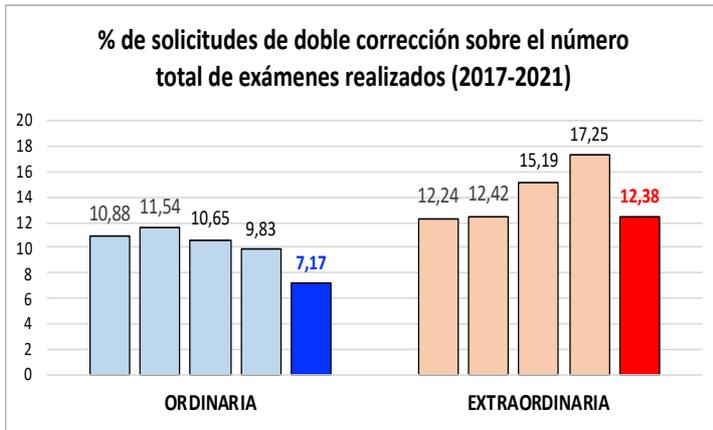
222-QUÍMICA



223-ITALIANO



6. PROCESO DE REVISIÓN (2ª corrección y visionado de exámenes)



De un total de 41.584 ejercicios corregidos, en la convocatoria ordinaria, se sometieron al proceso de revisión 2.982 (7,17% del total, frente al 9,83% de 2020 y al 10,65% de 2019).

En la convocatoria de septiembre, de los 6.333 ejercicios corregidos, fueron revisados 784 (12,38% del total, frente al 17,25% de 2020 y al 15,9% de 2019).

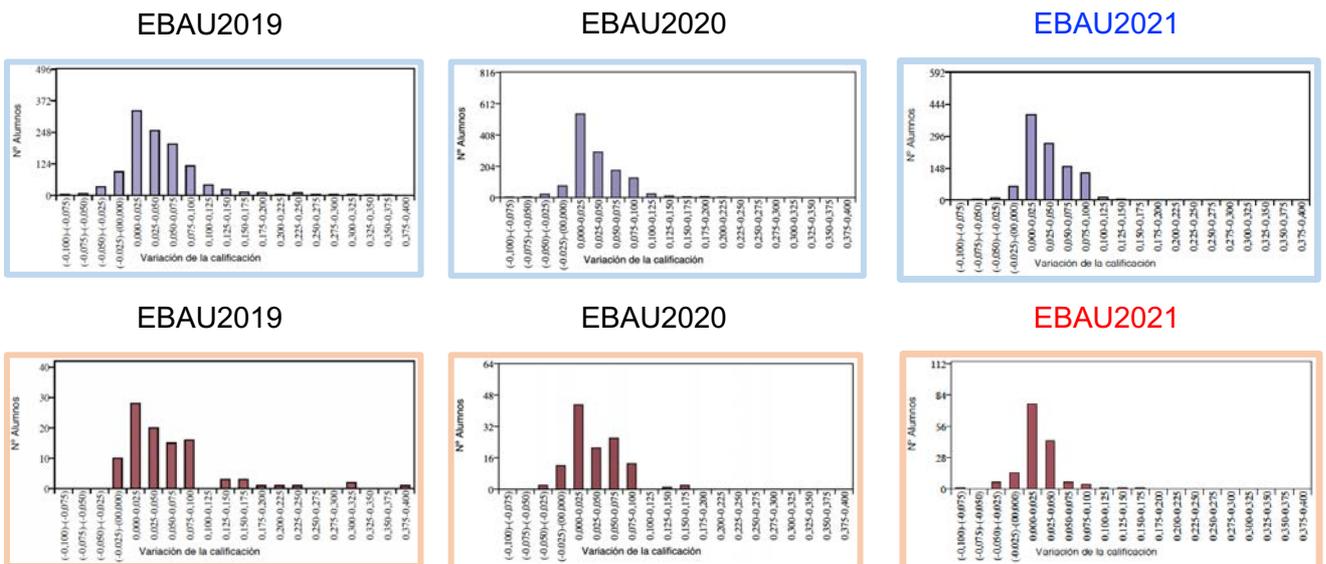
Se acentúa la tendencia a su descenso en junio, mientras que en la fase extraordinaria cambia la tendencia alcista, ahora a la baja.

6.1. Fase General (FG)

Debido al proceso de revisión se producen variaciones en la calificación definitiva de la Nota de Acceso de los estudiantes.

En la **convocatoria ordinaria** la variación osciló entre una subida de 0,151 puntos (0,301 en 2020, 0,94 en 2019, 0,64 en 2018) y una bajada de 0,125 (0,087 en 2020, 0,15 en 2019, 0,075 en 2018), y para 24 estudiantes (35 en 2020, 44 en 2019, 64 en 2018) la subida supuso pasar de NO APTO a APTO.

En la **convocatoria extraordinaria** la variación osciló entre una subida de 0,168 puntos (0,163 en 2020, 0,5 en 2019, 0,8 en 2018) y una bajada de 0,087 (0,045 en 2020, 0,017 en 2019, 0,032 en 2018) y para 12 estudiantes (7 en 2020, 24 en 2019, 17 en 2017) la subida supuso pasar de NO APTO a APTO.



Distribución de las variaciones de notas tras la fase de reclamaciones en la fase ordinaria (arriba) y extraordinaria (abajo) en los años 2019, 2020 y 2021, de izquierda a derecha.

6.2. Por materias

La tabla siguiente muestra, por materias, el porcentaje de ejercicios para los que se ha realizado un proceso de revisión, para la **fase ordinaria**.

	Modificación de notas tras doble corrección (FASE ORDINARIA)														
	suben					bajan					se mantienen				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	31,03	35,25	38,87	43,04	50,77	4,05	10,84	13,84	5,36	1,72	64,92	53,91	47,29	51,60	47,51
202- HISTORIA DE ESPAÑA	40,10	55,66	64,90	59,48	60,07	2,29	2,19	0,14	0,82	0,68	57,61	42,15	34,96	39,70	39,25
203- INGLÉS	14,57	20,65	21,23	14,03	11,64	7,83	13,58	4,94	5,81	5,37	77,60	65,77	73,83	80,16	82,99
204- FRANCÉS	21,05	0,00	0,00	8,33	13,64	0,00	0,00	3,85	8,33	0,00	78,95	100,00	96,15	83,34	86,36
205- ALEMÁN	0,00	66,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	33,33	100,00	100,00	100,00
206- MATEMÁTICAS II	20,64	16,32	15,41	24,01	16,20	3,49	8,62	14,80	1,62	10,65	75,87	75,06	69,79	74,37	73,15
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	9,66	15,70	28,05	22,04	15,94	5,68	13,36	5,88	8,87	7,73	84,66	70,94	66,07	69,09	76,33
208- LATÍN II	11,29	36,73	11,90	29,63	65,85	0,00	2,04	0,00	0,00	0,00	88,71	61,23	88,10	70,37	34,15
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	0,00	0,00	16,67	33,33	0,00	0,00	0,00	5,56	0,00	0,00	100,00	100,00	77,77	66,67	100,00
210- ARTES ESCÉNICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	100,00	100,00	100,00	75,00	100,00
211- BIOLOGÍA	22,91	23,35	22,47	27,02	16,89	1,07	2,34	4,85	0,00	4,57	76,02	74,31	72,68	72,98	78,54
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	7,50	6,12	21,82	0,00	18,18	2,50	4,08	0,00	0,00	0,00	90,00	89,80	78,18	100,00	81,82
213- DIBUJO TÉCNICO II	27,84	5,36	28,00	9,24	20,83	17,53	46,43	11,00	26,89	16,67	54,63	48,21	61,00	63,87	62,50
214- DISEÑO	0,00	42,86	25,00	57,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	57,14	75,00	42,86	100,00
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	7,04	35,53	22,11	34,48	16,80	6,53	3,55	10,55	2,16	6,40	86,43	60,92	67,34	63,36	76,80
216- FÍSICA	11,51	9,52	19,89	10,76	27,38	12,95	16,67	5,91	8,86	11,90	75,54	73,81	74,20	80,38	60,72
217- GEOGRAFÍA	15,04	38,32	37,60	35,59	24,00	34,51	13,08	16,00	13,56	4,00	50,45	48,60	46,40	50,85	72,00
218- GEOLOGÍA	0,00	33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	66,67	100,00	100,00	100,00
219- GRIEGO II	20,00	6,67	35,29	39,29	21,43	4,00	6,67	5,88	0,00	7,14	76,00	86,66	58,83	60,71	71,43
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	54,46	46,02	31,25	50,88	32,08	7,92	0,00	3,91	7,89	0,00	37,62	53,98	64,84	41,23	67,92
221- HISTORIA DEL ARTE	0,00	0,00	0,00	37,50	0,00	0,00	0,00	6,67	0,00	0,00	100,00	100,00	93,33	62,50	100,00
222- QUÍMICA	10,71	10,50	9,72	19,19	14,19	4,67	9,25	2,30	4,03	9,34	84,62	80,25	87,98	76,78	76,47
223- ITALIANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Recordemos que en este segundo proceso se procede en primer lugar a revisar si ha existido error material en la corrección original, atendiendo para ello a cuatro escenarios posibles:

- transcripción de notas (en el acta la calificación no se corresponde con la anotada en el examen);
- errores en la suma de notas parciales o en el cómputo de posibles penalizaciones (por faltas de ortografía);
- omisión en la corrección de algún apartado;
- aplicación de un criterio de corrección que exceda de manera manifiesta los dictados para la correcta evaluación del examen.

En ese caso de haberse detectado error material se subsana y se incorpora al examen un Informe que justifica esa modificación, cambiando a todos los efectos la primera calificación. Comprobado que no hay error material o subsanado el mismo se efectúa una segunda corrección completa, siendo la nota final de la materia la media de ambas (la primera, subsanada si es el caso, y la segunda). Solo si hay más de 2 puntos de diferencia entre la primera (ya subsanada en el caso de que hubiera error material) y la segunda, se recurre a una tercera opinión, incorporándose como calificación la media de las tres notas en ese caso. La 2ª corrección nunca es llevada a cabo por quien ha corregido ese examen por primera vez, y se actúa del mismo modo en el caso de 3ª corrección con respecto a las dos realizadas previamente.

Empleando igual metodología, los efectos de la 2ª corrección en la fase extraordinaria son los siguientes:

	Modificación de notas tras doble corrección (FASE EXTRAORDINARIA)														
	suben					bajan					se mantienen				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
201-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	61,68	31,72	58,72	61,67	50,77	6,54	6,21	3,49	4,17	1,72	31,78	62,07	37,79	34,16	47,51
202-HISTORIA DE ESPAÑA	45,31	67,82	65,25	46,36	60,07	1,56	2,30	0,00	1,82	0,68	53,13	29,88	34,75	51,82	39,25
203-INGLÉS	11,63	3,80	12,10	6,02	11,64	6,98	15,19	8,06	14,46	5,37	81,39	81,01	79,84	79,52	82,99
204-FRANCÉS	-	0,00	0,00	0,00	13,64	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	100,00	100,00	100,00	86,36
205-ALEMÁN	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	100,00	100,00	-	-
206-MATEMÁTICAS II	25,93	16,87	17,72	4,38	16,20	9,88	7,23	5,06	3,13	10,65	64,19	75,90	77,22	92,49	73,15
207-MAT.APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	1,49	15,25	13,11	0,00	15,94	2,99	6,78	4,92	0,00	7,73	95,52	77,97	81,97	100,00	76,33
208-LATÍN II	0,00	22,22	0,00	0,00	65,85	33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	66,67	77,78	100,00	100,00	34,15
209-FUNDAMENTOS DE ARTE II	-	25,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	16,67	0,00	0,00	-	75,00	83,33	100,00	100,00
210-ARTES ESCÉNICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
211-BIOLOGÍA	32,53	2,94	12,35	1,47	16,89	3,61	2,94	3,70	0,00	4,57	63,86	94,12	83,95	98,53	78,54
212-CULTURA AUDIOVISUAL II	0,00	12,50	9,09	25,00	18,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	87,50	90,91	75,00	81,82
213-DIBUJO TÉCNICO II	0,00	12,50	87,50	0,00	20,83	28,57	0,00	0,00	0,00	16,67	71,43	87,50	12,50	100,00	62,50
214-DISEÑO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
215-ECONOMÍA DE LA EMPRESA	5,00	5,88	4,00	3,33	16,80	5,00	11,76	12,00	10,00	6,40	90,00	82,36	84,00	86,67	76,80
216-FÍSICA	18,75	38,46	0,00	20,00	27,38	0,00	0,00	0,00	0,00	11,90	81,25	61,54	100,00	80,00	60,72
217-GEOGRAFÍA	0,00	18,18	19,05	11,00	24,00	36,36	36,36	9,52	0,00	4,00	63,64	45,46	71,43	89,00	72,00
218-GEOLOGÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
219-GRIEGO II	0,00	0,00	0,00	0,00	21,43	0,00	0,00	0,00	0,00	7,14	100,00	100,00	100,00	100,00	71,43
220-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	40,91	46,43	5,88	11,11	32,08	0,00	0,00	5,88	11,11	0,00	59,09	53,57	88,24	77,78	67,92
221-HISTORIA DEL ARTE	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	75,00	100,00	100,00
222-QUÍMICA	7,55	3,80	10,67	25,00	14,19	0,00	2,53	6,67	5,77	9,34	92,45	93,67	82,66	69,23	76,47
223-ITALIANO	-	-	0,00	0,00	0,00	-	-	0,00	0,00	0,00	-	-	100,00	100,00	100,00

En cualquier caso, para la correcta interpretación de estos datos es necesario conocer cuántos estudiantes, en cada materia, han solicitado doble corrección. Como ocurre con otros gráficos, se debe omitir cualquier comentario hecho sobre materias con muy poco alumnado, pues los datos no son significativos y su interpretación, por tanto, es inevitablemente errónea.

Esta situación afecta a Italiano, Geología, Artes Escénicas y Alemán. En la tabla adjunta podemos conocer el número de exámenes sometidos a doble corrección en cada convocatoria, por materias, así como el porcentaje que suponen en el conjunto de exámenes realizados de dicha materia.

EXÁMENES SOMETIDOS A 2ª CORRECCIÓN (EBAU2021)	JUNIO		SEPTIEMBRE	
	Nº	%	Nº	%
201-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	583	8,06	128	12,09
202-HISTORIA DE ESPAÑA	586	8,10	141	13,35
203-INGLÉS	335	4,73	99	9,54
204-FRANCÉS	22	3,17	7	9,46
205-ALEMÁN	3	15,79	-	-
206-MATEMÁTICAS II	216	5,63	84	12,94
207-MAT.APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	207	7,44	87	16,17
208-LATÍN II	41	5,38	9	6,82
209-FUNDAMENTOS DE ARTE II	4	1,50	2	5,71
210-ARTES ESCÉNICAS	1	2,44	-	-
211-BIOLOGÍA	219	13,39	31	13,30
212-CULTURA AUDIOVISUAL II	66	7,04	3	1,62
213-DIBUJO TÉCNICO II	72	8,40	9	9,47
214-DISEÑO	2	1,40	-	-
215-ECONOMÍA DE LA EMPRESA	125	6,74	61	22,76
216-FÍSICA	84	7,02	12	9,23
217-GEOGRAFÍA	50	4,99	27	20,15
218-GEOLOGÍA	1	3,57	-	-
219-GRIEGO II	14	4,59	-	-
220-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	53	5,53	13	9,56
221-HISTORIA DEL ARTE	7	5,56	-	-
222-QUÍMICA	289	11,23	71	14,14
223-ITALIANO	2	9,09	-	-

También tiene interés observar la evolución del número de exámenes reclamados por materias; en la siguiente tabla se presentan los datos cuantitativos de 2017 a 2021, así como su valor porcentual, para la fase ordinaria, que es más significativa que la extraordinaria salvo que se haya producido alguna incidencia en alguna materia, cosa que no ha ocurrido.

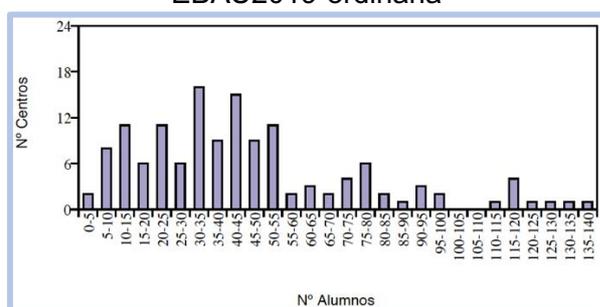
Evolución reclamaciones 2017-2021	JUNIO					% sobre nº exámenes de la materia				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	593	766	795	690	583	9,51	11,51	11,54	8,74	8,07
202- HISTORIA DE ESPAÑA	611	778	735	728	586	9,81	11,69	10,68	9,22	8,11
203- INGLÉS	549	524	406	502	335	9,06	8,13	6,08	6,45	4,74
204- FRANCÉS	1	9	29	12	22	0,65	3,63	8,36	2,14	3,14
205- ALEMÁN	0	3	1	1	3					
206- MATEMÁTICAS II	378	430	333	567	227	12,01	12,33	9,47	13,65	5,74
207- MAT.APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	176	294	222	375	210	8,31	12,32	8,60	12,61	7,53
208- LATÍN II	63	50	42	27	41	6,89	6,13	5,38	2,97	5,37
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	5	8	18	6	4	2,55	4,60	6,82	2,19	1,45
210- ARTES ESCÉNICAS	0	0	6	6	1					
211- BIOLOGÍA	489	528	502	342	270	26,07	27,02	22,17	14,78	14,32
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	40	49	62	63	76	6,72	6,09	6,40	5,08	7,02
213- DIBUJO TÉCNICO II	98	112	100	119	72	13,57	13,58	14,03	13,66	8,35
214- DISEÑO	1	7	4	9	2	1,15	7,78	3,42	6,98	1,35
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	206	205	205	237	128	12,80	12,14	11,15	11,30	6,75
216- FÍSICA	141	128	188	160	84	11,78	10,20	16,76	12,33	6,97
217- GEOGRAFÍA	118	108	127	61	60	10,55	9,62	11,09	5,36	5,73
218- GEOLOGÍA	7	3	7	2	2	33,33	9,09	12,50	3,45	5,56
219- GRIEGO II	25	15	18	28	14	6,93	4,62	5,33	7,02	4,58
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	102	113	130	115	59	8,41	9,61	10,92	9,16	5,97
221- HISTORIA DEL ARTE	34	22	18	8	8	8,37	8,33	7,96	4,06	5,97
222- QUÍMICA	333	433	432	481	339	15,46	18,58	16,28	16,04	11,89
223- ITALIANO	0	0	2	2	2					
TOTAL EXÁMENES RECLAMADOS	3.970	4.585	4.380	4.539	3.126					
TOTAL EXÁMENES REALIZADOS (no los matriculados)	35.837	38.068	39.138	43.579	42.535					
% TOTAL DE EXÁMENES RECLAMADOS	11,08	12,04	11,19	10,42	7,35					

7. RESULTADOS POR CENTROS (EBAU2021-ordinaria)

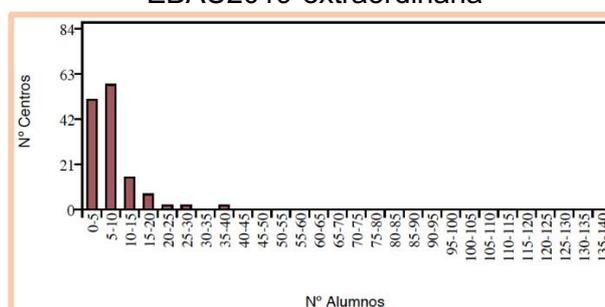
7.1. Datos globales (EBAU2021-ordinaria).

En los siguientes histogramas se agrupan los centros por el **número de estudiantes que se presentaron a las pruebas por centro** en las fases ordinaria y extraordinaria, lo que permite ver cuántos de esos centros aportan muchos estudiantes cada uno. En la evolución de esta distribución se observa cómo por una parte aumentan los centros con entre 35 y 65 estudiantes, y por otra aumentan también el número de centros con muchos estudiantes en la EBAU, por encima de los 100 estudiantes matriculados. Además, en 2021 observamos la incorporación de nuevos centros, concertados o privados, que están iniciando su presencia en la EBAU y, por tanto, aportan de momento pocos estudiantes.

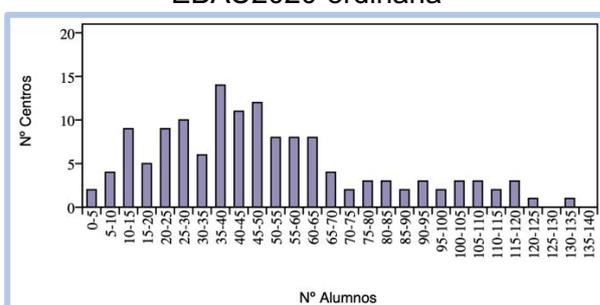
EBAU2019-ordinaria



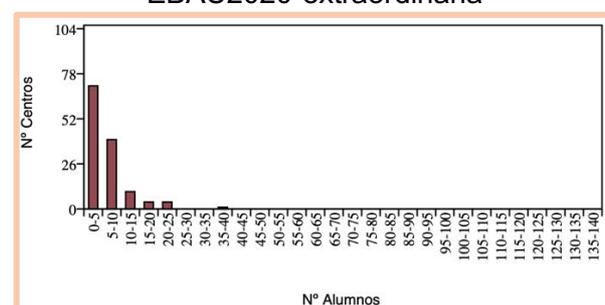
EBAU2019-extraordinaria



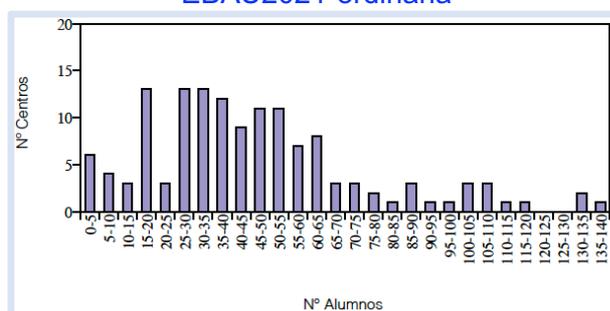
EBAU2020-ordinaria



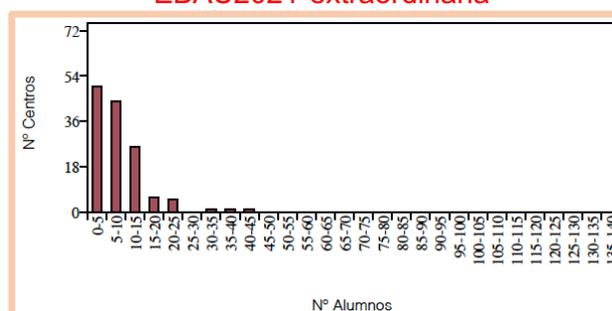
EBAU2020-extraordinaria



EBAU2021-ordinaria



EBAU2021-extraordinaria

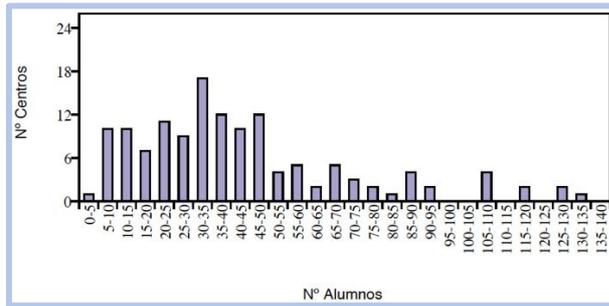


Distribución de estudiantes por centro, atendiendo al nº de estos que aportan cada uno (2019-2021)

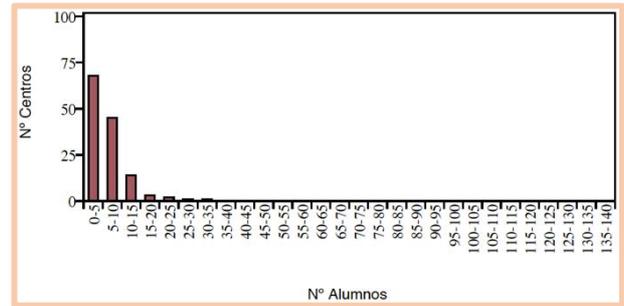
En la fase extraordinaria, en cambio, no se observan diferencias significativas, siendo las que hay completamente aleatorias salvo que veamos una serie de datos mucho mayor.

Si atendemos al **número de estudiantes de cada centro que superaron las pruebas**, la distribución en las fases ordinaria y extraordinaria queda como sigue (obsérvese que la distribución es similar a la de nº de estudiantes presentados, dado el elevado índice de aptos en este tipo de pruebas). La menor cantidad de estudiantes en julio justifica que la distribución, en ese caso, se concentre en el extremo izquierdo de la tabla, que se corresponde con bajos contingentes de estudiantes por centro.

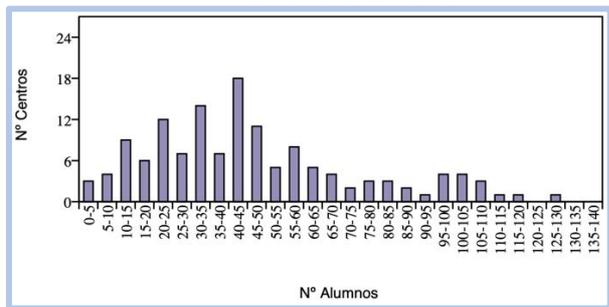
EBAU2019-ordinaria



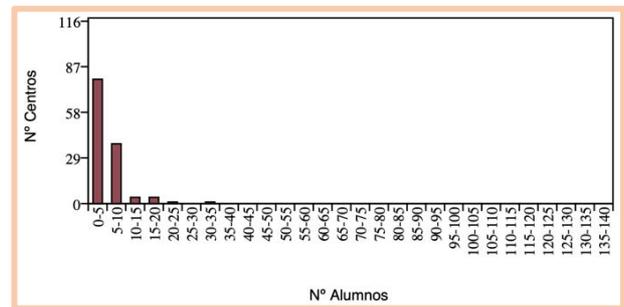
EBAU2019-extraordinaria



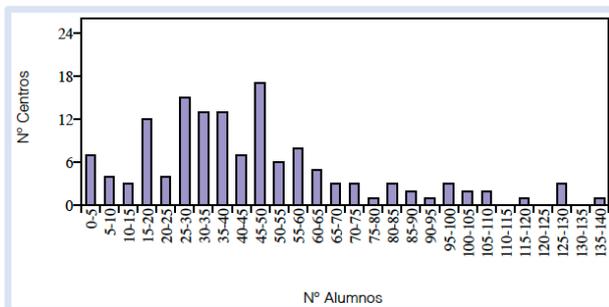
EBAU2020-ordinaria



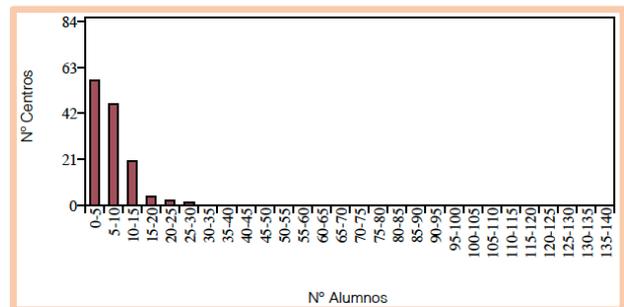
EBAU2020-extraordinaria



EBAU2021-ordinaria



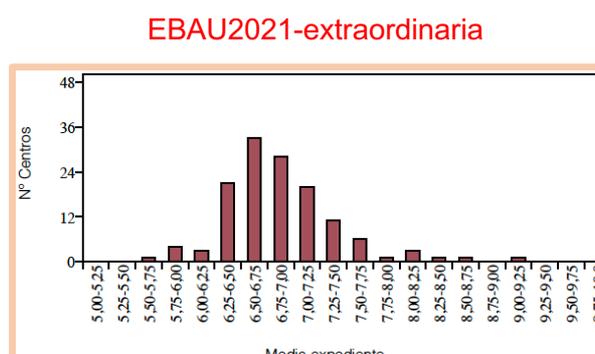
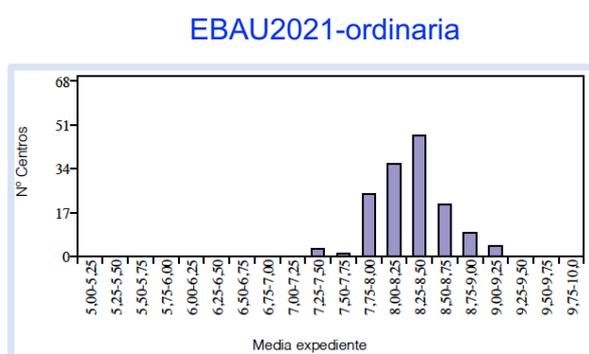
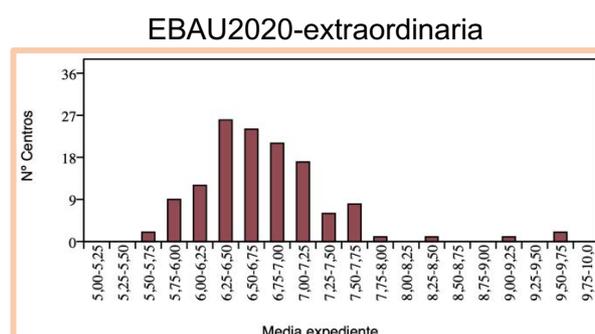
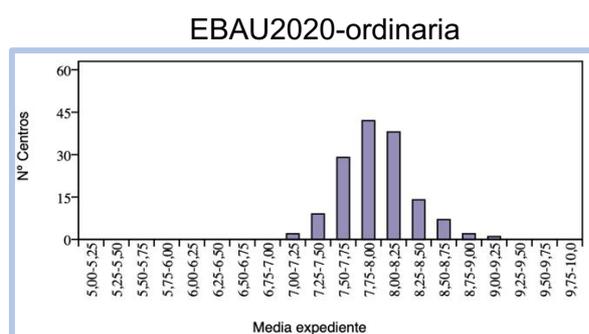
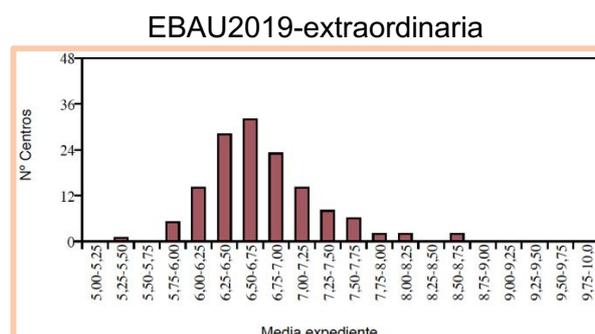
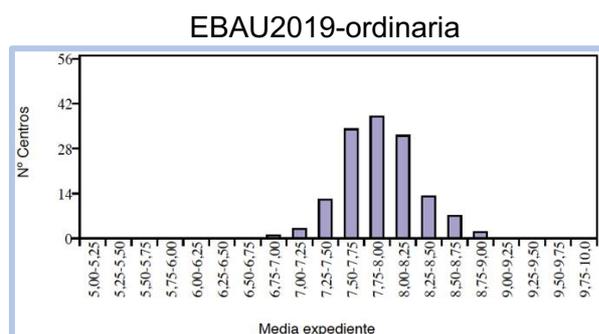
EBAU2021-extraordinaria



Distribución de estudiantes por centro que han aprobado la EBAU, atendiendo al nº de estos que aportan cada uno (2019-2021)

Si el análisis se realiza en función de la **nota media del expediente procedente de los centros (NMB)**, tanto en la fase ordinaria como en la extraordinaria observamos una distribución en campana muy característica, estando obviamente en una calificación distinta el punto álgido de la misma en una y otra convocatorias.

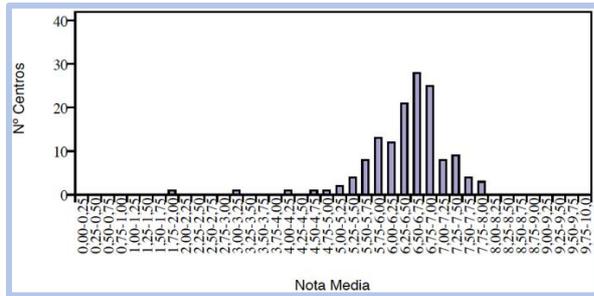
Así, en estos gráficos vemos cuántos centros tienen las notas medias que marcan las barras del gráfico, sin que haya diferencias de 2019 a 2021, salvo que en la convocatoria ordinaria la distribución se ajusta mejor a la curva norma, y en la extraordinaria ocurre lo contrario.



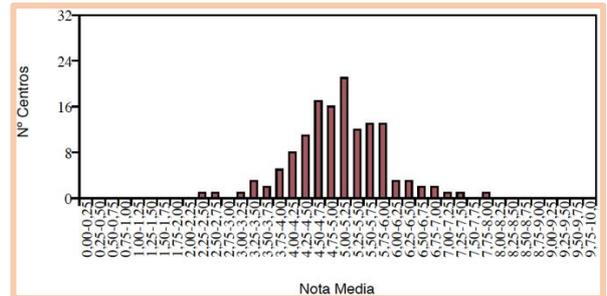
Distribución de notas medias de Bachillerato (NMB) (2019-2021)

Algo parecido ocurre si observamos la **distribución de notas medias**, no ya procedentes del expediente del estudiante (NMB) sino de la calificación media obtenida en la FG (FG), reproduciéndose básicamente las dos curvas anteriores, aunque con pendientes mas acentuadas en la ordinaria, mientras que en la extraordinaria las calificaciones presentan una mayor variabilidad en su distribución que lo que viene siendo habitual.

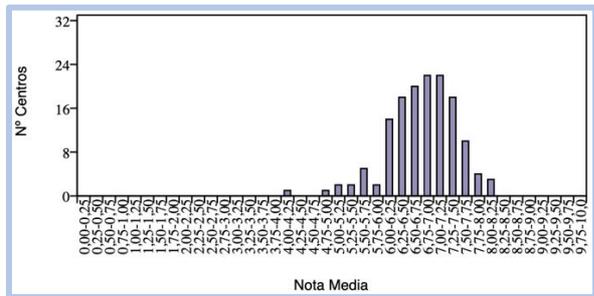
EBAU2019-ordinaria



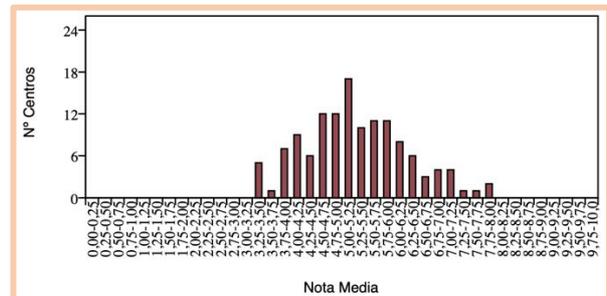
EBAU2019-extraordinaria



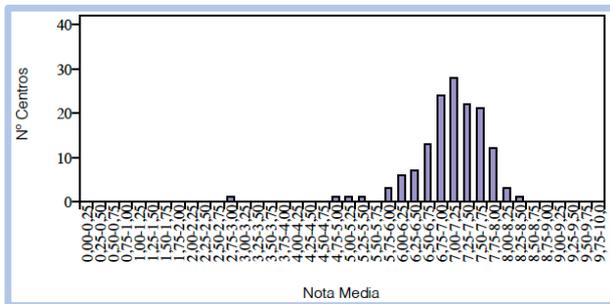
EBAU2020-ordinaria



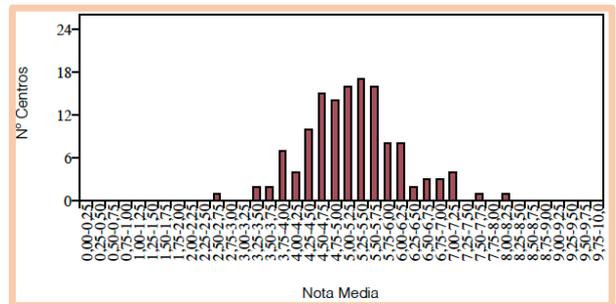
EBAU2020-extraordinaria



EBAU2021-ordinaria



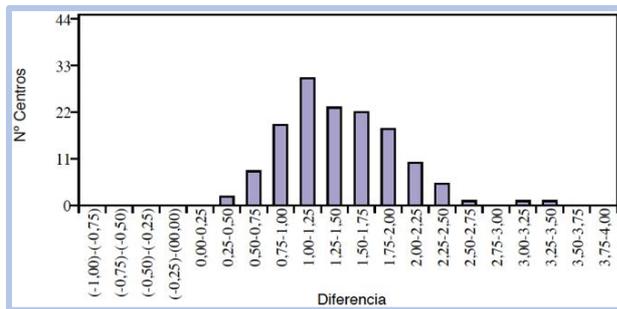
EBAU2021-extraordinaria



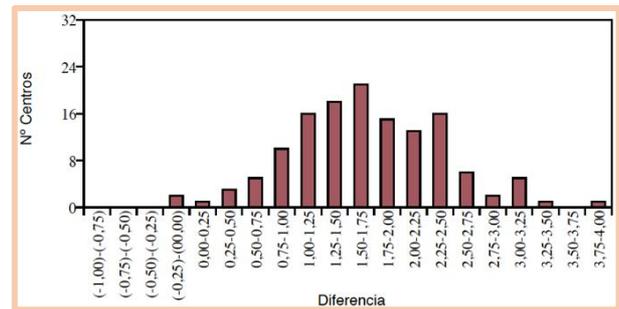
Distribución de notas medias de la FG por centro (2019-2021)

Por último, podemos tener una visión general de la EBAU atendiendo a las **diferencias entre las notas medias provenientes de los expedientes y las obtenidas en las pruebas**. Aquí, tanto en la fase ordinaria como en la extraordinaria los gráficos dibujan sendas curvas de Gauss, de forma que los centros que se encuentran en los extremos de esas distribuciones se alejan excesivamente del comportamiento mayoritario o, lo que es lo mismo, la media de sus NMB están excesivamente lejos de la nota media que obtienen sus estudiantes en la FG. Esto puede deberse a circunstancias particulares que justificarían esa anomalía (básicamente un número bajo de estudiantes, lo que representa una población estadísticamente no significativa) o, en su defecto, existe una clara falta de sintonía entre los criterios en Bachillerato y en las pruebas.

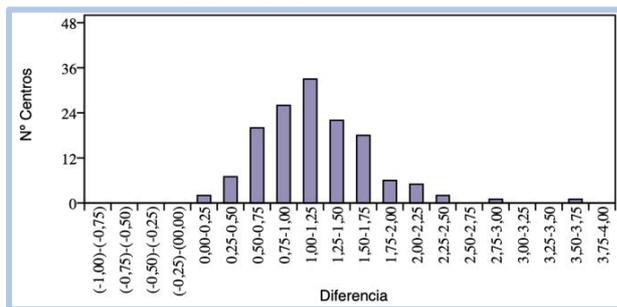
EBAU2019-ordinaria



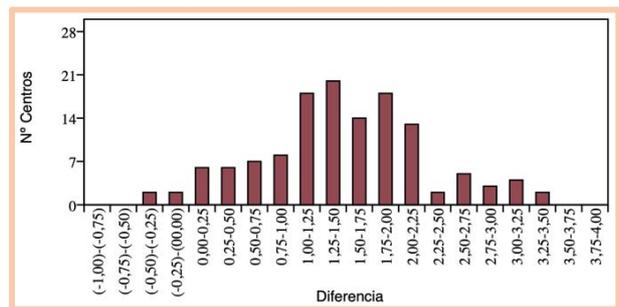
EBAU2019-extraordinaria



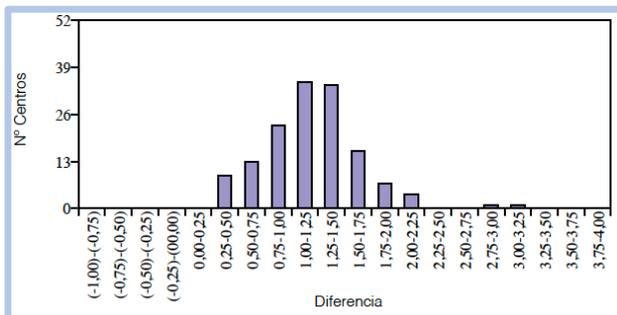
EBAU2020-ordinaria



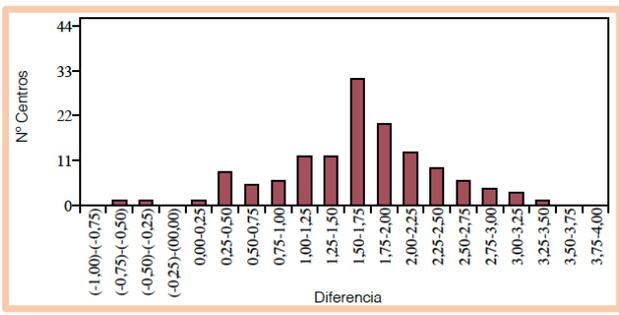
EBAU2020-extraordinaria



EBAU2021-ordinaria



EBAU2021-extraordinaria



Distribución de diferencias entre NMB y media de FG de cada centro (2019-2021)

Observamos durante la pandemia (2020 y 2021) un cambio en junio, consistente en que el punto álgido de la distribución se ha desplazado claramente hacia la derecha, lo que significa que hay más centros con diferencias mayores. La fase extraordinaria de 2021 presenta anomalías que habrá que analizar en los próximos años, pues el hecho de que esté tan próxima a la ordinaria puede estar dibujando un escenario distinto.

7.2. Resultados de la FG y la NMB (EBAU2021-ORDINARIA).

Matriculados/as	Aptos/as	NMB	FG	NMB-FG
10	7	7,97	5,01	-2,96
19	11	7,59	5,07	-2,52
11	8	8,84	6,78	-2,06
66	58	8,04	6,11	-1,93
43	38	7,87	6,00	-1,87
33	30	8,21	6,35	-1,86
63	54	8,24	6,40	-1,84
36	27	8,50	6,71	-1,79
81	48	8,86	6,12	-1,74
46	35	8,49	6,80	-1,69
57	46	8,40	6,71	-1,69
38	30	8,46	6,79	-1,67
20	17	8,02	7,05	-1,03
51	40	7,81	6,58	-1,23
65	56	8,21	6,58	-1,63
84	48	7,78	6,20	-1,58
13	11	8,09	7,06	-1,03
46	43	8,40	6,86	-1,54
10	9	8,29	6,76	-1,53
21	16	8,11	6,60	-1,51
35	26	8,33	6,86	-1,47
68	57	8,03	6,57	-1,46
59	48	7,63	6,17	-1,46
38	37	8,58	7,14	-1,44
32	29	8,50	7,06	-1,44
44	41	8,38	6,94	-1,44
15	13	8,35	6,91	-1,44
53	34	8,13	6,70	-1,43
63	56	7,88	6,45	-1,43
18	17	8,63	7,21	-1,42
16	15	8,01	6,59	-1,42
41	35	8,02	6,61	-1,41
43	40	8,11	6,70	-1,41
114	97	8,08	6,66	-1,42
12	11	8,11	6,70	-1,41
186	158	8,23	6,88	-1,35
76	71	8,24	6,89	-1,35
37	35	8,49	7,26	-1,23
24	23	8,25	6,90	-1,35
109	97	8,43	7,12	-1,31
32	30	8,30	6,99	-1,31
28	26	7,82	6,51	-1,31
43	39	8,32	7,02	-1,30
38	31	7,94	6,64	-1,30
35	28	8,11	6,80	-1,31
89	80	8,44	7,15	-1,29
83	65	8,08	6,80	-1,28
65	62	8,67	7,39	-1,28
40	39	7,97	6,70	-1,27
109	98	8,52	7,26	-1,26
36	32	8,08	6,83	-1,25
21	20	8,21	7,00	-1,21
95	89	8,11	6,90	-1,21
37	35	8,49	7,26	-1,23
87	37	7,60	6,38	-1,22
24	23	8,22	7,00	-1,22
44	44	8,66	7,45	-1,21
21	16	7,89	6,68	-1,20
53	43	8,14	6,94	-1,20
54	46	8,09	6,89	-1,20
50	45	8,69	7,51	-1,18
66	56	8,31	7,14	-1,17
68	55	8,60	7,43	-1,17
51	47	8,20	7,04	-1,16
137	128	8,10	6,95	-1,15
49	45	8,11	6,97	-1,14
35	37	8,28	7,14	-1,14
77	68	8,18	7,08	-1,09
20	10	8,11	7,02	-1,09
17	17	8,05	7,97	-1,08
113	102	8,27	7,20	-1,07
30	28	8,47	7,40	-1,07
59	50	7,88	6,92	-1,06
146	128	8,15	7,10	-1,05
46	45	7,90	6,85	-1,05
96	50	8,20	7,16	-1,04
75	70	8,54	7,50	-1,04
109	95	8,20	7,17	-1,04
28	27	8,36	7,33	-1,03
17	17	8,76	7,73	-1,03
89	84	7,95	6,93	-1,02
137	129	8,28	7,26	-1,02
68	61	8,42	7,41	-1,01
26	26	8,81	7,81	-1,00
125	117	8,97	7,98	-0,99
34	32	8,82	7,83	-0,99
61	55	7,85	6,89	-0,96
51	37	8,01	7,05	-0,96
53	49	8,61	7,66	-0,95
27	25	8,66	7,74	-0,92
94	86	8,47	7,56	-0,91
34	31	8,16	7,26	-0,90
41	38	8,46	7,57	-0,89
36	32	8,29	7,40	-0,89
22	19	8,25	7,36	-0,89
65	49	8,09	7,21	-0,88
102	88	8,09	7,21	-0,88
27	24	8,00	7,13	-0,87
187	135	7,98	7,11	-0,87
38	35	8,00	7,24	-0,86
55	50	7,90	7,05	-0,85
49	47	8,16	7,31	-0,85
61	50	8,20	7,37	-0,83
180	163	8,20	7,37	-0,83
50	48	8,46	7,64	-0,82
71	65	8,21	7,39	-0,82
53	49	7,99	7,17	-0,82
60	48	8,23	7,42	-0,81
30	26	8,41	7,61	-0,80
47	41	7,75	6,97	-0,78
206	156	8,20	7,44	-0,76
81	73	7,88	7,14	-0,74
21	20	8,25	7,54	-0,71
172	137	8,06	7,36	-0,70
40	39	8,68	7,98	-0,70
60	59	8,13	7,46	-0,67
17	15	8,40	7,74	-0,66
27	25	8,40	7,74	-0,66
111	105	8,37	7,76	-0,62
63	55	8,19	7,57	-0,62
64	53	8,30	7,71	-0,59
124	108	7,94	7,36	-0,58
28	17	7,99	7,42	-0,57
32	30	8,65	8,09	-0,56
51	44	8,15	7,60	-0,55
19	16	8,51	7,97	-0,54
31	29	8,34	7,80	-0,54
26	23	8,39	7,88	-0,51
150	147	8,10	7,55	-0,55
64	60	8,17	7,68	-0,49
19	17	8,14	7,77	-0,37
116	100	8,51	8,15	-0,36
87	82	7,92	7,57	-0,35
64	62	8,30	7,98	-0,32
52	52	8,54	8,26	-0,28
24	24	8,15	7,87	-0,28
64	60	8,18	7,91	-0,27

Distancia media (1,09)

Un dato interesante es la distancia entre la Nota Media de Bachillerato (NMB) del centro y la nota media obtenida por los estudiantes de ese mismo centro en la Fase General (FG), aunque la primera reúna un conjunto de materias superior al que compone la Fase General.

La diferencia media entre esas dos notas para 2021, a nivel de todo el distrito universitario, fue de 1,09 en 2021 (1,155 en 2020 y 1,315 en 2019).

Así, el 50,36% de los 137 centros que aportaron más de estudiantes (69 centros) están por debajo de esa cifra, es decir, la distancia entre su NMB y la nota obtenida por sus estudiantes en la FG es menor de la media. El curso pasado fueron el 57,64% y en 2019 el 51,24%. Esos centros que quedan por debajo de la distancia media suponen el 43,73% de los estudiantes, cuando en 2020 fueron el 64,93% y en 2019 el 59,57% de estudiantes presentados a la EBAU, lo cual es objetivamente una buena noticia

Con carácter general solo en aquellos centros en los que la desviación es superior a 2 puede ser interesante realizar un análisis de porqué está ocurriendo esto, pues se trata de una distancia muy claramente excesiva.

Si se trata de centros con número muy bajo de estudiantes presentados el dato pierde completamente su significatividad. Contando con esa salvedad, la Comisión Organizadora (COEBAU) compara estos datos con los de la serie histórica, pues lo importante no es tanto detectar una diferencia puntual excesiva, que en todo caso hay que analizar y estudiar para conocer sus motivos y rectificar, como ver si es una tendencia y ha habido otros años en los que se da repetidamente esa situación, lo que sí que denota un problema estructural en ese centro que es necesario corregir sin género de dudas. En estos casos se traslada la incidencia a la Inspección, con el fin de que haga las gestiones que considere para que, en su caso, se corrija esa tendencia.

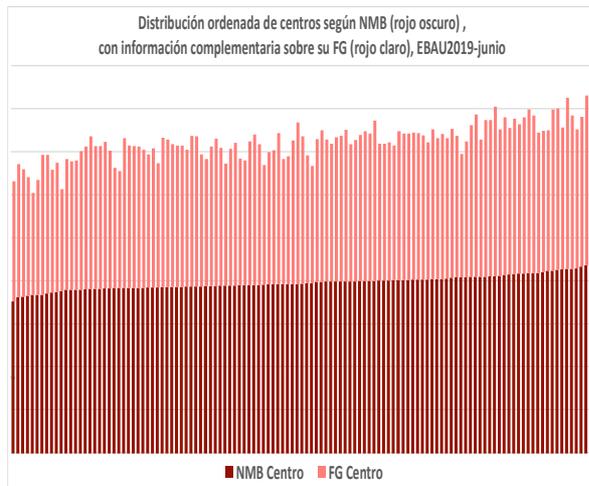
En el apartado 7.4 de este Informe se hace un seguimiento de esos centros que llaman la atención, sin desvelar su identificación concreta, que sí que conoce la Inspección de Educación a través de la información pormenorizada a nivel de centros y materias.

Volviendo al análisis general del distrito (DURM), no hay diferencias en la distribución entre privados y públicos: el 48,65% de los privados y el 51% de los públicos presentan diferencias entre NMB y FG mayores a esa distancia media de 1,09.

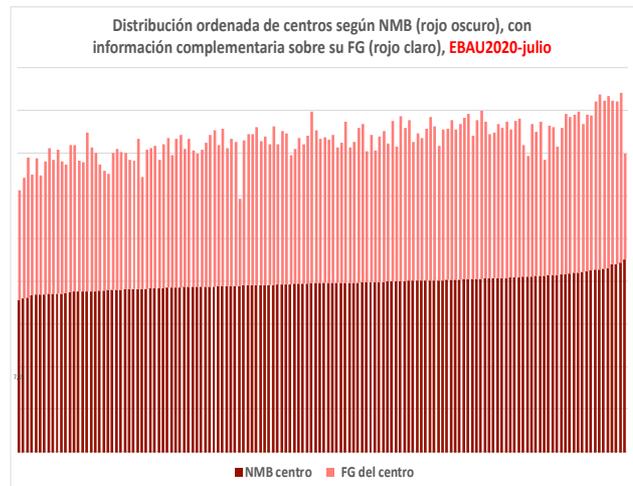
Si nos centramos **solo en la NMB**, vemos que realmente no hay grandes diferencias entre las notas extremas a nivel de media de centro, partiendo de la base de que esas diferencias son el resultado de múltiples factores que, en muchos casos, escapan del ámbito docente, como pueden ser el contexto socioeconómico o sociocultural, entre otras.

← Listado de centros con más de 10 estudiantes en la FG, ordenados de mayor a menor diferencia entre su NMB y su media de FG. En Azul los de titularidad privada y en granate los públicos. Se omiten los nombres de los centros.

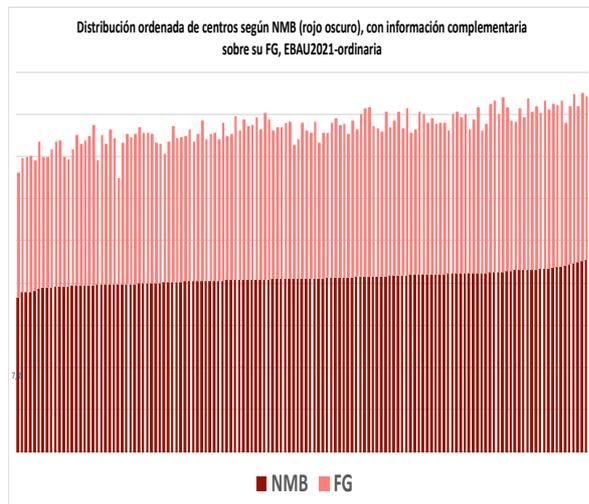
EBAU2019



EBAU2020



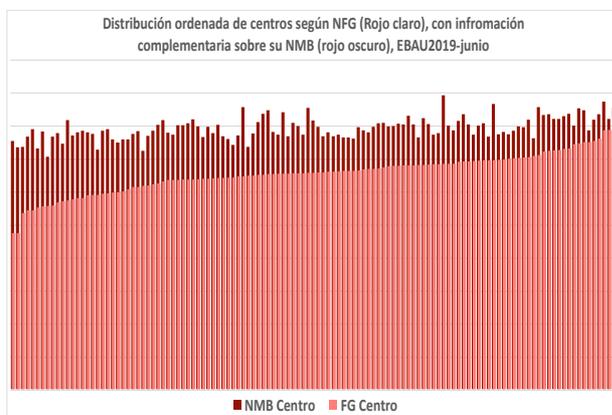
EBAU2021



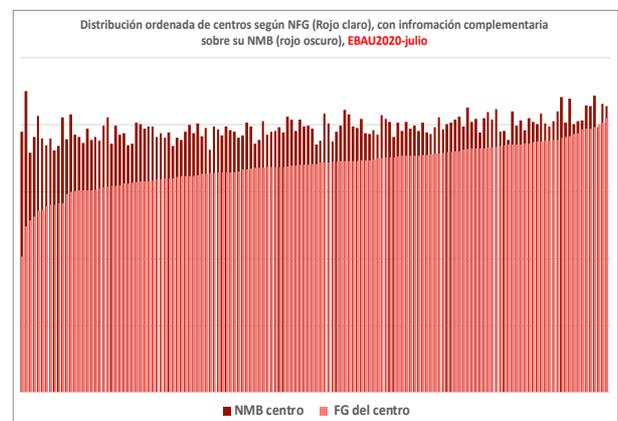
En ese mismo histograma, las barras en color rojo claro indican la nota de FG de esos centros; como el gráfico en su conjunto no se ordena según este parámetro, sino por la NMB, aquí los datos generan una línea quebrada pues, como se ha señalado, NMB y FG no muestran una serie idéntica, al haber centros que tienen mayor o menor distancia entre dichos datos.

Si presentamos estos mismos datos pero centrándonos **solo en la FG** (siguiente histograma), sí que hay diferencias. El inicio de la gráfica tenía una mayor pendiente en 2020, lo que significa que hubo un grupo de centros que se alejó claramente de la tendencia general en la distribución de notas medias de la FG y que ese grupo, aún siendo pequeño en número, era significativo.

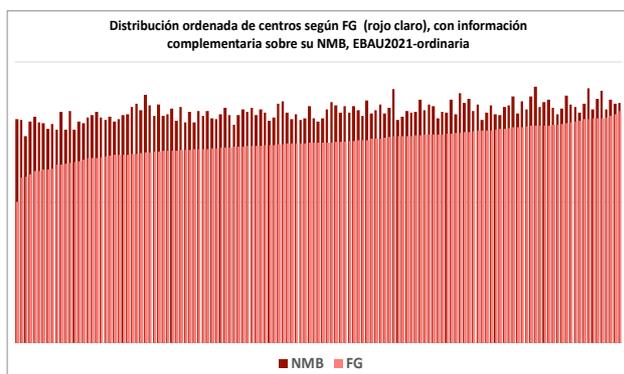
EBAU2019



EBAU2020



EBAU2021



En 2021 vemos que la serie parece tender a recuperar la normalidad, en el sentido de que se reduce ese pico inicial, y que ha quedado reducido a un centro de forma completamente testimonial. Si observamos 2019 esa circunstancia solo afectaba a dos centros que marcaban un escalón inferior a la tendencia del resto de notas, pero en 2020 encontramos un centro muy claramente por debajo del resto y luego un grupo de centros que son los que conforman esa línea ascendente pero muy inclinada hasta llegar un momento en el que enlaza con la progresión normal de FG,

Esa línea es aquella que indica que hay centros que obtienen peores o mejores resultados pero sin mayores distorsiones; en esta misma línea debe entenderse que al final de la curva exista un cierto pico, que es el de centros que obtienen una nota de FG diferente claramente con respecto al conjunto de la tendencia. Es evidente, por tanto, que en 2020 hubo un comportamiento general distinto en la FG con respecto al año anterior, que presentaba datos más homogéneos con claridad, pero es igualmente evidente que esa situación se ha revertido en 2021.

De nuevo es importante comprobar si la alta calificación obtenida en la FG por un centro se corresponde o no a la que tiene en la NMB y, además, ver si esas diferencias pueden achacarse a circunstancias específicas de esa población: no es lo mismo que existan diferencias entre estos dos datos en un centro que tenga todo a su favor desde el punto de vista del perfil de su alumnado, que si esa población tiene problemas de todo tipo que repercuten en sus resultados académicos. Por eso es importante contrastar esa diferencia, a nivel de centro, con el perfil de su contexto y del centro en sí mismo, pues lo contrario genera conclusiones aberrantes.

7.3. Centros con diferencias extremas en sus calificaciones

En 2021 han sido dos los centros con una desviación superior a 2,00 en este parámetro, uno de ellos con un número de estudiantes tan bajo (10) que no es significativo el dato. En todo caso, ninguno de ellos había figurado hasta ahora en este listado de desviaciones excesivas respecto a la media. Destacamos además que se ha reducido mucho el número de casos con respecto a años precedentes.

Los dos centros son de titularidad pública, mientras que en 2020 fueron siete (3 privados), 16 en 2019 (4 privados), seis en 2018 (2 privados) y 12 en 2017 (3 privados).

2017		2018		2019		2020		2021		Titularidad	Nº veces
Nº estud.	Desviación NMB-FG										
16	2,171			19	2,108					PRIVADO	1
		14	2,400	14	2,400	20	2,312			PRIVADO	1
		21	2,886	21	2,886	10	2,841			PRIVADO	3
78	2,141									PRIVADO	3
36	2,053									PRIVADO	1
				24	2,082					PRIVADO	1
		10	3,294	10	3,294	44	2,118			PRIVADO	1
		42	2,590	42	2,566					PÚBLICO	2
37	2,229					38	2,125			PÚBLICO	2
				47	2,285					PÚBLICO	1
16	2,136			24	2,106					PÚBLICO	2
				11	2,137					PÚBLICO	1
				54	2,245					PÚBLICO	1
32	2,117									PÚBLICO	1
44	2,127					39	2,151			PÚBLICO	1
				23	2,096					PÚBLICO	2
25	2,096	24	2,439	24	2,439					PÚBLICO	3
15	2,236	31	2,467	31	2,467	28	2,082			PÚBLICO	4
61	2,012							10	2,962	PÚBLICO	1
37	2,002			43	2,012					PÚBLICO	2
				39	2,047					PÚBLICO	2
29	2,152			44	2,001	58	2,389			PÚBLICO	3
								18	2,123	PÚBLICO	1
12		6		16		7		2		8	Privados
426		142		470		237		28		17	Públicos

8. ESTUDIANTES CON ADAPTACIÓN

SOLICITUDES DE ADAPTACIÓN			
TIPO	2019	2020	2021
TDAH	159	137	127
DSLX	135	217	292
DIABETES	11	12	15
VISUAL	7	6	13
EPILEPSIA	5	2	3
AUDITIVO	7	11	10
MOTÓRICO	7	18	27
HIPERHIDROSIS	4	5	7
VARIOS	6	9	26
COVID	0	8	35
TOTAL	341	425	555
Presentados (junio)	199	280	301
% presentados	58,36	65,88	54,23

El plazo para solicitar adaptaciones finalizó el 1 de marzo, habiéndose recibido a esa fecha 500 solicitudes.

Después de esa fecha se han tramitado 55 más, de las que 32 han sido solicitando convocatoria de incidencias por COVID, cuarentena o síntomas compatibles (cinco para junio y 27 para julio), mientras que el resto abundaban en solicitudes ya hechas, la mayoría de ellas solicitando fuera de plazo la renovación de la resolución de años anteriores. Así el número total de solicitudes ha sido de 549, resolviéndose desfavorablemente cinco.

En la tabla adjunta se puede consultar la tipología de esas solicitudes, tanto de este año 2021 como de los dos años anteriores.

Todas se han atendido independientemente de la fecha de tramitación, fueran o no sobrevenidas, entendiéndose que debe prevalecer el interés del estudiante a pesar de suponer a veces trastornos organizativos importantes por saltarse los plazos de manera innecesaria.

Este año se incrementa de manera sustancial el número de solicitudes de Visuales, una de las cuales incluye la transcripción a Braille de todas las materias a la que se presenta la alumna, y Auditivos, donde tres de esas solicitudes incluye la incorporación de un/a intérprete de signos.

Más allá de las variaciones que pueda haber en perfiles muy específicos y numéricamente poco significativos (visuales, auditivos, motóricos, epilepsias, diabetes...), sí que llama la atención la evolución del perfil de Dislexias y afines. Que el perfil TDAH y afines muestre un ligero descenso tiene que ver con que dentro del perfil de Dislexias y afines están incluidos estudiantes con TDAH, TEA y otros que, además, muestran dificultades lectoescritoras. Estos datos podrían desagregarse por centros, pero suponen en bloque un aumento del 21,5% de 2018 a 2019, del 41,1% en 2020 y del 18,5% en 2021.

De los 549 estudiantes que han recibido resolución positiva de adaptación (recordemos que se han rechazado seis), se han examinado en la fase ordinaria 301, de los que 5 son de las convocatorias de incidencia por COVID, cuarentena o síntomas compatibles. En la fase extraordinaria se han examinado de este colectivo 72 estudiantes, 24 de ellos por COVID o afines.

De las más de 500 adaptaciones concedidas este año, 296 se han traducido en matrícula en la fase de junio. La mayor parte de ellas responden al perfil de dislexia y afines (150) o TDAH y afines (64), que suponen el desplazamiento de sus sedes propias a las de referencia para adaptaciones (R01 para toda la región menos campo de Cartagena y Mar Menor, R21 para esa zona), compartiendo esas sedes con estudiantes ordinarios. También se deriva a esas dos sedes 32 estudiantes catalogados como adaptación "especial" (cualquier otro que demande más tiempo y, además, aquellos con necesidades físicas particulares), como pueden ser visuales, auditivos o motóricos severos. Permanecen en sus propias sedes, en cambio, aquellos con perfiles de diabetes, epilepsia, hiperhidrosis, alergias o perfiles especiales no severos, entre otros.

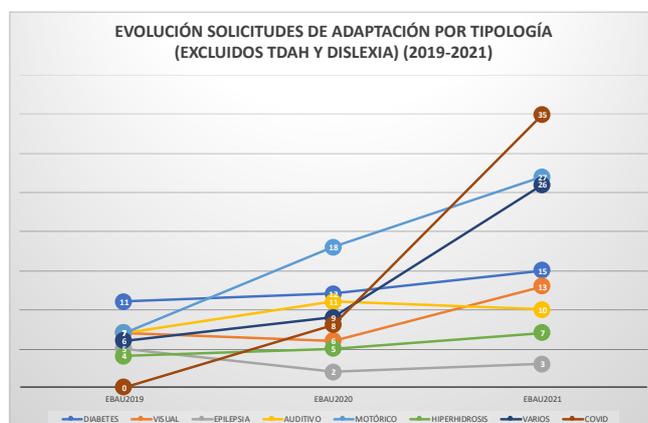
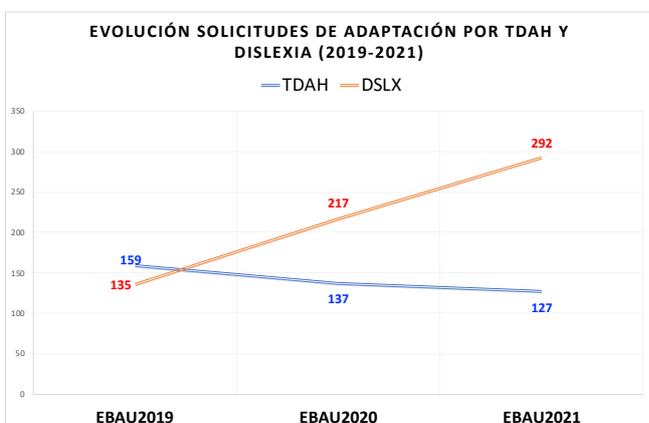
Destacamos este año:

- una estudiante a la que se le han transcrito sus cinco materias a Braille, con la excelente colaboración necesaria de la ONCE; para ello los coordinadores de las materias se reunieron con el presidente del Tribunal y personal especializado de la ONCE, con el fin de adecuar en su caso enunciados antes de efectuar la transcripción; el examen se apoyó de su lectura en audio a través de ordenador;
- una estudiante con adaptación auditiva que precisó del apoyo de un intérprete de signos, proporcionado por la organización de las EBAU
- otros cuatro estudiantes que se han apoyado en ordenador (uno visual que necesitaba ampliar imágenes y tres con lesiones que dificultaban la escritura manual);
- cinco visuales más con dificultades de visión que obligaron a formatos especiales de papel (DINA3) o letra (Arial 14, 16, 18, 10 24 y hasta 28).
- tres que de manera muy excepcional necesitaban dictar sus respuestas, por la imposibilidad manifiesta de hacerla por sus medios cumpliendo las limitaciones temporales de la prueba o por imposibilidad física de escribir debido a algún tipo de patología o lesión. A estos estudiantes se les asignó un docente solo para ellos y fueron cada uno a un aula separada.

En total, cuatro estudiantes han recibido enunciados reducidos en un 20% en atención a la muy excepcional adaptación que precisaban.

De manera completamente excepcional y en atención a los efectos psicológicos que ha tenido la pandemia en algunos estudiantes, varios de ellos con patologías severas tuvieron autorización para interrumpir el examen y poder recuperar hasta 15' del tiempo perdido, si sufrían crisis de ansiedad, aunque realizaron las pruebas en sus propias sedes, sin necesidad de desplazamiento a las de referencia (R01 y R21) para casos de estudiantes con tiempo extra.

Además, hay que destacar que hemos tenido que desplegar dos convocatorias de incidencias por COVID, una que afectó a cinco estudiantes en junio y otra a 27 (de los que se presentaron 24) en julio, esta última consecuencia inmediata del inicio de la 5ª ola y vinculada a los descontrolados "viajes de estudios" a Mallorca. Esta última supuso realizar más de 80 exámenes a lo largo de dos días, de 15 materias diferentes en las que se hizo uso de exámenes de reserva.; estos exámenes se corrigieron de forma inmediata, de manera que aunque esa convocatoria finalizó el día antes de la publicación definitiva de las notas, las de estos estudiantes pudieron publicarse junto con el resto. En este caso se abrió un plazo de 12 horas para solicitar revisión y, en su caso, solicitar ver los exámenes.



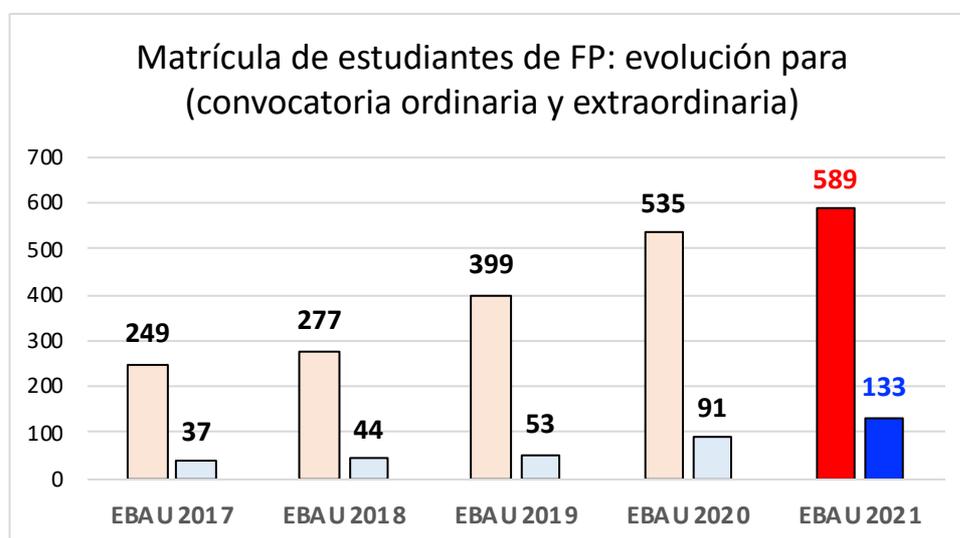
9. ESTUDIANTES QUE POSEEN TÍTULOS SUPERIORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

9.1. Estudiantes matriculados

Los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior suponen un requisito de acceso a la Universidad, pero quienes los poseen pueden presentarse a la Fase Voluntaria de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad para mejorar su Nota de Admisión.

En la convocatoria ordinaria se matricularon en las pruebas de acceso un total de 589 estudiantes (535 en 2020 y 399 en 2019) procedentes de 51 centros, y en la extraordinaria 133 (91 en 2020 y 53 en 2019) procedentes de 30 centros.

De la observación de estas cifras globales destaca el fuerte incremento en la matrícula de este tipo de estudiantes, tanto en la convocatoria de ordinaria como en la extraordinaria, sobre todo en la primera de ellas.



En la siguiente tabla se muestra el número de estudiantes que se ha matriculado de una, dos, tres o cuatro materias de la Fase Voluntaria en cada una de las dos convocatorias de este curso, y como elemento de referencia los de los dos anteriores.

	Convocatoria de JUNIO				Convocatoria de SEPTIEMBRE			
	una	dos	tres	cuatro	una	dos	tres	cuatro
2017	109	138	2	0	20	16	1	0
2018	108	167	2	0	25	18	0	1
2019	138	257	4	0	20	32	1	0
2020	153	370	11	1	50	41	0	0
2021	146	431	11	1	65	68	0	0

9.2. Resultados por materias.

Los siguientes cuadros indican, para estudiantes con título de Técnico Superior, el número de presentados, el número de aptos (nota igual o superior a 5) y su porcentaje con respecto al total, así como la media de cada materia, tanto para la fase ordinaria como para la extraordinaria.

Como en ocasiones anteriores, se ruega que estos datos se interpreten a la luz del tamaño de la muestra en cada caso, teniendo nula significatividad estadística las poblaciones de menos de 10 estudiantes.

ORDINARIA	2019				2020				2021			
	Presentados	Aptos	% Aptos	Media	Presentados	Aptos	% Aptos	Media	Presentados	Aptos	% Aptos	Media
MATERIAS												
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II					-	-	-	-	-	-	-	-
202- HISTORIA DE ESPAÑA					-	-	-	-	-	-	-	-
203- INGLÉS	5	3	60,00	5,85	7	4	57,14	5,75	1	1	100	8,50
204- FRANCÉS					5	4	80,00	6,79	7	6	86	6,66
205- ALEMÁN					2	2	100,00	0,78	-	-	-	-
206- MATEMÁTICAS II	9	3	33,33	3,90	58	41	70,69	6,40	115	95	83	7,05
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	14	9	64,29	4,92	12	9	75,00	6,28	13	8	62	5,44
208- LATÍN II	3	2	66,67	4,62	4	3	75,00	5,88	2	1	50	5,80
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II	2	2	100,00	7,78	3	3	100,00	6,40	9	9	100	8,52
210- ARTES ESCÉNICAS	1	1	100,00	5,00	6	1	16,67	3,97	1	1	100	5,00
211- BIOLOGÍA	214	98	45,79	4,69	271	172	63,47	5,55	252	168	67	5,52
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	68	62	91,18	7,43	117	114	97,44	7,54	148	138	93	7,04
213- DIBUJO TÉCNICO II	4	2	50,00	4,06	4	3	75,00	4,69	5	3	60	5,80
214- DISEÑO	1	1	100,00	5,00	8	6	75,00	5,27	6	5	83	5,82
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	34	23	67,65	5,61	40	36	90,00	7,29	46	40	87	7,10
216- FÍSICA	4	1	25,00	4,39	11	7	63,64	4,14	9	4	44	4,14
217- GEOGRAFÍA	18	11	61,11	4,63	26	23	88,46	7,47	47	33	70	5,56
218- GEOLOGÍA	8	2	25,00	3,82	6	6	100,00	6,88	8	6	75	7,48
219- GRIEGO II	3	0	0,00	2,17	2	1	50,00	4,65	1	1	100	8,50
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	23	16	69,57	5,99	34	29	85,29	6,93	32	18	56	5,35
221- HISTORIA DEL ARTE	12	7	58,33	5,64	5	5	100,00	7,10	9	8	89	6,67
222- QUÍMICA	189	101	53,44	4,88	239	134	56,07	4,98	279	177	63	5,41
223- ITALIANO					1	1	100,00	9,00	-	-	-	-

EXTRAORDINARIA	2019				2020				2021			
	Presentados	Aptos	% Aptos	Media	Presentados	Aptos	% Aptos	Media	Presentados	Aptos	% Aptos	Media
MATERIAS												
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II												
202- HISTORIA DE ESPAÑA												
203- INGLÉS												
204- FRANCÉS					1	0	-	1,56				
205- ALEMÁN												
206- MATEMÁTICAS II	2	1	50,00	4,88	14	9	64,29	5,13	25	20	80	6,31
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II					3	3	100,00	6,48				
208- LATÍN II					1	1	100,00	9,00				
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II									2	2	100	6,25
210- ARTES ESCÉNICAS												
211- BIOLOGÍA	25	15	60,00	5,44	33	23	69,70	5,48	43	37	86	6,72
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	6	6	100,00	7,37	9	9	100,00	8,61	17	17	100	8,46
213- DIBUJO TÉCNICO II					1	0	0,00	1,56				
214- DISEÑO	1	1	100,00	6,70					1	0	0	4,75
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	2	2	100,00	6,35	5	5	100,00	6,71	1	1	100	7,00
216- FÍSICA	2	2	100,00	8,20	1	1	100,00	7,80				
217- GEOGRAFÍA	2	1	50,00	5,53	1	1	100,00	5,45	4	3	75	4,95
218- GEOLOGÍA									1	1	100	5,55
219- GRIEGO II												
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	1	1	100,00	7,50	2	1	50,00	3,33	6	4	67	5,08
221- HISTORIA DEL ARTE	2	2	100,00	6,00	2	2	100,00	7,13				
222- QUÍMICA	31	18	58,06	5,62	42	36	85,71	6,34	68	50	74	6,13
223- ITALIANO												

9.3. Proceso de revisión.

De un total de 990 ejercicios corregidos en la **convocatoria ordinaria**, se sometieron al proceso de revisión 147, lo que supone un 14,85% de esa cifra (17,77% en 2020 y 19,12% en 2019).

En la **convocatoria extraordinaria**, de los 168 ejercicios corregidos, fueron revisados 22 (13,10%, frente al 26,09% de 2020 y el 24,32% de 2019).

La siguiente tabla muestra, por materias, el número de ejercicios para los que se ha realizado un proceso de revisión.

EBAU2021 (FP)	Modificación de notas tras doble corrección									
	ORDINARIA					EXTRAORDINARIA				
	Nº revisado	% revisado	suben	bajan	mantienen	Nº revisado	% revisado	sube	bajan	mantienen
201- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II										
202- HISTORIA DE ESPAÑA										
203- INGLÉS										
204- FRANCÉS										
205- ALEMÁN										
206- MATEMÁTICAS II	11	9,57	0,00	18,18	81,82	3	12,00	0,00	0,00	100,00
207- MAT. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	3	23,08	0,00	0,00	100,00					
208- LATÍN II										
209- FUNDAMENTOS DE ARTE II										
210- ARTES ESCÉNICAS										
211- BIOLOGÍA	51	0,10	15,69	5,88	78,43	7	16,28	0,00	0,00	100,00
212- CULTURA AUDIOVISUAL II	10	6,76	10,00	0,00	90,00					
213- DIBUJO TÉCNICO II										
214- DISEÑO						1	100,00	100,00	0,00	0,00
215- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	3	6,52	0,00	0,00	100,00					
216- FÍSICA	1	11,11	0,00	0,00	100,00					
217- GEOGRAFÍA	10	21,28	20,00	20,00	60,00					
218- GEOLOGÍA	1	12,50	0,00	0,00	100,00					
219- GRIEGO II										
220- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	6	18,75	33,33	0,00	66,67					
221- HISTORIA DEL ARTE	1	11,11	0,00	0,00	100,00					
222- QUÍMICA	50	17,92	12,00	22,00	66,00	11	16,18	16,80	18,18	65,02
223- ITALIANO										

10. INFORME PARA EL INE**10.1. De la prueba de acceso de Bachillerato****10.1.1. Solo Fase General**

En el siguiente cuadro se consignan los estudiantes presentados y aprobados únicamente en la Fase General. No se incluyen aquellos que, además, se han presentado a alguna materia de la Fase Voluntaria en la misma convocatoria.

SOLO FG	JUNIO				SEPTIEMBRE			
	Presentados/as		Aprobados/as		Presentados/as		Aprobados/as	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
EBAU2017	199	85	155	67	142	64	107	47
EBAU2018	191	91	147	68	145	77	111	60
EBAU2019	254	122	208	108	172	92	121	64
EBAU2020	319	159	250	130	161	74	115	52
EBAU2021	302	142	255	117	173	95	120	60

10.1.2. Solo Fase Voluntaria

En el siguiente cuadro se consignan los estudiantes presentados y aprobados únicamente en alguna materia de la Fase Voluntaria. No se incluyen quienes, además, se han presentado a la Fase General en la misma convocatoria. Se considera aprobado en la Fase Voluntaria al estudiante que aprueba al menos una de las materias a las que se presenta en esta fase en su correspondiente convocatoria.

SOLO FV	JUNIO				SEPTIEMBRE			
	Presentados/as		Aprobados/as		Presentados/as		Aprobados/as	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
EBAU2017	495	315	343	214	267	173	192	129
EBAU2018	538	335	392	238	263	191	191	138
EBAU2019	722	444	508	310	256	157	186	114
EBAU2020	778	545	619	420	309	197	242	158
EBAU2021	668	434	542	345	334	215	276	179

10.1.3. Fase General y Fase Voluntaria

En el siguiente cuadro se consignan los alumnos presentados a la Fase General y a al menos una materia de la Fase Voluntaria en la misma convocatoria. Se considera aprobado en ambas fases al alumno que aprueba la Fase General aunque no haya aprobado ninguna materia de la Fase Voluntaria.

FG+FV	JUNIO				SEPTIEMBRE			
	Presentados/as		Aprobados/as		Presentados/as		Aprobados/as	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
EBAU2017	6.222	3.645	5.736	3.370	1.061	634	803	474
EBAU2018	6.663	3.898	6.050	3.529	954	533	701	382
EBAU2019	6.890	4.021	6.240	3.650	930	506	647	342
EBAU2020	7.907	4.613	7.031	4.114	910	530	463	256
EBAU2021	7.418	4.369	6.692	3.931	1.218	727	694	405

10.2. De las pruebas de acceso para mayores de 25 y 45 años

M25 Y M45	MAYORES 25				MAYORES 45			
	Presentados/as		Aprobados/as		Presentados/as		Aprobados/as	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
EBAU2017	519	287	307	159	101	57	84	48
EBAU2018	409	215	265	125	79	42	69	37
EBAU2019	396	220	241	134	74	53	61	46
EBAU2020	325	181	223	117	82	54	65	47
EBAU2021	406	244	301	181	93	69	77	58